

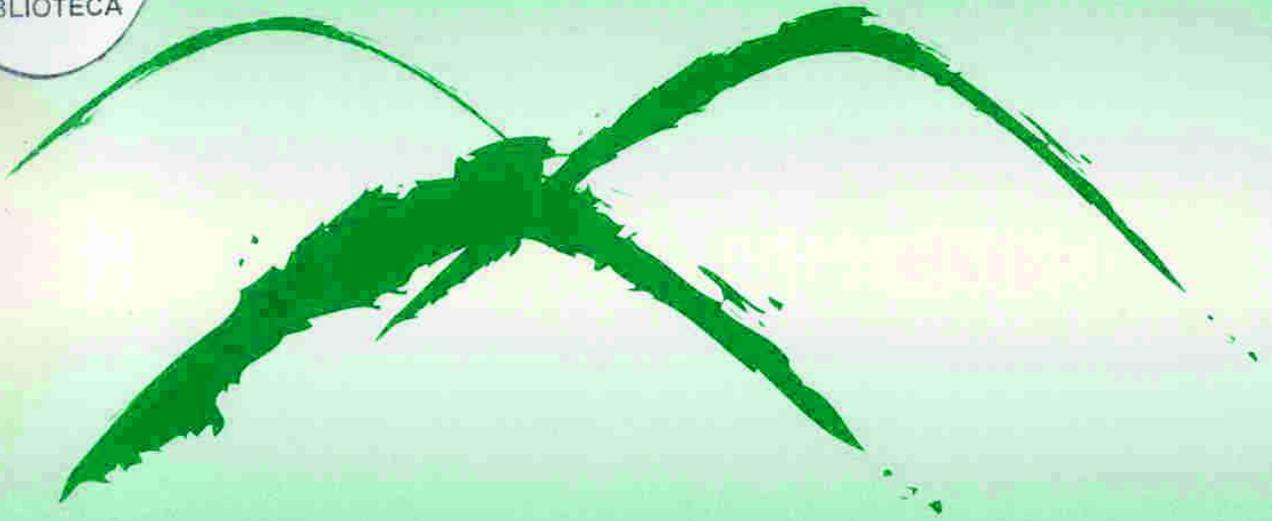
ABRA

ISSN: 1409-3923

Revista de la Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional

Nº 36

II Semestre 2006
I Semestre 2007



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

ABRA

Nº 36

**Revista de la Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional
II Semestre 2006, I Semestre 2007**

Comité Editor

M.El. Gerardo Morales García
Director

Dr. Henry Mora Jiménez
M.Sc. Carlos Buezo Cruz
M.Sc. Ana I. Hidalgo Barahona
M.Sc. María de los Ángeles Carrillo Delgado
Dr. Danilo Pérez Zumbado

Rector

Dr. Olman Segura Bonilla

Comité Editorial de la EUNA

M.Sc. Ana Rocío Madrigal Gutiérrez
Presidenta

M.Sc. Hernán Alvarado Ugarte
Dra. Elizabeth Ramírez Ramírez
Sr. Maximiliano García Villalobos
Licda. Dora Cerdas Bokhan
Dra. Grace Prada Ortiz

Alexandra Meléndez, Producción Editorial
amelende@una.ac.cr

Licda. María Eugenia Ugalde Villalobos, Revisión filológica
(La corrección de estilo es competencia exclusiva del Comité Editor de la revista)

Publicación semestral indizada e incluida en la base de datos Clase
(Citas latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanitarias)



301
R45e Revista ABRA/UCID- Nº 36. Heredia,
C.R. : EUNA, 2009
v. : II, 25 cm.
Semestral.
ISSN 1409-3928

I. Ciencias Sociales-Investigaciones-
Publicaciones periódicas. I. Uni-
versidad Nacional.

REVISTA ABRA

36

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



ÍNDICE

Presentación	7
Política Pública y fortalecimiento de las capacidades competitivas de las micro, pequeñas y medianas empresas costarricenses <i>Parada, Álvaro Martín, Meneses, Karla</i>	9
El turismo: una alternativa de desarrollo para el cantón de Vásquez de Coronado <i>Benavides Vindas, Shirley</i>	41
El proceso exportador: beneficios y desafíos para la pequeña y mediana empresa exportadora <i>Valverde Chaves, Jeannette</i>	57
Derechos Humanos y Libertad de expresión en el contexto del TLC <i>Alpizar Jiménez, Idalia</i>	73
Estilos de desarrollo y Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Estados Unidos. Un análisis del capítulo ambiental <i>Hartley Ballesteros, Rocío</i>	85
De la queja al conflicto o a la responsabilidad <i>León Araya, Janina</i>	107
La enseñanza por competencias <i>España Chavarría, Carolina</i>	127

Conocimientos, actitudes y prácticas en salud sexual y salud reproductiva: propuesta de una escala psicométrica <i>Vargas Ruiz, Rodrigo</i>	135
La poesiaterapia: enfrentando y mejorando el dolor <i>León Fernández, Maribel</i>	169

PRESENTACIÓN

Con cierto retraso, debido a los procesos de actualización de la revista ABRA a las exigencias de indización, aparece el N° 36 que comprende el II Semestre del 2006 y el I Semestre del 2007. El próximo número, que comprenderá el 2007 y el 2008, se ajustará mucho más al formato exigido por LATINDEX, de modo tal que pronto nuestra revista contará con todos los requisitos de una publicación periódica debidamente indizada. Solicitamos se tome nota de esta circunstancia que esperamos superar para iniciar una nueva época de ABRA.

Este número recoge una serie de trabajos de académicos e investigadores de nuestra Universidad y en particular de la Facultad de Ciencias Sociales. Como se advertirá, es el resultado de proyectos de investigación o derivados de los mismos, que tienen por objeto vincular las disciplinas con problemas concretos de nuestra sociedad. Expresa claramente el campo de preocupaciones de una buena parte de nuestros académicos y de su interés en aportar referencias para los debates en curso.

Encontramos aportes en el estudio de las capacidades competitivas necesarias para las micro, pequeñas y medianas empresas, asumidas como instituciones económicas de primer orden en los países en vías de desarrollo, el tema del turismo se trata como alternativa de desarrollo, asimismo distintos enfoques sobre el impacto de los TLCs. Temas más vinculados a la docencia figuran también en este número como la descripción del proceso exportador, la enseñanza por competencias, la psicología de la queja,

producto de varios talleres, y la propuesta de escala psicométrica en el campo de la salud sexual y reproductiva.

La variedad temática responde a las distintas áreas de investigación, docencia y extensión de nuestros investigadores y a las áreas de desarrollo estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales. Esperamos que el contenido de este número sea de utilidad para otros colegas preocupados por las temáticas escogidas.

POLÍTICA PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COSTARRICENSES

*M.Sc Álvaro
Martín Parada
Gómez*
M.Sc Karla
Meneses***

Resumen: Expone los factores críticos que afectan las capacidades competitivas de las Mipymes y se indican los retos y dificultades. Explica las políticas de apoyo institucional que el Estado costarricense ha implementado y analiza los factores institucionales que han incidido en la neutralidad de la política pública de apoyo a las Mipymes. Sugiere recomendaciones para diseñar una política pública que fortalezca las capacidades competitivas de la Mipymes eficientemente.

Palabras clave: Costa Rica, microempresas, pequeñas y medianas empresas, mipymes, política pública y competitividad

Abstract: This paper analyses the relation between the competitiveness of small and medium size enterprises (SMEs) and the public policies framework. Specially, it explains the main policies that have been giving technical and financial support to SMEs in Costa Rica. Thus, institutions such as ministries have designed projects, programs

* Álvaro Martín Parada Gómez. Máster en Economía y Desarrollo y candidato a P.Hd en Economía por el Instituto en Estudios del Desarrollo de la Universidad de Tilburg, Holanda. Profesor e investigador en el campo de la competitividad y análisis de sectores productivos de la Escuela de Economía y Director de ésta en la Universidad Nacional de Costa Rica.

Correo: agomez@una.ac.cr

** Karla Meneses Buchelli. Máster en Economía del Desarrollo con énfasis en Gestión Macroeconómica y Políticas Públicas. Profesora e investigadora de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica. Investigadora del Programa Estado de la Nación. Correo: karlameneses@estadonacion.or.cr

and policies to solve internal and external requirements in term of technology, training, marketing, local infrastructure, credits, research and development, among others. However, small producers and manufacturers criticize the labor and the efficiency of these institutions because they do not receive the all support that they need. Therefore, this paper suggests some recommendations to define a better policy framework to improve the competitiveness of SMEs in Costa Rica.

Key Words: policy framework, Small and medium size enterprises, competitiveness, institutional system.

1. Introducción

La realidad de las economías latinoamericanas, y en general, la de la mayoría de los países en vías de desarrollo se ha caracterizado por distar mucho de los planteamientos liberales que las teorías económicas han propuesto en los últimos veinte años. Por esta razón, es necesario comprender la realidad específica de cada país, haciendo uso de la historia que ha marcado la pauta de desarrollo, así como su estructura productiva y la calidad institucional que está detrás de todo proceso. Este esfuerzo será válido en tanto se logre entender la necesidad de crear diferentes medios que se puedan adaptar a la lógica de desarrollo de cada país.

Para ello, se recalca la importancia de complementariedad y coordinación entre la política pública y la dinámica del mercado. Muchas veces los productores agrícolas, manufactureros y empresarios de servicios señalan que la política del gobierno y de las instituciones que lo componen no les ofrece mayor aporte y apoyo para el crecimiento. Por lo tanto, la hipótesis planteada es que la política de apoyo a las Mipymes es neutral en los efectos causados sobre la capacidad competitiva de las empresas.

Un sector que es de suma importancia conocer, analizar y entender es el de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)¹ de los países latinoamericanos. Estas representan una gran parte de la estructura productiva e influyen notablemente en el empleo y en la producción, así como también, en la dinámica de adaptación e inserción de estas economías a la modalidad de apertura que predomina en el mundo. Costa Rica no es la excepción de esta realidad. Las Mipymes al igual que en el resto de los países de América Latina juegan un papel importante en la economía. La inserción en el mercado internacional, la posibilidad de adaptación y aprovechamiento de la apertura de mercados, es fundamental

¹ El decreto N° 30857-MEIC vigente define las MIPYMES a partir de una fórmula que toma en cuenta el valor de las ventas anuales netas, el valor de los activos totales y el personal promedio empleado, debido a que falta parte de esta información y solo se tiene lo correspondiente al número de empleados, para realizar la clasificación de las empresas se utilizó el siguiente criterio: Microempresa de 1 a 5 empleados, pequeña empresa de 6 a 30 empleados, mediana empresa de 31 a 100 empleados, grandes empresas más de 100 empleados. (MEIC, 2004)

para analizar y sobre todo replantear su dinámica e importancia en la economía nacional. El parque empresarial de Costa Rica está compuesto por 35.942 empresas², el 69.3% son micro, el 24.3% son pequeñas, el 4.5% medianas y el restante 1.8% grandes. Es decir, del total de empresas el 98.1% son Mipymes, y apenas el 1.8% son grandes empresas. En su mayoría están ubicadas en el Valle Central (82.7%). En el empleo no dejan de ser representativas, por ejemplo, un total de 469.093 trabajadores están ocupados en el parque empresarial (29% del empleo total del país), el sector de servicios es el que emplea aproximadamente al 51% del total, el restante 49% se divide en un 25% industria y 24% comercio. Del total de trabajadores empleados en las empresas el 52% es absorbido por las Mipymes y el restante 48% por las grandes empresas, es decir el 15% de los ocupados del país se encuentran empleados en las Mipymes (MEIC y CCSS, 2004).

Una explicación para que este sector absorba la mayor cantidad de mano de obra y tengan una menor participación en la producción nacional, se debe en cierta medida a los menores niveles de productividad. Por ejemplo, el cálculo de la media móvil de productividad (valor agregado producido por cada

trabajador) en la industria manufacturera en los últimos tres años, muestra un resultado promedio para las pequeñas y grandes empresas de 4.3 y 7.5³ millones de colones respectivamente. En términos de valor bruto de producción, las pequeñas empresas han producido apenas el 10% de lo que han producido las grandes y en términos de valor agregados su resultado es de aproximadamente 14.5%. En el sector exportador, el 77% de las empresas exportadoras son Mipymes (18% micro y 59% Mipymes); sin embargo, exportan aproximadamente el 16% de las exportaciones totales (PROCOMER 2005). Finalmente, aproximadamente el 20% del PIB es aportado por las Mipymes.

La relevancia del sector reafirma la necesidad de elaborar mecanismos específicos, que tomen en cuenta su posición actual y capacidad futura para hacer frente a la competencia local y a la capacidad de desenvolverse el mercado internacional. De igual forma, es importante evaluar la validez y eficiencia de las políticas que se están adoptando en el país para fortalecer y aumentar las probabilidades de alcanzar mejoras en la senda del desarrollo. En este trabajo se plantea la hipótesis de que existe neutralidad de las políticas públicas dirigidas al fortalecimiento de las Mipymes.

² 11% industriales, 32% comercio y 57% servicios (MEIC 2004)

³ Resultado calculado sobre la base de los datos publicados en la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) por el Banco Central de Costa Rica.

Además, se tratará de hacer un análisis de las políticas y el grado de validez que puedan tener éstas para conseguir buenos efectos en la promoción de los sectores productivos. El propósito del presente artículo es analizar la formulación de la política pública orientada hacia el mejoramiento de la competitividad de las Mipymes para sugerir lineamientos que mejoren las políticas actuales.

El trabajo consta de cinco apartados. En la sección segunda, se exponen los factores críticos que afectan las capacidades competitivas de las Mipymes y se exponen los retos y dificultades. En el tercer apartado, se explican las políticas de apoyo institucional que el Estado costarricense ha implementado. En cuarto lugar, se analizan los factores institucionales que han incidido en la neutralidad de la política pública de apoyo a las Mipymes. Finalmente, se sugieren recomendaciones para diseñar una política pública que fortalezca las capacidades competitivas de las Mipymes eficientemente.

2. Factores críticos que afectan a la micro, pequeña y mediana empresa

La problemática de las Mipymes puede ser abordada desde dos perspectivas de análisis. La primera, resalta la debilidad de diferentes factores endógenos de competitividad propios del funcionamiento microeconómico de las empresas.

La segunda aborda los limitados alcances de intervención de las diferentes instituciones públicas dedicadas al fortalecimiento de las Mipymes.

La identificación de las dificultades de estas empresas puede ser divididas en dos dimensiones. La primera que trata sobre las dificultades internas e individuales de cada una de las empresas, como son los factores administrativos, abastecimiento de materia prima e insumos, producción, mercadeo, comercialización. La segunda dimensión abarca las dificultades de formar un sistema productivo integrado entre grupos de empresas que realicen una misma actividad productiva. Las dificultades internas e individuales de las empresas que afectan la competitividad están relacionadas con los bajos niveles de capacidad innovadora, poco conocimiento en la administración de los negocios, debilidad en el manejo de costos de producción y desconocimiento de la importancia de planes de mercadeo y comercializaron (Parada, 2005). El débil desempeño de cada uno de estos factores resalta los bajos niveles de capacitación del recurso humano empleado en este sector y limita la capacidad de respuestas rápidas a un entorno amenazante.

La segunda dimensión de factores que explican la dificultad para alcanzar niveles apropiados de competitividad se relacionan con los bajos encadenamientos productivos e insuficientes esfuerzos de

desarrollo entre grupos de empresas. En un contexto en donde la competencia es predominante y la existencia de grandes empresas que dominan el mercado, se hace necesaria la existencia de la cooperación entre empresas, que les permitan trabajar en conjunto para así posicionarse en el mercado. De este modo, se logrará desarrollar actividades que individualmente resultan difíciles de alcanzar. Entre las que pueden mencionarse adquirir un mayor poder de negociación, promover la difusión tecnológica y de innovación, alcanzar economías de escala, entre otras. Los aspectos anteriores representan desventajas importantes como lo resalta la CEPAL en su estudio sobre competitividad sistémica de las Mipymes en la región centroamericana.

“ Uno de los mayores obstáculos para la competitividad de las Mipymes es el hecho de estar aisladas y actuar solas, desvinculadas de sus homólogas y de su mismo sector. Esta situación les hace muy vulnerables al entorno económico actual de globalización y cambio tecnológico y les resta representatividad y poder de negociación”⁴

La cooperación y trabajo en equipo entre empresas no ha sido un tema que se ha tratado directamente con la importancia que se

merece. El sesgo al trabajo individualizado tanto en el campo empresarial como en el institucional es un factor determinante que limita la posibilidad de promover un desarrollo empresarial de cooperación y coordinación.

La segunda perspectiva de análisis, que ayuda a explicar las dificultades competitivas de las Mipymes, está relacionada con el desempeño de cada una de las instituciones públicas relacionadas con la formulación y ejecución de programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento de este sector. Esto implica aceptar la complementariedad entre el Estado y el mercado; es decir, el apoyo institucional se constituye en un factor fundamental para desarrollar aptitudes competitivas en las empresas, principalmente cuando se trata de sectores pequeños en donde la interrelación de diferentes actores sociales no funciona sobre la base de un tejido institucional adecuado (CEPAL, 2003, Coyane et al, 2004, Acemoglu, 2003). Cuando se asume la importancia que desempeñan las instituciones en el desarrollo competitivo de las empresas surge la siguiente interrogante: ¿Cuál es el apoyo de las instituciones públicas al desarrollo de las capacidades competitivas de las Mipymes?

Los resultados de entrevistas realizadas en esta investigación a instituciones responsables de

⁴ CEPAL, Elementos de Competitividad Sistémica de las pequeñas y medianas empresas del Istmo Centroamericano, 2001

planificar y ejecutar políticas y programas de apoyo a las Mipymes como MIDEPLAN, MEIC, PROCOMER, Cámara de Industria, UCR y UNA en los primeros meses del año 2005, identificaron algunos de los principales factores de carácter institucional que pueden explicar las dificultades del sector. Entre los principales pueden mencionarse: la exclusión de una buena parte de las microempresas en los programas de apoyo (por no cumplir requisitos de rentabilidad y garantía), limitado acceso a financiamiento, programas de capacitación que no responden a necesidades reales, déficit en la elaboración y difusión de estudios de mercados potenciales en el nivel local e internacional, dificultades en trámites que permitan la formalidad y tal vez el más importante, la independencia y débil coordinación interinstitucional que impide la formulación de una estrategia clara de cómo fortalecer al sector.

Complementando los factores anteriores se han encontrado discrepancias a la hora de identificar las principales necesidades de las Mipymes entre los diferentes agentes involucrados (empresas e instituciones). Según Castillo y Chávez (2001), el orden de prioridades del sector empresarial de las Mipymes localizan la brecha principalmente en los puntos relacionados con las altas cargas tributarias, la ilegalidad de las empresas causadas en parte por las ineficiencias de políticas gubernamentales. Mientras que las principales prioridades para las ins-

tituciones gubernamentales de apoyo se concentran en la regulación y trámites, acceso al mercado internacional, infraestructura y nuevas formas de financiamiento. El único punto de coincidencia se relaciona con el acceso al crédito que para ambos sectores es una preocupación de alto consenso. De nuevo, se abre otra interrogante: ¿Cuál es el valor agregado de la función institucional de las distintas instituciones para el mejoramiento de las Mipymes?

En relación con los problemas anteriores, surge otra dificultad importante sobre el tipo de empresas que se están creando. Según Castillo y Bonilla (2000), se pueden identificar dos tipos de empresas, aquellas de subsistencia, que como su palabra lo indica se caracterizan por sobrevivir en los mercados, muy vulnerables sin capacidad rápida de adaptación, y aquellas de acumulación, las cuales desarrollan la capacidad de acumular capital a través de un desempeño innovador y de respuesta rápida a las demandas del mercado. El dominio de empresas de subsistencia sobre las de acumulación representa una importante limitación a la hora de promover un empresariado competitivo.

La identificación de los factores anteriores hace necesario buscar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Por qué el marco institucional de apoyo a las Mipymes no ha logrado resolver las múltiples necesidades que estas demandan? Su respuesta lleva al planteamiento de

dos preguntas más específicas: ¿cuáles son los factores que afectan el realizar una adecuada coordinación Interinstitucional que mejore el apoyo a las Mipymes? y ¿por qué el marco institucional no ha logrado fortalecer los encadenamientos productivos entre las Mipymes para mejorar su competitividad?

3. Principales políticas de apoyo a las Mipymes

La preocupación por promover y apoyar a las Mipymes se ha convertido en un punto de atención para el sector público. Para esto se han creado diferentes políticas y mecanismos, conformados por varios agentes tanto del sector público como privado que de una u otra forma son capaces de influir en su fortalecimiento

A partir de 1998, se crearon diferentes asociaciones encargadas de promover el fortalecimiento de las Mipymes y considerar a este sector como importante y estratégico para el desarrollo nacional. Entre las instituciones de apoyo más significativas se puede mencionar a la Asociación de Pequeña y Mediana Empresa (ASOMIPYMES), la Asociación Costarricense de Artesanos (ACARTE), la Cámara Nacional de Artesanos y Pequeña Industria (CANAPI). De igual forma se da inicio al Programa de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE) así como también existe la iniciativa de apoyo por parte de la banca estatal y

privada para ofrecer tasas diferenciales que promuevan el acceso al crédito en el sector, con la participación del Banco Nacional y el Banco Popular. De igual forma se pueden integrar a este grupo de apoyo al Instituto Nacional de Aprendizaje, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Economía Industria y Comercio, el Ministerio de Planificación, principalmente.

Todas estas instituciones han puesto interés en el fomento de varias áreas estratégicas. Las áreas se enfocan prioritariamente en el acceso al crédito y la apertura comercial para abrir nuevos mercados. De forma paralela con una perspectiva más interna de la empresa, los programas se han dirigido a la capacitación de la fuerza de trabajo y la incorporación e innovación tecnológica para aumentar los niveles de eficiencia y productividad. Por último, en el nivel más institucional el énfasis es dirigido principalmente a la reducción de trámites para el funcionamiento de las diferentes actividades que deben realizar las empresas.

Una propuesta más estructurada se creó en el 2001 y se concretó una iniciativa por parte del gobierno para implementar un programa de apoyo, con carácter de red nacional de fortalecimiento para el sector. Las instituciones con las cuales se firmaron convenios para poner en práctica este programa son: Banco Popular, Instituto Tecnológico, PROCOMER, Cámara de Industria y el Instituto Nacional de

Aprendizaje. El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) es el ente encargado de la regulación y la coordinación integral del programa.

La cadena de apoyo incorpora diferentes áreas. Las dos principales se relacionan con el mecanismo de financiamiento, la innovación y desarrollo tecnológico. En relación con el primero, los agentes participantes serán los bancos del Estado y el Banco Popular en el cual se creó el Fondo para el Desarrollo de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (FODEMIPYME), el cual cuenta con dos fondos, uno de garantía (nueve mil millones de colones) y el otro de financiamiento. En relación con la innovación y desarrollo tecnológico se creó el programa de apoyo a las Mipymes (PROPYME).

El programa encargado de la inserción de las empresas al comercio internacional está a cargo de PROCOMER a través del programa Creando Exportadores. La estructura de este programa cuenta con dos etapas. La primera ofrece capacitación y preparación técnica, para que las empresas escojan los mercados a los cuales desean exportar según sus oportunidades⁵. Una vez superada esta etapa las empresas pasan al programa Alianza para la Exportación, en esta eta-

pa es en donde se incorporan las políticas de fomento a nuevas áreas a través del programa de Impulso al Valor Agregado (PIVA), el cual desarrolla las áreas de diseño, técnicas de producción, certificación y gerencia empresarial⁶. Para aquellas empresas que no cumplan con los requisitos de consolidación de su producto en el mercado local existen servicios como: inteligencia comercial (información de estadísticas y publicaciones especializadas), mejoramiento de la capacidad exportadora (capacitación sectorial) y mercadeo internacional (participación en ferias y misiones comerciales internacionales).

La base legislativa de soporte a la cadena institucional de fomento a las Mipymes está respaldada por la Ley No 6282 de Fortalecimiento a las Pequeñas y Medianas Empresas, aprobada en marzo del 2002. Entre las principales recomendaciones que incentivaron a la elaboración de esta ley pueden destacarse⁷:

- La implementación de políticas de Estado de largo plazo para apoyo de las Mipymes
- La creación de un ente rector y un Consejo Asesor mixto
- La reconstrucción de la red de apoyo público y privado para las Mipymes.

⁵ Los mercados que se ofrecen como opción son: Canadá, Chile, República Dominicana, Centroamérica, y en la actualidad Estados Unidos.

⁶ Enlace Mundial, PyMexporta: Un sistema integrado de programas y servicios de apoyo a la pequeña y mediana empresa costarricense, Vol. 5,6, Agosto 2002.

⁷ Desanti, 2002

Tabla No.1: Estructura de la red nacional de fortalecimiento de las Mipymes, 2005

INSTITUCIONES	FUNCIÓN
Ministerio de Economía, industria y Comercio (MEIC)	<ul style="list-style-type: none"> • Ente coordinador de la red de fortalecimiento encargado de la inscripción y diagnóstico • Capacitación • Definición de políticas en el campo de las Mipymes
Banco Popular (Popular Desarrollo)	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar servicios financieros diferenciados • Asesoría personalizada • Capacitación • Diagnóstico • Investigación
Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER)	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en trámites de exportación • Estudios de mercado para inscritos en programa creando exportadores • Asesorías • Diagnóstico • Vínculos con organizaciones internacionales en el campo de la capacitación (Colombia)
Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del recurso humano módulos de aprendizaje, en técnicas de producción y manejo de recursos capacitaciones especializadas en el nivel sectorial atendidas por los núcleos de producción respectivos diagnóstico
Cámara de Industria y Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Representación del gremio de empresas industriales y comerciales • Capacitación en desarrollo empresarial • Apoyar en la definición de políticas e incidencia de la legislación

Fuente: Entrevistas aplicadas a funcionarios, San José, 2005

La función que deberá cumplir el Consejo Asesor Mixto será analizar el entorno político, económico y social y su incidencia sobre las Mipymes para poder posteriormente elaborar políticas viables, las cuales deberán ser anualmente diagnosticadas y evaluadas.

El contenido de esta Ley tiene como objetivos específicos:

- Aumentar la generación del empleo por parte de este sector

- Promover un desarrollo regional
- Lograr encadenamientos productivos
- Fomentar la capacidad empresarial
- Aumentar los niveles de competitividad
- Aumentar el número de Mipymes
- Facilitar el acceso a los mercados

Esta Ley es el apoyo estructural sobre la cual se asienta la actual propuesta de desarrollo para las

Mipymes. Este programa cuenta con cuatro pilares básicos como: financiamiento, capacitación, innovación tecnológica y fuentes de comercialización. La aplicación de los diferentes mecanismos de ayuda están dirigidos únicamente a aquellas empresas que ya están establecidas, las cuales para formar parte del programa deben realizar su registro respectivo en el MEIC para que posteriormente esta institución realice un diagnóstico detallado de la situación de cada empresa y ubique las áreas que necesitan ser atendidas, para luego determinar el rol de las instituciones de apoyo. Para mayo del 2005 según datos de DIGEPYME, existen un total de 3000 empresas registradas.

Además del soporte legal y de la existencia de la red nacional de apoyo a las Mipymes, existen esfuerzos paralelos por parte de varias instituciones que desarrollan proyectos y programas con el fin de fortalecer el sector. Por ejemplo, MIDEPLAN, el cual a principios del 2005 consolidó la planificación Regional en nueve regiones del país, con el objetivo de promover la elaboración y seguimiento de programas regionales de producción, generación de empleo e inversión estatal. Para el logro de los objetivos planteados MIDEPLAN propone la creación de una plataforma institucional estructurada en la cual exista una definición clara de cuáles son las funciones que cada una de las instituciones involucradas

deben cumplir. También incentivar la creación de la información necesaria para realizar la evaluación respectiva a cada una de sus actividades o proyectos, y MIDEPLAN es el ente rector de planificación en los proyectos dirigidos al fortalecimiento productivo y de empleo en el país, retomando la importancia de la formulación sectorial de la política pública.

Por su parte, el Banco Popular y el Banco Nacional de manera independiente cuentan con proyectos para el financiamiento del sector. Mientras el Banco Nacional cuenta con la banca de desarrollo, el Banco Popular a inicios del 2005 creó un departamento (Popular Desarrollo) especializado en investigación, capacitación y financiamiento para las Mipymes, con la ventaja de tener un acceso directo al FODEMIPYME. A julio del 2005 la cartera del BPD fue de 1487 empresas.

Como se puede observar existe un amplio esfuerzo y participación activa de varias instituciones involucradas en buscar mejoras para el sector de los pequeños productores. Es de consenso general la importancia que este sector tiene en la economía. Sin embargo, al parecer existen algunas dificultades que han impedido que el amplio grupo de programas y políticas dirigidas a las Mipymes reflejen los resultados que se esperaría. Como se expuso en el apartado primero hay problemas y dificultades que persisten, y que no han logrado ser superados por todos los esfuerzos

públicos y privados dirigidos a solucionarlos. Por esta razón, en el siguiente apartado se pretende hacer una evaluación de algunas políticas e instituciones involucradas en el proceso, de tal manera que se pueda dar respuesta a las preguntas planteadas en el primer apartado.

En el siguiente apartado se pretende evaluar la dinámica de funcionamiento de las instituciones involucradas en la Red Nacional de Fortalecimiento, en busca de identificar los factores críticos que han generado neutralidad en la política institucional dirigida al sector. Posteriormente se pretende complementar con la percepción que las empresas tienen sobre la validez y alcance de las políticas y programas realizados, para esta parte se trabaja con un estudio de caso del sector de las micro, pequeña y mediana empresa del sector textil.

4. Factores institucionales que han incidido en la neutralidad de la política pública⁸

4.1 Estrategias de formulación de políticas y pertinencia

Los resultados y logros de la política pública y de los programas y proyectos van a depender en gran medida del planteamiento estratégico que dé sustento a cada una de sus actividades. Para ello deben

estar claros los objetivos que se quieren alcanzar, así como la estrategia de cómo hacerlo. A su vez, se requiere de un respaldo investigativo que dé sustento a lo que se pretende alcanzar. Si lo anterior no se cumple, toda política y proyecto puede no responder a las necesidades que la actividad productiva demanda. Existe un consenso en que hay ciertas condiciones y necesidades comunes para todos los sectores productivos, como los son el acceso al crédito, estabilidad macroeconómica, estructura meso organizada, marco institucional y regulatorio que facilite la dinámica de las empresas, entre otros. Además, hay factores que son específicos para cada sector, ejemplo, la capacitación. La formación de recurso humano es uno de los ejes fundamentales para promover un empresariado eficiente, la temática de cada programa de capacitación debe responder a las necesidades propias del sector, de igual manera las políticas deben promover especificidades sectoriales sin caer en un sesgo de política puramente nacional dejando de lado la realidad sectorial.

Para poder responder a la creación y aplicación de políticas sectoriales pertinentes y coherentes, la formulación estratégica debe contemplar los elementos antes mencionados. Sin embargo, los factores sectoriales específicos se

⁸ Nos referimos a neutralidad en la política pública para indicar que no causa efecto positivo o negativo significativo en el desarrollo y crecimiento de las capacidades competitivas de las Mipymes.

ignoran y parece no ser una prioridad en la estrategia utilizada para la formulación de políticas. Cuatro de las cinco instituciones analizadas indican que la formulación de las estrategias de formulación de políticas se sustenta bajo una lógica puramente nacional, mientras que solo una de ellas reconoce la necesidad de promover estudios sectoriales (Popular Desarrollo). Por ejemplo, la Cámara de Industria realizó el último estudio de tipo sectorial en 1997, mientras que el MEIC, se concentra en diagnósticos individuales de cada empresa. Por lo tanto, no existe una estructura comprensiva de cómo es la dinámica de cada sector. Por su parte, el INA elabora sus módulos de capacitación sin ni siquiera conocer lo que el mercado de cada actividad demanda, aunque se destacan sus esfuerzos por reestructurar sus programas de capacitación (caso textil).

La elaboración y formulación de políticas tienen como respaldo un conjunto de fuentes de información, y depende de la accesibilidad, recolección, fuentes, contacto con el sector y difusión de la información. Si esto es así, la política tendrá un camino más claro hacia donde se debe dirigir y cuán pertinente ésta puede ser. En su mayoría, las instituciones en estudio obtienen información de investigaciones propias y de conversaciones y peticiones informales de las empresas, lo cual debería ser una buena señal para lograr los resultados esperados. Sin

embargo, las necesidades que se identifican en el nivel sectorial en este proceso son resultado en su mayoría de criterios propios de las instituciones, que se alimentan del diagnóstico de empresas individuales, pero no se definen a partir de una investigación directa del sector como un todo. Al no existir investigaciones sectoriales que se realicen bajo una lógica integral de cada proceso, fase o eslabón de la cadena de producción, resulta difícil poder identificar con claridad especificidades del sector, cayendo en el común de identificar factores críticos de tipo muy general, haciendo que la política se estructure con objetivos muy amplios. Una comprensión completa de la cadena de valor de una determinada actividad productiva tiene la ventaja de identificar no solo las debilidades o fortalezas de tipo microeconómica, en la gestión, organización y manejo de los recursos de la empresa, sino también de identificar la estructura de relaciones que se desarrolla en la conexión existente entre cada una de sus fases y cada uno de sus actores.

La pertinencia de la política se logra al compatibilizar las necesidades identificadas con las atendidas, no solo entre instituciones sino también con el empresariado. En la tabla No. 2 se detallan las principales necesidades identificadas por parte del sector institucional.

En su mayoría pocas de las necesidades identificadas han logrado tener respuesta de atención por

Tabla No. 2 Principales necesidades identificadas, atendidas y no atendidas en las Mypymes, 2005.

NECESIDADES IDENTIFICADAS	NECESIDADES ATENDIDAS	NECESIDADES NO ATENDIDAS
Innovación y diseño de productos	Uso parcial en tecnología ya existente	Financiamiento eficiente
Formulación de políticas específicas	Desarrollo en la gestión empresarial	Formulación de políticas específicas
Desarrollo en la gestión empresarial	Manejo de recurso humano	Incidencia de la legislación
Incidencia de la legislación	Comercialización y mercadeo parcial	Manejo de costos
Financiamiento		Innovación tecnológica
Manejo de recurso humano		Estudios que identifiquen mercados potenciales
Comercialización y mercadeo		Innovación y diseño de productos
Manejo de costos		Eslabonamiento con empresas grandes
Uso de tecnología e innovación tecnológica		
Estudios que identifiquen mercados potenciales		
Eslabonamiento con empresas grandes		

Fuente: Entrevistas aplicadas a funcionarios, San José, 2005

parte de las instituciones, entre las principales razones que destacan para su no atención se argumenta la falta de recurso humano, un marco regulatorio que limita y entorpece una respuesta institucional rápida, principalmente por la burocracia y la cultura organizacional del sector público, la inexistencia de investigaciones que permitan una mejor identificación de los factores débiles específicos de las actividades productivas y la limitada respuesta del empresariado nacional.

El último motivo identificado es muy importante, si bien es respon-

sabilidad de las instituciones públicas complementar la actividad privada y brinda medios que faciliten la actividad productiva, el empresariado debe igualmente ser capaz de responder a la política brindada, es decir, tanto el marco de política como el tipo de empresariado nacional son responsables de los resultados obtenidos. Lo anterior lleva casi de inmediato a cuestionarse el grado de respuesta que se ha tenido por parte de los productores, los mecanismos públicos que se han aplicado para exigir respuesta ante la ayuda, y la pertinencia de la

forma en que se está dando la política y la asistencia, ya sea en capacitaciones y asesorías de tipo más técnica. La tipología del grupo de empresas que se está asistiendo en los proyectos de capacitación y asesoría es determinante para conocer que tipo de capacitación es aplicable para que su comprensión sea efectiva y asimilada.

4.2 Disponibilidad de recursos

La disponibilidad de recursos es indispensable para conseguir una buena ejecución de los proyectos. Como se observa en la tabla No.3, todas las instituciones cuentan con recurso humano calificado, el problema está en la falta de recurso humano para cubrir con los planes establecidos. Siguiendo con los recursos físicos, todas mencionan tener suficiente equipo, en su mayoría en un estado aceptable, sin embargo, la infraestructura no es

considerada la mejor para la mayor parte de ellas.

4.3 Efectividad y eficiencia de la Gestión Estratégica

La tabla No.4 muestra un resumen con el criterio de cada institución para calificar la eficiencia de la estrategia de atención a las Mipymes.

De acuerdo con la explicación ofrecida por las instituciones, el cumplimiento de los objetivos es bastante bueno y se sienten satisfechas de los logros alcanzados. Sin embargo, los resultados no son tan positivos en la calificación de los logros de las actividades realizadas para conseguir las metas. Esto es una señal de que aunque los objetivos se alcancen, la forma de hacerlo no es la más adecuada. El resultado ha sido la baja calificación en materia de coordinación interinstitucional. La calificación está en el

Tabla No. 3: Disponibilidad de Recursos Institucionales según Instituciones, 2005

INSTITUCION	Recurso Humano calificado	No. de personas relacionadas con proyectos de MiPymes	Estado del Equipo ⁹	Infraestructura Adecuada
MEIC (DIGEMIPYMES)	Si	31	Muy Bueno	No
Popular Desarrollo	Si	60	Excelente	Si
PROCOMER	Si	110	Bueno	No
INA	Si	105	Muy Bueno	No
Cámara de Industria y Comercio	Si	15	Excelente	Si

Fuente: Entrevistas aplicadas a funcionarios, San José, 2005

⁹ La escala utilizada para esta calificación es: Excelente, Muy Buena, Buena, Regular y Mala

Tabla No.4 Eficiencia en la función estratégica de las instituciones públicas, 2005.

INSTITUCION	EFICIENCIA EN LA FUNCION ESTRATEGICA				
	LOGRO OBJETIVOS ¹⁰	LOGROS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS ¹¹	USO DE LOS RECURSOS ¹²	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ¹³	LOGRO DE PROYECTOS EJECUTADOS
MEIC (DIGEMIPYMES)	Satisfactorio	Adecuado	Más o menos de acuerdo	Buena	9
Banco Popular	Medianamente satisfactorio	Medianamente adecuado	De acuerdo	Buena	8
PROCOMER	Muy satisfactorio	Bastante adecuado	Muy de acuerdo	Buena	9
INA	Medianamente satisfactorios	Medianamente adecuado	Muy de acuerdo	Buena	8
Cámara de Industria y Comercio	Muy satisfactorio	Bastante adecuado	De acuerdo	Buena	9

Fuente: Entrevistas aplicadas a funcionarios, San José, 2005

punto medio de la escala para todas las instituciones, resaltando, que al momento de hacer la pregunta todos se mostraban insatisfechos con la poca y desordenada coordinación entre las instituciones. Al no existir una coordinación es muy difícil esperar que las políticas, y en especial, los proyectos se ejecuten eficientemente, la propuesta y aplicación de políticas hacia el sector que produce a pequeña escala requiere de la participación de un conjunto de actores, por lo que sí su coordinación no es buena, sus resultados no serán los esperados,

independientemente de que los objetivos estén claros. La investigación realizada por Osterlof (2004) sobre la competitividad sistémica en Costa Rica complementa los resultados anteriores. Entre sus conclusiones, llama la atención que en el país existen claras señas de debilidad institucional, reflejadas, en la poca incidencia de las políticas, desordenada gestión pública, deterioro de la infraestructura y una calidad del sistema educativo en descenso.

Entre los principales factores que se encontraron para dar respuesta

¹⁰ Escala: Muy satisfactorio, Satisfactorio, Medianamente satisfactorio, Poco satisfactorios, Nada satisfactorios

¹¹ Escala: Bastante adecuado (100% - 90%), Adecuado (90% - 80%), Medianamente adecuado (80% - 70%), Poco adecuado (70% - 60%) y nada adecuado (menos de 60%)

¹² Escala: Muy de acuerdo, De acuerdo, Más o menos de acuerdo, en desacuerdo, en total desacuerdo

¹³ Escala: Excelente, Muy Buena, Buena, Regular y Mala

a los causantes de una mala coordinación institucional, se mencionaron la inexistencia de una estructura clara en las funciones que cada institución debe realizar. Si se observan las funciones indicadas en la tabla No. 1, se encuentra que hay muchas actividades que son realizadas por varias instituciones, a lo que se le suma, que los criterios para hacerlo se toman de manera independiente. En su mayoría existe un sesgo a que toda institución se dedique a la capacitación y a la construcción de diagnóstico, sin existir una estructura lógica que integre los factores esenciales para investigar las necesidades de cada sector. A su vez, los diseños empleados en los cursos de capacitación muy pocas veces toman en cuenta la tipología de las empresas a las que se está capacitando, haciendo un curso de difícil comprensión para aquellos participantes que se caracterizan por tener niveles muy bajos de escolaridad. Existe un sesgo a la capacitación, sin una estructura que respalde una metodología adecuada para elaborar los temas que necesitan ser atendidos.

Otro factor determinante es la poca cultura de cooperación entre las instituciones. Se reconoce que son varias las formas que se están aplicando para atender el sector, pero estas a pesar de suponer un trabajo conjunto a través de una red de fortalecimiento, se continúan realizando proyectos aislados. Si bien es fundamental una actividad descentralizada, detrás de estas

acciones debe existir una estructura que responda a una estrategia bien planificada que define lo que se requiere, quien lo debe hacer y sobre todo la necesidad de diseñar una plataforma institucional pertinente. Muchos de los entrevistados reconocen la dificultad del trabajo con otras instituciones, entre los principales motivos se mencionaron: la falta de interés, débil cultura de trabajo en equipo y limitaciones de tipo burocráticas, que terminan haciendo de un proyecto algo engorroso y mecánico.

La gestión pública resulta muy compleja de analizar, son muchos los intereses que están de por medio a la hora de plantear políticas. Sin embargo, se reconoce que de un tejido institucional fuerte depende en gran medida que se estimule la producción a pequeña escala, no solo por el hecho de generar oportunidades, respaldo y regulación, sino porque hay ciertas actividades en las que las instituciones pueden influir. Se reconoce que existe un interés y consenso por dar atención al sector, el conflicto está en cómo hacerlo para que éste no tenga un efecto neutral como está ocurriendo.

4.4 Percepción del apoyo institucional por parte de los empresarios: Estudio de caso, hecho en las Mipymes de la confección de prendas de vestir en Costa Rica

El soporte institucional y su manera de influir en los sectores

productivos en lo posible deben lograr una coherencia entre lo que las instituciones están haciendo y lo que los sectores demandan, en caso de no existir tal coherencia, los resultados no necesariamente van a ser los mejores. Por lo anterior, a continuación se pretende complementar la evaluación de la actividad de las instituciones con la percepción que tienen de ellas los empresarios. El estudio de este segmento se concentra en un estudio de caso realizado para el sector textil costarricense en el año 2004.

El apoyo institucional o la dinámica de interacción entre productores e instituciones pueden ser de tipo directo, cuando las empresas reciben soporte institucional o indirecto, cuando determinados factores dirigidos por la política pública puede de una u otra manera influir en el desenvolvimiento del sector. Para el caso en estudio, el soporte público directo no es el fuerte, más del 80% de los empresarios no han recibido ayuda institucional, como se indica en la tabla No.5, el porcentaje de empresarios que han recibido soporte directo es muy bajo. Se recalca que el Instituto Nacional de Aprendizaje es la institución que ha interactuado de una manera más activa con el sector; sin embargo, se cuestiona la estrategia de capacitación utilizada. Al ser la institución encargada de la preparación del recurso humano, el sector no ha respondido con técni-

Tabla no. 5 Soporte institucional para las Mipymes de confección de prendas de vestir, 2005¹⁴.

INSTITUCIÓN	SOPORTE	
	SI	NO
INA	47%	48%
Cámara textil	7%	89%
PROCOMER	10%	86%
Municipalidades	1%	94%
MEIC	2%	94%
Cámara de Industrias	4%	92%
Universidades	4%	93%
Bancos Estatales	11%	85%
Bancos Privados	6%	90%

Fuente: Elaboración propia con datos de Parada Gómez, 2005

cas de producción ni de diseño, lo suficientemente innovadores para mantener una buena posición en el mercado.

El apoyo de cámaras e instituciones más de tipo local no ha respondido a las demandas del sector. Lo anterior, es un factor crítico de debilidad institucional, lo óptimo sería que estas instituciones tengan un mayor contacto con los sectores productivos. De igual manera, el contacto con las universidades es muy bajo y es una señal de poca colaboración por parte de estas entidades, es decir, el vínculo con las empresas en materia de investigación, apoyo y asesoría aún es débil.

Finalmente, el débil soporte en el financiamiento es claro en la percepción de los empresarios,

¹⁴ Las micro, pequeñas y medianas empresas incluidas en el estudio fueron 222 en todo el país.

anteriormente, se mencionó que no existe una política significativa que logre un sistema de financiamiento para los sectores, el diferencial de tasas de interés no supera el 2% entre la tasa que se establece para préstamos personales y préstamos para mipymes, lo que no hace atractivo la petición de créditos.

Paralelo al apoyo directo del sector público hacia el sector productivo, se evalúa el grado de influencia que tienen determinados factores críticos sobre el sector. Para el caso en estudio, se analizaron los siguientes factores: acceso al crédito, disponibilidad de garantías, cargas sociales, acceso a materia prima de calidad, capacidad de mercadeo, capacidad de infraestructura y efecto de importaciones de prendas de vestir, principalmente de china y Panamá. Para evaluar su influencia, se realiza en un primer momento un análisis estadístico básico de frecuencias, el

cual es complementado con un análisis de varianza y cuadrado, de tal forma que se logre tener una visión más completa del efecto de cada uno de los factores, y cual o cuales de ellos son más significativos para el sector¹⁵.

Como se indica en la tabla No.6, las respuestas se concentran en los extremos, mientras que en otro grupo de empresas los factores mencionados tienen efectos altos.

El grado de concentración de los efectos por factor es más claro cuando se analiza por tipología de empresa para cada factor. Los resultados de las pruebas de Chi-cuadrado muestran significación para todos los factores. El orden de importancia por factor es la siguiente: cargas sociales, importación de prendas de vestir, disponibilidad de garantías, acceso al crédito, capacidad de infraestructura, acceso a materia prima de calidad y capacidad de mercadeo. De acuerdo con

Tabla No. 6 Efectos de factores sobre el funcionamiento de las Mipymes de confección de prendas de vestir, 2005.

VARIABLE	EFECTO			
	ALTO (1)	MEDIO (2)	MINIMO (3)	NINGUNO (4)
Acceso al crédito	Xxxx	Xx	X	xxx
Disponibilidad de garantías	Xxxx	Xx	X	xxx
Cargas sociales	Xxxx	Xx	X	xxx
Acceso a materia prima de calidad	Xxx	Xx	X	xxxx
Capacidad de mercadeo	Xxx	Xx	X	xxx
Capacidad de infraestructura	Xxx	Xx	X	xxxx
Importaciones de China y Panamá	Xxxx	Xx	X	xxx

Fuente: Elaboración propia con datos de Parada Gómez, 2005

¹⁵ Los resultados estadísticos: tablas y cuadros se presentan en el anexo 2

los resultados de la prueba ANOVA, los factores que muestran una diferencia significativa entre el efecto alto y ninguno son las cargas sociales y la importación de prendas de vestir de China y Panamá¹⁶.

El acceso al crédito tiene un efecto promedio mínimo, que responde al hecho de que si bien el acceso al crédito es un factor crítico que no es bien manejado, los productores de pequeña escala son reacios al endeudamiento, dada su limitada facilidad para incurrir en préstamos. Sin embargo, comparativamente, el efecto es más fuerte para las pequeñas empresas de lo que es para las micro y las medianas. Son las empresas pequeñas las que se encuentran en un nivel intermedio de posicionamiento, lo que puede hacer que estén más anuentes para realizar inversiones que les permita estabilidad y en lo posible mayor seguridad en su mercado. Las microempresas no tienen una visión clara de posicionamiento ni de estrategia, trabajan con criterio de subsistencia. El comportamiento de las medianas ante el factor crédito es menor, esto responde a que estas empresas no consideran necesario realizar inversiones fuertes, en tanto quieren permanecer en niveles que reduzcan su vulnerabilidad a la competencia de las grandes empresas.

Conforme más se hagan notar en el mercado, más expuestas están a responder a la competencia de las grandes.

Al parecer, el efecto en las garantías no es un determinante para la actividad de las empresas, en promedio el factor fue calificado como mínimo. Comparativamente su efecto es menor conforme la empresa va aumentando de tamaño. Esta situación se presenta en tanto las empresas se van posicionando y pueden tener una mejor garantía que las que están empezando. Como complemento, el factor de mayor significancia es el efecto que tienen las cargas sociales. Su efecto varía notablemente según el tamaño de la empresa. Las pequeñas son las que ven las cargas sociales como un obstáculo importante, lo que puede ser una explicación para los altos niveles de informalidad de las empresas que están entrando al mercado, su efecto es menor para las microempresas, mientras que para las medianas su efecto aumenta, por el hecho de aumentar la responsabilidad ante un mayor número de empleados y actividad.

En el estudio de la competitividad de las Mipymes de confección de prendas de vestir (UNA-INA 2005) se encontró que los productores de prendas de vestir desconocen la

¹⁶ Por tipología de empresa, el ploteo de los promedios del ANOVA permiten realizar inferencias más específicas. En los cuadros del 1 al 7 del anexo No.2 se muestran los resultados de dicha prueba. Para una mejor comprensión de los cuadros se etiquetaron los efectos de la siguiente manera: 1. efecto alto; 2. efecto medio; 3. efecto mínimo y 4. ningún efecto. Las empresas fueron catalogadas según número de empleados: de 1 a 5, micro, de 6 a 20, pequeñas y de 21 a 85, medianas.

composición de la materia prima que utilizan, motivo por el cual el efecto en el acceso a materia prima de calidad es bajo para los diferentes tamaños de empresas, debilidad que se destacó como importante de atender. Otra explicación responde a que empresas de mayor tamaño, pueden acceder a mejores fuentes de materia prima, mientras que las más pequeñas compran lo que se encuentra en el mercado nacional. Una reacción similar se tiene en el efecto que tiene la capacidad de mercadeo. Las empresas del sector no han replanteado la importancia de éste en el fortalecimiento de su posición en el mercado, el cual demanda la existencia de una estrategia clara y focalización objetiva del mercado meta más conveniente.

Como era de esperarse, el efecto de ropa importada es relevante, y es mayor para las pequeñas empresas, de lo que lo es para las micro y medianas. Posiblemente las empresas pequeñas no han definido un nicho de mercado, atendiendo una demanda variada que encuentra en el mercado opciones de precios más bajos de lo que la empresa nacional puede ofrecer. La respuesta de las micro es de no competidora, su visión es de subsistencia y no tiene una claridad de la presión competitiva, su interés es el de mantenerse con lo necesario. Mientras las empresas medianas pueden ya tener nichos de mercado más definidos, reduciendo su vulnerabilidad a las importaciones de prendas de vestir.

De manera general, se observa una mayor vulnerabilidad de las empresas pequeñas en relación con las micro y medianas, tanto en aspectos de política como de funcionamiento del mercado. El comportamiento de las microempresas es un tanto complejo, por el hecho de que el punto de atención en ellas recae en la necesidad de que no sean empresas que se conformen con la sobrevivencia, sino que den el salto a la acumulación.

Los resultados anteriores ayudan a la identificación de factores claves que son importantes de atender para mejorar el comportamiento competitivo de las empresas en lo que a política pública se refiere, ejercicios similares pueden ser aplicados a los diferentes sectores productivos para identificar la especificidad de comportamiento por sector y por tamaño de empresa. Pueden encontrarse factores en el que sus efectos son generalizados para muchos sectores; sin embargo, van a existir otros que serán específicos por actividad, lo que resalta la importancia de replantear la existencia de políticas sectoriales bajo una lógica de entendimiento del comportamiento de la cadena completa.

El trabajo conjunto, sistémico y coordinado, entre sectores productivos, instituciones públicas, organizaciones privadas, permitirán desarrollar un poder compartido en pro del desarrollo empresarial (Esser, 1999). Un comportamiento compartido de coordinación y formación de redes de trabajo, no es un trabajo

simple, requiere de un manejo cuidadoso de las relaciones sociales, así como también del control y manejo de los intereses que surjan en los procesos. Un sector institucional organizado, un empresariado comprometido y factores productivos adecuados son la combinación necesaria para que el trabajo en equipo dé resultados positivos (CEPAL, 2001, Sverrisson, 2005, Beule, 2005).

5. Recomendaciones de política pública para fortalecer los sectores productivos de pequeña escala

5.1 Creación de un sistema institucional de apoyo y fortalecimiento

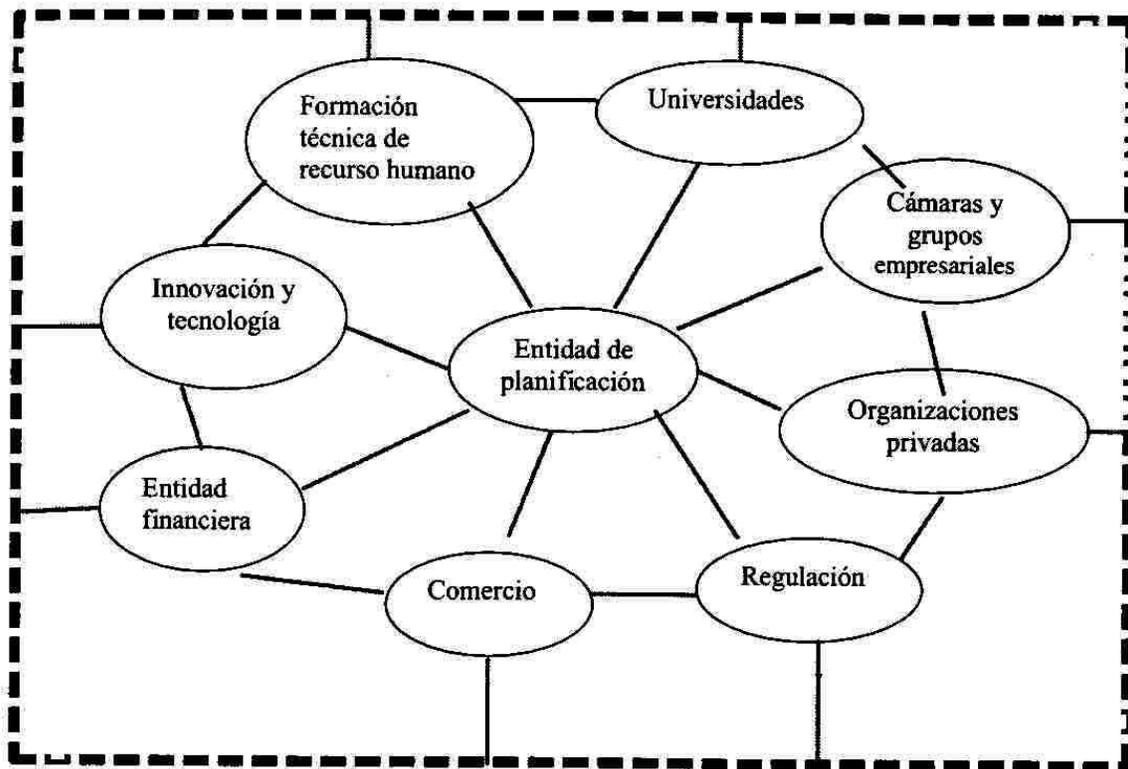
La planificación, dirección y ejecución de una estrategia de promoción de sectores productivos requiere de la formación de un sistema, estructura o tejido institucional fuerte y dinámico. Los intercambios y relaciones sociales inmersos en la actividad económica necesitan ser manejados bajo una perspectiva de desarrollo que garantice, en lo posible igualdad en la distribución y participación en el mercado.

Para dicho objetivo se han formulado diferentes propuestas para tratar la gestión pública como: planificación, evaluación, gestión por resultados, entre otras. La coordinación interinstitucional y redes productivas se han planteado como eje central de toda propuesta de desa-

rollo, principalmente en economías subdesarrolladas (CEPAL, ILPES). El buen desempeño va a depender de la eficiencia y eficacia con la que se desenvuelva la dinámica institucional y la articulación de las redes de trabajo. Desde este punto de vista, la teoría de sistemas es una alternativa que se ha desarrollado con mayor amplitud para la gestión de proyectos de desarrollo en América Latina (Bertalanffy, 1930, Rapoport, 1954 y otros). Sus características principales son cuatro: la primera es la interrelación e interdependencia. Todos los elementos que forman parte del sistema deben estar conectados. Es decir, si se propone la construcción de un sistema institucional, toda institución involucrada es un elemento que debe interactuar con los demás. La segunda característica es la totalidad del sistema. Indica que el funcionamiento del sistema completo debe ser estudiado con todas sus partes interrelacionadas e interdependientes en interacción (ILPES, 2004). La tercera característica es la búsqueda de objetivos. Los objetivos y metas se logran cuando todos los componentes interactúan dentro de una posición de equilibrio. Finalmente, la cuarta característica es la diferenciación. Cada elemento tiene definida su función, la cual es un complemento esencial para conseguir los objetivos planteados.

En Costa Rica existe el interés de desarrollar una estructura institucional de atención integral para el

Cuadro No. 1: Sistema Institucional de fortalecimiento para las Mipymes, 2005.



fortalecimiento de las Mipymes. Sin embargo, su consolidación no está claramente definida. En el cuadro No. 1 se indica la propuesta para construir un sistema institucional estructurado.

En el esquema anterior, se plantea la formación de una estructura institucional, en la cual estén involucradas diferentes instituciones con funciones claramente definidas. Un ente planificador y coordinador (MEIC o MIDEPLAN) que se encargue de armonizar y organizar la coordinación interinstitucional y la planificación de la estrategia de atención. Las cámaras tienen la función de representar al sector, es muy importante resaltar que las

cámaras tienen una función estratégica porque son las que en la práctica están más enteradas de los conflictos y demandas de los diferentes sectores productivos. De igual manera, es importante dar lugar a los grupos de pequeñas empresas que por una u otra razón no participan activamente con las cámaras. De esta manera se asegura en lo posible incorporar las demandas de los empresarios. Es importante que exista una entidad que figure para cada sector productivo, de tal manera que ayude a la formulación de políticas de transformación y ajuste estructural.

Las universidades y entidades encargadas de la formación técnica

del recurso humano tienen la función de investigar y capacitar diseñando planes de enseñanza pertinentes para los sectores productivos, tomando en cuenta la estructura y tipología de empresa que caracteriza a cada sector. La innovación y tecnología deben ser impulsadas con investigación y desarrollo. Su función es de soporte a las empresas para que se adapten con mejoras en los procesos productivos y la producción de bienes con alto valor agregado. De igual manera, las universidades deben apoyar la formulación de políticas de tecnología, desarrollo productivo e innovación. Ambos factores, lo educativo y tecnológico son necesarios para crear las condiciones para alcanzar niveles de competitividad sostenibles.

El sistema financiero es fundamental para las empresas que producen a pequeña escala y que no pueden acceder a los sistemas de financiamiento tradicionales por falta de garantías, posicionamiento en el mercado, organización interna, entre otras. Un sistema financiero eficiente debe ser capaz de ofrecer tasas de interés atractivas y diferenciadas a las existentes en el mercado. Como fue mencionado anteriormente, un diferencial de uno a dos puntos porcentuales como se ofrece no es suficiente para estimular el crédito al sector. De igual manera, las garantías son un obstáculo que hay que replantear para no correr el riesgo de fomentar la informalidad del crédito con fuen-

tes de financiamiento que superen las ofrecidas por la banca formal. En el estudio "Elementos de la competitividad sistémica de las pequeñas y medianas empresas del istmo centroamericano", realizado por CEPAL, 2001, se evidenció que en Costa Rica, las fuentes de financiamiento informales cobraban tasas de interés de un 7% a 10% mensual. Sin duda alguna, bancos como el BNCR, BCR, BPDC, entre otros tienen el reto de ofrecer alternativas de financiamiento adecuado para las Mipymes.

La función de la entidad encargada del comercio internacional (PROCOMER) es analizar el comportamiento de los mercados, identificar nichos de mercados y respaldar en las políticas comerciales, pero no definirlos de manera independiente. Bajo una lógica sistémica de trabajo, es muy importante que cada institución ofrezca los insumos necesarios para que conjuntamente se enfrenten los problemas del sector.

La función de la o las entidades de regulación como la Oficina de la Competencia del MEIC es la de manejar las distorsiones que el mercado presenta, procurando que la libre competencia no sea perjudicial para las empresas. Finalmente, las organizaciones privadas deben complementar las acciones que el sector institucional está realizando. Las organizaciones privadas son en muchas ocasiones las que determinan las exigencias que rigen el mercado, motivo por el cual

deben estar involucradas en los procesos de transformación que las empresas deben enfrentar.

La claridad de la estrategia y la diferenciación de las funciones permitirán una atención integral y evitarán duplicidad y burocracias en los procesos. Es fundamental que cada institución tenga clara su estrategia de atención e interacción con las demás instituciones. Las actividades de cada elemento del sistema servirán como complemento e insumo para otro elemento, y hacen de la interacción y coordinación el eje de un buen funcionamiento.

5.2 Fortalecimiento de los factores productivos

Los factores productivos están relacionados con el capital (físico y financiero) y el recurso humano. La eficiencia de la producción va a depender de la calidad y disponibilidad de los factores. Una capacidad instalada inapropiada (infraestructura, maquinaria, tecnología y equipo), recurso humano con bajos niveles de educación y conocimiento técnico y dificultad en los canales de financiamiento son algunos de los factores que limitan la capacidad competitiva de las empresas. Por lo tanto, la función de la política pública es reducir los riesgos de accesibilidad a los factores, minimizar las dificultades de traslado e intercambio de los bienes y servicios con canales de comercialización apropiados, y promover un re-

curso humano que esté en capacidad de adaptarse y proponer innovadores procesos de intercambio y producción.

En el contexto actual, la apertura comercial ofrece diversos recursos para la producción. Los mercados son cada vez más amplios y los flujos de insumos, materias primas y productos terminados inundan los mercados locales. Sin embargo, no todos son de buena calidad ni los más apropiados. Además, tampoco se cuenta con los factores de producción físicos para desarrollar innovación productiva. La responsabilidad para conocer y tener la capacidad de crear productos con alto valor agregado es compartida tanto por el sector público como privado. El Estado debe asumir la responsabilidad de adecuar las condiciones de infraestructura, investigación y desarrollo, retomando iniciativas de política selectiva y sectorial.

Los factores de producción son el insumo fundamental para el desarrollo de los procesos de producción. Sin embargo, las empresas que producen a pequeña escala presentan incapacidad para acceder a dichos recursos. Una política de financiamiento, con tasas de interés acordes con la capacidad de estas empresas se hace necesaria. Existen entidades financieras como por ejemplo el Banco Popular y Banco Nacional, que han desarrollado proyectos de Banca de Desarrollo, el limitante está en que las tasas de interés ofrecidas todavía

no permiten el acceso al crédito necesario para promover la inversión, ni tampoco los sistemas de garantías existentes facilitan el repunte que los sectores productivos necesitan. Finalmente, es compromiso público el formar una cultura empresarial preparada. Se requiere de un equilibrio entre la formación académica, técnica y capacitación. De igual manera, se requiere que las instituciones públicas emprendan estrategias que comprometan al empresariado a responder de manera positiva al apoyo que se les pueda ofrecer (Coyane y Leeson, 2004).

5.3 Promover encadenamiento y formación de redes productivas

La aplicación de políticas públicas combinando lo nacional, regional, local y sectorial conllevan a la formación de sectores productivos articulados. La creación de redes de producción no es una tarea simple, se requiere de experiencia y cultura de cooperación en el ambiente empresarial e institucional. De igual manera, se necesita del establecimiento de estrategias claras de atención sectorial que permita incentivar integraciones hacia delante (comercialización y distribución) y hacia atrás (adquisición de materia prima y producción) en la cadena productiva. Para organizar las capacidades competitivas de las Mipymes, la coordinación, organización y cooperación son factores

fundamentales. Las empresas que no vean ventajas en la subcontratación o agrupamientos industriales, desistirán de seguir intentando. Sin embargo, lo que se tiene que procurar es difundir en la práctica las ventajas que el trabajo agrupado ofrece. Por ejemplo, economías de escala, especialización, menores tiempos de producción, mayor poder de negociación, accesibilidad a materias primas e insumos, entre otros (Dirven, 1999, Yoguel, 2000, Mazzola, 1999).

La inversión extranjera directa es un canal que sí está estratégicamente manejado y puede fomentar los encadenamientos entre las empresas pequeñas con las grandes, así como también difundir conocimiento y acelerar los procesos de aprendizaje. Un claro ejemplo es la estrategia de atracción de IED utilizada en China, la cual permitió no solo el ingreso de grandes transnacionales, sino también consiguó, que éstas difundan su conocimiento y consoliden agrupamientos industriales formados por pequeñas empresas (Beule, 2005). El papel institucional de planificación y formulación de políticas es el responsable de esta tarea. Si la IED no es tratada estratégicamente, los resultados van a seguir siendo la polarización en la generación de valor por parte de las empresas grandes. La formación de cluster y el análisis de cadenas para los diferentes sectores productivos son alternativas viables para lograr sectores productivos fuertes y encadenados.

5.4 Regulación como elemento complementario fundamental en mercados imperfectos

La apertura de mercados genera oportunidades para que las empresas amplíen su participación, reduzcan las barreras al intercambio y promuevan la competitividad. Sin embargo, la competencia genera presiones de desplazamiento y concentración de ganancia, condenando a que sectores productivos con niveles inferiores de competitividad desaparezcan del mercado.

Cuando la competencia es indiscriminada, y las dificultades de mercados imperfectos repercuten en el funcionamiento de la actividad productiva, la regulación es un elemento fundamental de orden. La regulación funciona como un minimizador de obstáculos, controlador de competencia y promotor de organización. Sin embargo, una regulación mal enfocada puede terminar siendo un obstáculo más para la creación de un ambiente de negocios saludable.

La regulación es uno de los factores que determina la formalidad o informalidad de las empresas en los mercados. Los requisitos y trámites que se deben realizar para entrar legal y organizadamente al mercado son uno de los problemas mayores que encuentran las empresas. En el apartado 5.2 se hizo mención del alto efecto que tienen las cargas sociales, y los trámites de legalización para los empresarios principalmente pequeños y me-

dianos, lo cual es una señal de la importancia que tiene un buen sistema de regulación y control. Un buen sistema regulatorio es uno de los factores fundamentales para promover que las empresas den el salto de una actividad de subsistencia hacia una de acumulación.

La responsabilidad del ente regulador no solo es minimizar los riesgos de competencia, sino facilitar el camino y reducir los obstáculos para que se logre fomentar la formalidad del parque empresarial, y poder así, aplicar proyectos y programas de fortalecimiento hacia el sector.

Un buen sistema de regulación no debería ser un elemento obstaculizador de la libre competencia, sino un factor necesario para minimizar las presiones autodestructivas que tiene la competencia sobre la producción a pequeña escala. Es responsabilidad de la política pública lograr un equilibrio que de manera paralela pueda fomentar una competencia que en lo posible reduzca el sesgo a la concentración de ganancias. Detrás de ella, debe existir una sólida estrategia para fomentar el desarrollo de los sectores productivos. Inclusive, los mayores defensores del libre mercado reconocen la necesidad de una regulación equilibrada y eficiente (Banco Mundial, 2005).

Finalmente, la regulación no debe ser asumida como un fin en sí mismo, sino como un elemento complementario para el desarrollo productivo. Evitar sesgos hacia un

Estado puramente regulador pone en riesgo la sostenibilidad económica. Por ello, se resalta la importancia de tener una visión sistémica y equilibrada entre todos los factores que tienen la capacidad de influir en el desarrollo.

5.5 La investigación como sustento para la aplicación de política y formulación de programas

La política pública, formulación y ejecución de programas y proyectos deben tener un sustento teórico y empírico de lo que cada sector productivo requiere. Los factores críticos que dificultan la competitividad de un sector, pueden no ser los mismos para toda actividad productiva, motivo por el cual la investigación es un factor fundamental para promover con relativa seguridad los programas de fortalecimiento a las Mipymes.

Todo proceso de producción se desarrolla dentro de una estructura de cadena productiva compuesta por diferentes eslabones, en los cuales se desenvuelven las relaciones entre los diferentes actores sociales y se intercambian diversidad de insumos, materias primas y productos terminados. Conocer y analizar el funcionamiento de la cadena productiva para cada sector permitirá determinar sus factores críticos. Una vez que estos factores estén identificados la planificación de los programas y políticas públicas pueden ser mejor diseccio-

nados y evitar la neutralidad de las políticas. Para el análisis previo de los sectores productivos, la investigación se convierte en un elemento esencial e indispensable.

Desarrollar una metodología que se sustente en el enfoque de cadena global de mercancías es una buena alternativa para respaldar la formulación de políticas. El análisis de cadena permitirá conocer con claridad no solo las debilidades existentes en cada uno de los eslabones así como también las fortalezas. Una vez que los factores críticos estén identificados, fruto de la investigación, proyectos como los de capacitación y formación empresarial podrán estructurarse con pertinencia para resolver y atender las necesidades que cada sector demanda y como resultado una política activa y menos neutral.

Las universidades y centros de formación técnica tienen la función de interactuar y desarrollar investigaciones que luego sean debidamente conocidas por las demás instituciones que forman parte de la estructura institucional. Es decir, se deben crear alianzas estratégicas interinstitucionales que generen la promoción activa de investigación. Es importante recalcar que, la política sectorial debe ser retomada con responsabilidad y con un sustento teórico y empírico que la respalde.

En resumen, se han expuesto en este apartado los principales lineamientos que se requieren para consolidar una estrategia clara y directa de fortalecimiento a las Mipymes.

Las recomendaciones pretendieron aportar al orden y coordinación interinstitucional, fomentar alianzas con los sectores productivos y sus representantes, así como también establecer las funciones que cada uno de los actores deben realizar para fomentar el desarrollo productivo de las empresas costarricenses. Todo lo anterior dentro de una lógica de trabajo conjunto en el cual se replantee la importancia de la planificación y la función que tienen las pequeñas empresas en la generación de empleo, ingresos, competitividad y producción del país.

Bibliografía

- Acemouglu, Daron. **Un enfoque histórico de la función de las instituciones en el desarrollo económico.** 2003
- Alonso Eduardo. **Políticas para el fomento de los sectores productivos en Centroamérica.** CEPAL.2003. Chile
- Banco Mundial. **Un mejor clima para la inversión en beneficio de todos. Informe sobre el desarrollo mundial.** Washington.2005
- Beerepoot, Neils. **Knowledg and skill por employment of workers in the furniture clusters in Cebu.** EADI. 2005
- De Beule, Filip. **The role and importance of zones and clusters in China's FDI policy.** Bonn, 2005
- Buitelaar, R. **"¿Cómo crear competitividad colectiva: marco para la investigación de políticas de cluster?"**. CEPAL, Unidad de Industria. División de Desarrollo Productivo. Enero, 2000. Chile.
- Coiné, C y Lesson Peter. **The Plight of Underdeveloped Countries.** Cato Journal.2004
- Economía y Sociedad. **Una nueva gestión pública para América Latina.** CLAD 1998
- Esseer, Klaus; Wolfgang; Messner, Dirik y Mayer – Stamer, Jôrg. **Systemic Competitiveness: New governance patterns for industrial development.** Editorial Frank Cass. Inglaterra 1996.
- Gereffi, G and Bair, J. **Local Clusters in Global Chain: The causes and Consequences of Export Dynamism in Torreon's Blue Jeans Industry.** ELSEVIER. 2001

- Lakhwinder Singh. **Globalization, national innovation system and response of public policy.** International Journal of Technology Management and Sustainable Development. 2004
- López, Nehemias. **Competitividad sistémica en América Central.** Friedrich Ebert, Nicaragua, 2004.
- Mazzola, F and Bruni, S. **The role of linkages in firm performance: evidence from southern Italy.** ELSEVIER. 1999
- Meyer, J. **Clustering, Systemic Competitiveness and Commodity Chains: How firms, business associations and government in Santa Catarina.** German Development Institute. 1998
- Moncayo, Edgard. **Nueva teoría y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿hacia un nuevo paradigma?** Revista de economía institucional. Vol. 5. 2003
- Mora, Henry. **La competitividad global y el desafío de la competitividad sistémica.** Revista parlamentaria, vol. 8 No.1, Costa Rica. 2000
- Pelupessy, Win. **El enfoque de la cadena global de mercancías como herramienta analítica en las economías en desarrollo.** IVO. Holanda
- Parada Gómez, Martín (2005). **Análisis de las capacidades competitivas del sector de confección de prendas de vestir de Costa Rica.** Proyecto ESEUNA. Heredia, Costa Rica.
- Raikes, P and jesen. M. **Global commodity Chain. Analysis and de Frnch Filié. approach: comparison a critique.** Completar...
- Romero, C, Pelupessy, W. **La Generación de valor en las cadenas globales de América Latina.** PROMEC, Bolivia, 2004.
- Schmitz, H and Musyck, B. **Industrial districts in Europe: Policy Lesson por Developing Countries?** ELSEVIER. 1994
- Uzeda, Andrés. **Nueva economía institucional y sociología económica: aportes para la investigación rural.** PROMEC. Bolivia. 1998
- Villareal, René. **Hacia una economía institucional de mercado.** Universidad de Yale. 2003
- Yoguel, Gabriel. **Creación de competencia en ambientes locales y redes productivas.** CEPAL 2000.

ANEXOS

ANEXO N° 1

Lista de entrevistados y encuesta aplicada

INSTITUCIONES	NOMBRE DEL ENTREVISTADO	OCUPACIÓN	TELÉFONO
Ministerio de Economía Industria y Comercio	Leonardo Campos	Director de la Dirección General de Apoyo de la Pequeña y Mediana Empresa.	
Instituto Nacional de Aprendizaje	Jorge Navarro	Director del Núcleo de Textil. INA.	2233-7197
Promotora de Comercio Exterior	Montserrat Cervilla	Oficina de Promoción de Exportaciones. PROCOMER.	2299-4856
Banco Popular	Maricel Herrera	Funcionaria Programa de apoyo a las pymes	22573030
Cámara de industria y Comercio	Guido Alberto Monge	Instituto para la Excelencia. Cámara de Industrias de Costa Rica.	2234-6163

Tabla. No.1 Resultados ANOVA

		Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
Afecta el acceso al crédito	Between Groups	,256	2	,128	,021	,979
	Within Groups	1309,564	219	5,980		
	Total	1309,820	221			
Afecta la disponibilidad de garantías	Between Groups	8,662	2	4,331	,581	,560
	Within Groups	1633,284	219	7,458		
	Total	1641,946	221			
Afectan las cargas sociales	Between Groups	134,390	2	67,195	10,54	,000
	Within Groups	1395,159	219	6,371		
	Total	1529,550	221			
Afecta el acceso a materia prima de calidad	Between Groups	24,864	2	12,432	2,143	,120
	Within Groups	1270,456	219	5,801		
	Total	1295,320	221			
Afecta la capacidad de mercadeo	Between Groups	9,459	2	4,729	,748	,474
	Within Groups	1383,947	219	6,319		
	Total	1393,405	221			
Afecta la capacidad de infraestructura	Between Groups	5,403	2	2,701	,440	,645
	Within Groups	1344,579	219	6,140		
	Total	1349,982	221			
Afecta la importación de China y Panamá	Between Groups	33,107	2	16,553	2,658	,072
	Within Groups	1363,853	219	6,228		
	Total	1396,959	221			
Soporte del INA	Between Groups	3,336	2	1,668	,421	,657
	Within Groups	868,376	219	3,965		
	Total	871,712	221			
Soporte de la Cámara de Textil	Between Groups	8,901	2	4,450	1,421	,244
	Within Groups	686,095	219	3,133		
	Total	694,995	221			
Soporte de PROCOMER	Between Groups	22,361	2	11,180	3,303	,039
	Within Groups	741,301	219	3,385		
	Total	763,662	221			
Soporte de municipalidades	Between Groups	7,960	2	3,980	1,207	,301
	Within Groups	722,238	219	3,298		
	Total	730,198	221			
Soporte del MEIC	Between Groups	10,188	2	5,094	1,545	,216
	Within Groups	721,853	219	3,296		
	Total	732,041	221			
Soporte de Cámara de Industrias	Between Groups	13,054	2	6,527	1,968	,142
	Within Groups	726,266	219	3,316		
	Total	739,320	221			
Soporte de universidades	Between Groups	11,687	2	5,843	1,759	,175
	Within Groups	727,633	219	3,323		
	Total	739,320	221			
Soporte de Bancos Estatales	Between Groups	10,791	2	5,395	1,695	,186
	Within Groups	697,178	219	3,183		
	Total	707,968	221			

		Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
Soporte de bancos privados	Between Groups	17,856	2	8,928	2,677	,071
	Within Groups	730,361	219	3,335		
	Total	748,216	221			
Afecta negativamente el TLC	Between Groups	9,497	2	4,749	1,821	,164
	Within Groups	571,174	219	2,608		
	Total	580,671	221			

Tabla No.2 Resultados Chi-Cuadrado

	Afecta el acceso al crédito	Afecta la disponibilidad de Garantías	Afectan las Cargas Sociales	Afecta el acceso a materia prima de calidad	Afecta la capacidad de mercadeo	Afecta la capacidad de infra-estructura	Afecta la importación de China y Panamá
Chi-Square	118,901	139,712	151,784	69,802	62,730	96,198	153,000
df	4	4	4	4	4	4	4
Asymp. Sig.	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000

a 0 cells (,0%) have expected frequencies less than 5. The minimum expected cell frequency is 44,4.

EL TURISMO RURAL: UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO PARA EL CANTÓN DE VÁZQUEZ DE CORONADO

*Dra. Shirley Benavides Vindas**

Resumen: El cantón de Vázquez de Coronado cuenta con una serie de ventajas competitivas tanto en sus recursos naturales y paisajísticos como en la coordinación entre diversos actores organizacionales comunales, lo cual brinda las condiciones para el desarrollo de actividades de turismo rural; esto acompañado por capacitación y asesoramiento técnico a los empresarios con el propósito de ayudarles a cambiar sus esquemas de gestión familiar y de brindarles una serie de conocimientos estratégicos y de idioma, es la base para impulsar un desempeño importante en la economía de la zona, facilitando una adecuada distribución del ingreso y una mejor calidad de vida de sus habitantes; situación que siempre debe tener como eje orientador el respeto al medio ambiente y a la cultura tradicional del cantón.

Palabras clave: Cantón de Vázquez de Coronado, microempresarios, gestión, turismo rural, competitividad y productividad.

Abstract: The Canton of Vázquez de Coronado has a many competitive advantages not only in its natural resources and but also in its beautiful landscapes. The advantages joined to the efforts of community forces provide the businessmen of the town receive training on how to manage their enterprises in accordance the environment. Also, in order to promote the economic development of the town, businessmen receive language training facilitating an appropriate distribution of the entrance and a better quality of their inhabitants' life; this situation that should always be the regulating axis to respect to the environment and the traditional culture of the canton.

Key Words: Cantón de Vázquez de Coronado, small businessmen, administration, rural tourism, competitiveness y productivity.

* Investigadora Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Directora de la Oficina de Transferencia y Vinculación Externa

1. El cantón de 11 de la Provincia de San José: Vázquez de Coronado

El cantón número once de la provincia de San José es el de Vázquez de Coronado, en honor al conquistador y gobernador don Juan Vázquez de Coronado, se creó mediante el decreto del Congreso Constitucional el 15 de noviembre de 1910. Se encuentra asentado en varias poblaciones indígenas y es por excelencia un cantón ecológico, está constituido por 222 kilómetros cuadrados, de los cuales el 85% corresponde a zonas protegidas y parques nacionales, tales como el Parque Nacional Braulio Carrillo, que representa el 35% de dichas zonas; características relevantes para una zona que está interesada en promocionarse como un atractivo destino turístico rural.

Según el último registro del IFAM¹, la población de este cantón se encuentra distribuida en sus distritos de la manera que indica el cuadro 1.

Como se puede observar la mayor concentración de la población se ubica en San Isidro 28% del total de los habitantes con una densidad de 2943 personas por kilómetro cuadrado, cantón en que se llevó a cabo la presente investigación.

En cuanto a la distribución de las actividades productivas entre la población, se encuentran reseñadas en el cuadro 2.

Como se puede determinar, el comercio es la segunda actividad relevante en el cantón, sí además se le agrega quienes se dedican a gestionar hoteles y restaurantes- actividades básicas del sector turístico- toma un primer lugar como generadora de la fuerza de trabajo, situación que puede apoyar el

Cuadro 1
CANTON DE CORONADO
POBLACION DEL CANTÓN, AÑO 2002

DISTRITO	AREA KM ²	%	POBLACIÓN	%	DENSIDAD (HAB/KM ²)
PLATALILLO	1.89	0,9	17731	31,9	9381
SAN ISIDRO	5.29	2.4	15570	28,0	2943
DULCE NOMBRE	66.3	29,8	9352	16,8	141
SAN RAFAEL	17.33	7.8	6389	11,5	369
CASCAJAL	131.9	59,1	6543	11,8	50
TOTAL	222.2	100	55585	100,0	250

FUENTE: IFAM, 2002

¹ El IFAM aunque para este año se espera la actualización de los datos, a la fecha de entrega de este documento, no lo habían presentado.

Cuadro 2
CANTÓN DE CORONADO
FUERZA DE TRABAJO SEGÚN ACTIVIDADES DESARROLLADAS
AÑO 2002

ACTIVIDAD	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4324	20,6
COMERCIO Y REPARACIÓN	4247	20,2
TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	1699	8,1
CONSTRUCCIÓN	1391	6,6
INMOBILIARIA Y EMPRESARIAL	1360	6,5
ENSEÑANZA	1343	6,4
ADMINISTRACION PÚBLICA	1212	5,8
AGRICULTURA Y GANADERÍA	890	4,2
SALUD Y ATENCION SOCIAL	865	4,1
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	841	4,0
HOGAR CON SERVICIO DOMÉSTICO	797	3,8
SERVICIOS COMUNITARIOS	769	3,7
HOTELES Y RESTAURANTES	754	3,6
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	348	1,7
ORGANIZACIONES EXTRATERRITORIALES	130	0,6
MINAS Y CANTERAS	22	0,1
PESCA	3	0,0
TOTAL	20995	100

Fuente: IFAM, 2002

desarrollo del turismo rural en la zona; lo cual se facilita si se toma en cuenta que posee un nivel de alfabetismo importante y un índice de desarrollo humano de los primeros lugares a nivel nacional, como se presenta en el cuadro 3.

El alto nivel de alfabetismo con que cuenta este cantón, incluso se encuentra por encima del promedio nacional, en casi 2 puntos porcentuales, le brindan una ventaja competitiva fundamental para el desarrollo de las actividades que se relacionan con el turismo en general, y

Cuadro 3
Cantón Vázquez de Coronado
Condición de alfabetismo
Año: 2002

Concepto	Porcentaje
% Alfabetismo Costa Rica	95.2
% Alfabetismo San José	97.0
% Alfabetismo en Coronado	97.9
Población alfabetizada	43.574
Población analfabetizada	921

Fuente: IFAM, 2002

con el rural en particular; especialmente si se toma en cuenta que una de las características básicas del turismo rural es la relación directa entre los visitantes y los habitantes de la zona, por lo tanto, la variable educación es estratégica para generar relaciones estables y de largo plazo en este sector productivo del país que es el principal generador de divisas.

Lo anterior, también se refleja en el Índice de Desarrollo Social, ya que este cantón se encuentra entre los primeros quince lugares del país, aspecto que favorece a la zona para potencializar el turismo con una oferta variada y en un ambiente confortable para el visitante.

Este primer perfil del cantón de Vázquez de Coronado presenta un panorama muy positivo, para el impulso a la actividad del turismo rural en la zona, no sólo por su nivel de desarrollo sino también porque cuenta con el apoyo de la Municipalidad y de la Cámara de Turismo

del cantón, así como de otros actores del nivel meso como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA,) el Centro Agrícola Cantonal de Coronado, la Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Todos estos actores institucionales se han sintonizado para impulsar el desarrollo del cantón y vincular actividades productivas tradicionales como la agricultura y la lechería al turismo rural, como fuente alternativa de generación de ingresos para estos pobladores.

El turismo rural y la estrategia empresarial

El turismo rural se ha derivado del turismo alternativo y ofrece al viajero la oportunidad de conocer las diferentes formas en las que cohabitan las comunidades rurales, además de sensibilizarlo sobre el respeto y el valor de su identidad cultural. Tiene un valor agregado importante a las comunidades que lo desarrollan, ya que al menos cuenta con tres ejes en común²: la participación de la comunidad, su visión sostenible y amigable con la naturaleza. Los servicios

Cuadro 4
Cantón Vázquez de Coronado
Índice de Desarrollo Social por Distritos
Año: 2002

Distritos	Población	Extensión	IDS
San Isidro	14.230	5,3	83,4
San Rafael	4.948	17,3	57,0
Dulce Nombre	5.106	66,3	81,5
Patalillo	9.175	1,9	86,0
Cascajal	3.982	131,4	61,9

Fuente: IFAM, 2002

² Esto ante las múltiples definiciones que se han dado alrededor del turismo rural.

turísticos que normalmente se asocian con otros de carácter agrícola o agroindustrial. Esos aspectos se encuentran fácilmente en el cantón de Vázquez de Coronado, el cual cuenta con abundantes insumos para atender la demanda turística, pero que deben tomar en cuenta la importancia de generar productos que debidamente elaborados satisfagan las necesidades y expectativas del turista, mediante la diversificación, la planificación empresarial y el desarrollo sostenible, con un enfoque de turismo rural, que abarca:

- la iniciativa local,
- con gestión local,
- genera efectos locales,
- marcado por los paisajes locales y
- la valoriza la cultura local.

Para impulsar el turismo rural en el contexto globalizador en que se encuentran las empresas, se genera la necesidad de desarrollar e impulsar estrategias que faciliten su inserción en los mercados nacionales e internacionales y coadyuven a fortalecer los indicadores socioeconómicos en términos de generación de valor agregado, divisas y empleo en el cantón. Por eso es relevante apoyar esfuerzos de asesoría y capacitación en este sector de manera que se potencie la creación del valor agregado de la base empresarial de micros, pequeñas y medianas empresas de Vázquez de Coronado.

Ante la dinámica del proceso de globalización y apertura de merca-

dos ya señalados, las empresas deben tratar de aumentar sus niveles de productividad (eficiencia más eficacia), lo que no resulta fácil debido a la presencia de una serie de problemas que normalmente presentan especialmente para las micro y pequeñas empresas, tales como: la falta de financiamiento, comercialización, escasa capacidad tecnológica, mercados imperfectos, limitada capacidad de gestión gerencial y estratégica, recurso humano poco capacitado, escasos recursos financieros, situaciones que le restan productividad y por ende competitividad a este tipo de empresas.

Los modelos de gestión empresarial deben estar en constante actualización según las diversas exigencias que el entorno globalizador les presenta. Las micro y pequeñas empresas no son la excepción a la regla; ya que requieren de una visión estratégica y de generación de calidad en los productos y servicios que ofrecen, y que muchas veces no brindan, ante un mercado cada vez más competitivo y el cual les solicita como prerrequisito para continuar existiendo una capacidad gerencial que rompa los paradigmas que faciliten su desarrollo empresarial. Es importante tener claro, además, que la productividad de la empresa está en función de la calidad de los recursos tangibles e intangibles con que cuenta; y que es el resultado de la capacidad gerencial que demuestre.

Para el mejoramiento de la productividad empresarial es necesario

que al menos se lleven a cabo una serie de pasos o requerimientos que deben cumplir como:

- La visión empresarial ante los cambios del entorno y los gustos y preferencias de los consumidores.
- Definir de manera clara los objetivos de gestión empresarial, los cuales podrían ser:
 - Mejorar las técnicas de gestión, planificación y solución de problemas.
 - Mejorar las condiciones de trabajo.
 - Fortalecer los equipos de trabajo.
 - Crear un sistema de información eficaz para la toma de decisiones.
 - Impulsar el aumento de los rendimientos organizacionales.
 - Revitalizar el clima y la cultura organizacional.
 - Concienciar a los empleados sobre la necesidad de la productividad de los recursos.
 - Modernizar e innovar la empresa constantemente.
- Determinar los factores de la empresa que necesita controlar y la forma en que se deben medir, con el propósito de no perder los niveles de eficacia y eficiencia en el manejo de sus recursos requeridos para ser competitivos.

2. El estudio empresarial

La Cámara de Turismo del cantón aportó el listado de 15 empresas que están asociadas a ella y que ejecutan actividades relacionadas con el turismo en la actualidad³, tales como: hospedaje, transporte, alimentación, artesanía.

Para obtener la información y percepción de los empresarios, se les aplicó una encuesta de 100 preguntas relacionadas con nueve niveles básicos: datos generales de la empresa (ficha vida), dirección estratégica, aspectos financieros y contables, mercadeo y ventas, gestión de los recursos humanos, producción y relación con proveedores, gestión de la tecnología e innovación y estructura organizativa y normativa. Con el propósito de determinar la percepción de los empresarios sobre la eficiencia y eficacia con que se administran los diversos recursos con que cuentan, aspecto que es relevante ya que les permite ser productivos y así mantener una adecuada posición en los mercados actuales que cada vez son más competitivos. Adicional a la aplicación de la encuesta, se utilizó la observación como instrumento de validación de los resultados, en conjunto con una sesión con la Municipalidad, con los encargados de la Cámara de Turismo del cantón y otros empresarios de la zona.

³ Las 15 empresas es la población total de quienes llevan a cabo actividades turísticas y que se encuentran afiliadas a la cámara, ya que existen otros afiliados, pero que no están realizando en este momento ese tipo de actividades. Además, existen otras empresas en el cantón que aunque hacen

Cuadro 5
Percepción de los empresarios sobre los aspectos estratégicos de su negocio

Concepto	SI	NO
Los productos o servicios responden a los planes	13	2
Existe un plan estratégico	12	3
Existe una clara determinación de fortalezas y debilidades	10	5
Existe un análisis de entorno	9	6
Existen estudios de precios de la competencia	7	8
Existen objetivos claros y por escrito	6	9

Fuente: Guía para determinar las principales variables que facilitan la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del sector turismo. Cantón de Vázquez de Coronado, II Semestre, 2005.

En cuanto a la percepción de los empresarios sobre los diversos aspectos de su gestión se obtuvieron los siguientes resultados más relevantes⁴ que se presentan en el cuadro 5 enmarcados dentro de los aspectos teóricos expuestos anteriormente.

Cabe resaltar que no necesariamente los empresarios que contestaron de forma afirmativa a este bloque de preguntas, cuentan con un documento escrito; sino que en la práctica cotidiana aplican algunos de esos aspectos estratégicos para el desarrollo de sus negocios. Por esa razón la mayoría contesta en forma negativa sobre sí sus objetivos se encuentran por escrito, pero positivamente cuando sus productos o servicios responden a sus pla-

nes. Pese a la percepción positiva de los empresarios, en el proceso de validación de los datos obtenidos, se determinó que los aspectos básicos sobre la estrategia empresarial, no son suficientes para potencializar los negocios. Se requiere mayor preparación técnica y coordinación entre los diversos componentes estratégicos, situación que es lógica por el perfil de los encuestados, los cuales no tienen preparación en esta área, por lo tanto, los esfuerzos que se han realizado en esta temática han sido totalmente empíricos e insuficientes para fortalecer a las empresas.

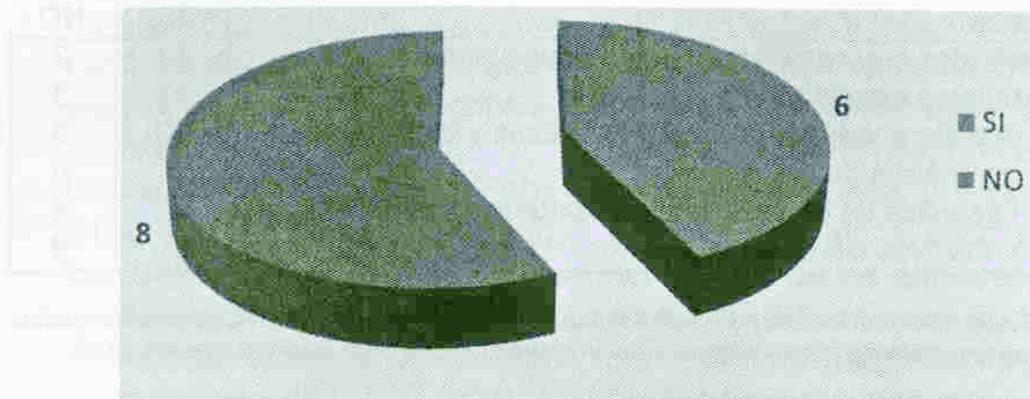
En relación con las variables de mercadeo y ventas, la percepción de los empresarios obtuvo los siguientes resultados:

algún tipo de turismo no están afiliadas a la cámara, razón por la cual no se incluyeron en esta investigación, pero tienen condiciones semejantes con las afiliadas. Esto se determinó por las entrevistas a los actores sociales y las visitas al lugar.

⁴ Por el tamaño del instrumento y por el espacio de este artículo, se seleccionó los datos más relevantes, que representan la tendencia de las respuestas en los nueve niveles empresariales analizados

Gráfico 1

Coronado: Cantidad de empresarios que realizan estudios sobre la percepción de los clientes en la cantidad de los productos



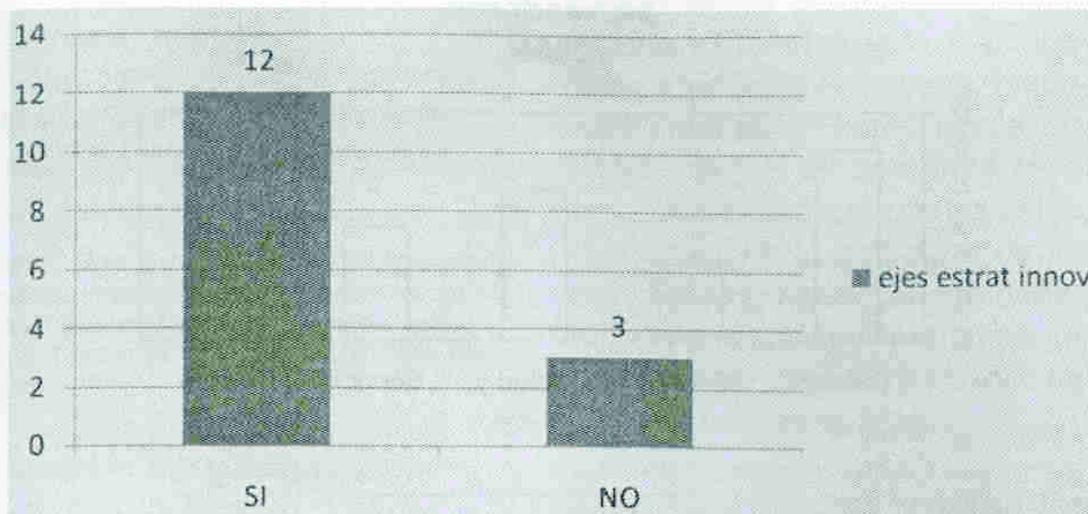
Fuente: Guía para determinar las principales variables que facilitan la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del sector turismo. Cantón de Vázquez de Coronado II Semestre, 2005.

El gráfico anterior presenta la percepción de los empresarios en cuanto a los esfuerzos que realizan para conocer lo que piensan sus clientes sobre la calidad de los servicios o productos que brinda. La mayoría se preocupan por conocer, aunque de manera artesanal, esa percepción y poner en práctica acciones relevantes para mejorar lo que corresponda. Este aspecto, en el proceso de validación de la información con los otros actores sociales de la comunidad, determinó que no es suficiente dichos esfuerzos para mejorar y garantizar que los negocios de la zona sean productivos y competitivos. Por eso surge la necesidad de una capacitación o formación técnica en los aspectos de mercadeo y ventas, con el propósito de ubicar a los empresarios en mejores condiciones.

Por su parte, en cuanto a los esfuerzos que realizan los empresarios en relación con la innovación y creatividad, se obtuvieron los resultados mostrados en el gráfico 2.

La percepción que tienen los empresarios relacionados con la innovación y gestión tecnológica complementa los resultados obtenidos en el eje anterior de mercadeo y ventas, ya que se indica que la innovación y la creatividad son muy importantes para el desempeño de la empresa y la satisfacción del cliente. Apenas tres de los encuestados señalan que no se han interesado en esta temática, aunque de manera rudimental o intencional, los otros 11 señalan que tratan de llevarla a cabo en su negocio. Igualmente en los otros tópicos se requiere capacitación técnica y gerencial en este tipo de temática para optimizar este nivel de la empresa,

Gráfico 2
Coronado: Cantidad de empresarios que aplican programas de innovación y creatividad



Fuente: Guía para determinar las principales variables que facilitan la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del sector turismo. Cantón de Vázquez de Coronado, II Semestre, 2005.

ya que pese a los esfuerzos realizados, aún falta la consolidación y sistematización de ellos para obtener resultados positivos y de alto impacto para la productividad de las empresas.

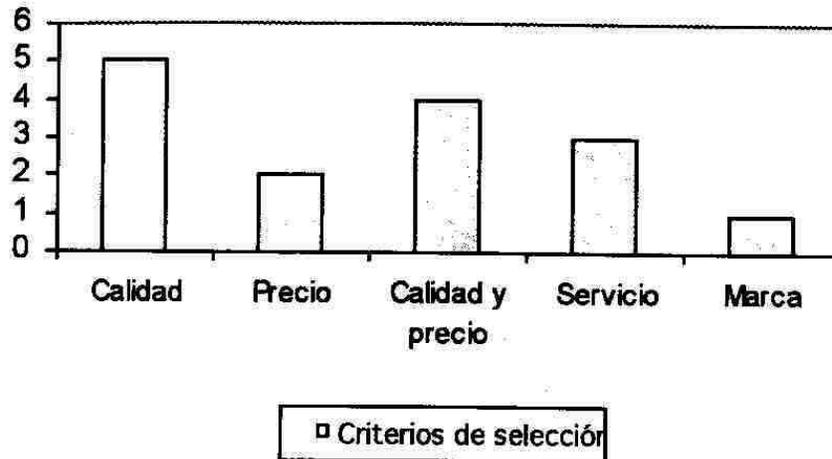
Por su parte, en cuanto a la percepción de los empresarios en el control de calidad de sus productos y servicios, la totalidad de ellos indicaron que tienen un control ya que es fundamental para todo negocio. Los aspectos que se toman en cuenta para seleccionar a sus proveedores se señalan en el gráfico 3.

En una pregunta con respuestas múltiples, se puede observar que los empresarios no tienen como prioridad el precio al momento de realizar sus compras. De hecho este aspecto de manera individual

ocupa el cuarto lugar de las cinco alternativas señaladas por ellos. La calidad de los productos y el servicio que les brindan sus proveedores son fundamentales para realizar la compra, lo cual es estratégico para el fortalecimiento de su negocio. El concepto de calidad es de los pilares básicos para ser competitivo en un mercado.

En cuanto al nivel financiero y contable, que se convierte en un aspecto fundamental en toda empresa, se llevan a cabo lo correspondiente a la temática contable y no a la financiera; debido a las responsabilidades fiscales que tienen. Al no realizarse análisis que faciliten la determinación de claves financieras estratégicas para conocer el nivel real de valor agregado que se está generando en

Gráfico 3
Vázquez de Coronado
Criterios de los empresarios turísticos en la selección de
proveedores
2005



Fuente: Guía para determinar las principales variables que facilitan la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del sector turismo. Cantón de Vázquez de Coronado, II Semestre, 2005.

la empresa -acumulación de capital- no se pueden establecer tácticas que posibiliten su consolidación en el mercado turístico, y así dejar de ser unidades productivas sólo de supervivencia familiar. Situación que es relativamente tendencial en las micro y pequeñas empresas de países como Costa Rica, las cuales son administradas por la familia, quien pocas veces tiene formación gerencial real, que les posibilite la visión estratégica de desarrollo.

Otro nivel relevante dentro de todo tipo de empresa es lo relacionado con la gestión de los recursos humanos con que cuenta, así como la forma de organización que tiene para llevar a cabo todas sus actividades productivas. Los empresarios analizados hacen un esfuerzo

de relacionar la capacitación que puedan recibir con los aspectos estratégicos que ellos tienen -aunque no en el papel, sino en la práctica cotidiana-, como lo señala el cuadro 7.

Como se refleja, la mayoría de los empresarios realizan un esfuerzo para que la capacitación que logren recibir esté vinculada a su plan, enmarcado dentro de su sencillo y práctico diseño empresarial. La relación se da de manera muy doméstica - como es el caso de la mayoría de los micro y pequeños empresarios en economías como las latinas, situación que también se presenta en el proceso de reclutamiento y selección de personal. Las referencias familiares y de amigos son importantes en el proceso, lo

Cuadro 7.
Capacitación recibida y relación con el plan empresarial

Empresas que vinculan la capacitación con el plan	Empresas que no realizan capacitación
11	4

Fuente: Guía para determinar las principales variables que facilitan la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del sector turismo. Cantón de Vázquez de Coronado, II Semestre, 2005.

cual es una tendencia normal aunque no necesariamente correcta en micro y pequeñas empresas como las investigadas.

El último nivel organizacional analizado está relacionado con las normativas, las cuales son poco relevantes para los empresarios, ya que son micros conformados fundamentalmente por familiares y amigos; además, en lo referente a los posibles contratos con sus proveedores, no se dan, sino es una relación basada en la confianza, para mantener las condiciones de calidad y oportunidad que hasta el momento les han brindado, por consiguiente puede ser riesgoso ya que el proveedor no está obligado a brindarle siempre el producto en dichas condiciones.

Las empresas turísticas afiliadas a la Cámara de Turismo de Coronado mantienen un comportamiento en su modelo de gestión real, muy similar al resto de pequeñas y medianas empresas, fundamentalmente familiares, con la tendencia, según se corroboró en el proceso de validación de los datos, al individualismo por parte de los empresarios, aspectos que deben superarse para lograr impulsar de manera adecuada el desarrollo del turismo rural en la zona.

3. Oportunidades y desafíos para el turismo rural en el Cantón de Vázquez de Coronado

Se podrían desarrollar varios escenarios sobre las oportunidades y desafíos con que cuenta el cantón y las empresas investigadas para desarrollar el turismo rural, pero por espacio y la temática analizada, sólo se presentarán aquellos aspectos que tengan que ver de manera directa con los empresarios y las relaciones meso del sector⁵; los cuales influyen en la competitividad de la zona. Los aspectos más relevantes determinados son los siguientes:

⁵ Se entiende el nivel meso dentro del concepto de competitividad sistémica, como aquel que se refiere al tipo de relaciones entre los diversos actores interinstitucionales de un sector en particular, en este caso del turismo rural en el Cantón de Vázquez de Coronado.

Estado: oportunidades o desafíos	Del cantón	De los empresarios	Del nivel meso y meta: organizaciones involucradas
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> -La cercanía con la capital. -Su riqueza natural. -La belleza del paisaje. -Las facilidades que ofrece para su naturaleza para el turismo rural y aventura. -Oferta variada de productos turísticos. -El alto nivel de alfabetismo y desarrollo humano del cantón. -Poca competencia cercana con características similares. -Contar con el Parque Nacional del Braulio Carrillo. -El apoyo de las organizaciones cantonales relacionadas con el sector turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> -Las fincas que cuentan con condiciones para el turismo rural y de aventura. -Contar con una Agencia de Viajes y de transporte especializado en turismo en el Cantón. -La capacitación especializada que le ofrece el INA y la UNA en temáticas de gestión e idiomas fundamentalmente. -Productos turísticos como: cataratas, ríos, diversidad de aves, serpentario, fincas lecheras, senderos, cabalgatas, pesca, restaurantes típicos, mountain bike, entre otros. Claridad de la necesidad de trabajar como grupo para potencializar el cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> -El aumento del turismo en el país. -El cambio de gustos y preferencias del turismo de playa, por el rural y de aventura. -Apoyo de parte del IICA, Ministerio de Energía, INA, UNA, MAG, para potencializar el turismo rural. -Voluntad de la Municipalidad para integrar los esfuerzos turísticos. -Promover el turismo científico investigativo, por las riquezas de la zona.
Desafíos	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar un turismo rural desde un enfoque de sostenibilidad ambiental. -Conciencia clara sobre la necesidad de desarrollo empresarial. -Ausencia de un Plan de Desarrollo de la Municipalidad que integre el Turismo rural como una estrategia básica. -Mantener la seguridad en el cantón, así como su limpieza. -Parte de la infraestructura vial del cantón debe mejorarse y darle el mantenimiento respectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> -La competencia por parte de empresas más grandes que puedan llegar al cantón o alrededores. -Falta de estrategias promocionales constantes. -Búsqueda de opciones para el financiamiento. -Desarrollar una mentalidad empresarial que les facilite el trabajo en equipo y la competitividad. -Contar con un mayor conocimiento del mercado y del perfil de los clientes. -Fortalecer mejor las estrategias de gestión empresarial. -No dejar de lado la importancia de mantener el medio ambiente. -Elevar el gasto y el tiempo de visitación de los turistas en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar una cultura empresarial sólida en el cantón. -Impulsar un desarrollo ambientalmente sostenible. -Búsqueda de financiamiento y patrocinio para la actividad turística. -Establecer mecanismos de capacitación técnica con el INA o Universidades. -Mantenerse unidos en el mediano y largo plazo, para fortalecer el desarrollo del cantón. -Promover un mayor acercamiento con otras organizaciones del sector turístico en el país y fuera de él, para proyectar mejor el cantón.

Como se puede concluir, el cantón cuenta con una serie de oportunidades estratégicas para lograr un atractivo turístico rural importante. Pero para ello, también debe generar una serie de condiciones que favorezcan dicho resultado, algunos de esos esfuerzos se señalarán en el próximo apartado.

4. Algunos aportes para mejorar la gestión del turismo rural en el cantón de Vázquez de Coronado

El cantón tiene una serie de ventajas competitivas naturales y de coordinación entre el sector turismo como ya se han indicado; y que han sido también reconocidas por otros investigadores como Rocío Aguilar Ramírez (2003), consultora del IICA cuando señala: "En Coronado hay dos Parques Nacionales, áreas privadas de conservación, fincas ganaderas y producción agropecuaria, restaurantes típicos y de comida internacional y una comunidad que sabe organizarse para cumplir con sus objetivos". Esto sin duda es la gran ventaja que posee, y que desde una perspectiva de turismo rural, esos recursos son valiosos por ser insumos estratégicos para generar una oferta agradable y variada al visitante.

En función del potencial del turismo rural que tiene el cantón señala Aguilar Ramírez (2003) que: "El turista puede habitar en una finca, participar en la vida y el trabajo rural y desde allí puede disfrutar la

naturaleza caminando, cabalgando, en bicicleta, etc. Pero en donde la participación en las labores agropecuarias no es obligada, puede estar en la zona con otros fines como descanso, hacer deporte, recreación o estudio sin interés en la agricultura". Dicha conclusión valida la afirmación, de que el cantón es potencial con la ayuda técnica y financiera respectiva, para ser un centro turístico rural de impacto dentro de la Provincia de San José.

Para consolidarse como atractivo turístico, debe entre otros aspectos, coordinar esfuerzos para lograr desarrollar las siguientes estrategias de desarrollo:

- Vincular de manera coordinada dentro del Plan de Desarrollo del Cantón, las estrategias de fortalecimiento del turismo rural.
- Fortalecer la cultura empresarial en el cantón, a través de capacitación técnica y de autoestima, con el propósito de facilitar el trabajo en grupos para sensibilizar y concientizar al empresario de la necesidad de cambiar los esquemas mentales tradicionales de hacer negocios; por otros que faciliten un verdadero trabajo en equipo de la gestión del turismo rural; logrando en conjunto ventajas competitivas de negociación con proveedores y promotores, lo que de manera individual no les sería fácil conseguir.
- El área de calidad, innovación del producto y servicio que se les

brinda a los clientes, debe ser un aspecto fundamental dentro de la estrategia de desarrollo de la actividad, por parte de todos los actores que conforman la cadena turística rural del cantón, y da como resultado tanto una oferta complementaria como variada al cliente.

- La relación entre los diversos actores relacionados con el turismo debe mantenerse y fortalecerse; es una ventaja competitiva que no tienen otros cantones del país que pretenden impulsar el turismo. Las relaciones deben ampliarse a otras instituciones u organizaciones fuera del cantón e incluso a nivel internacional, situación que obliga a los empresarios a mantener la calidad en todos sus productos y servicios.
- La relación con organizaciones que les brinden capacitación y asesoría en gestión es básica. Las universidades y el INA son buenos ejemplos de fuentes de conocimiento para fortalecer a los micros y pequeños empresarios de Vázquez de Coronado.
- No se debe dejar de lado la importancia de mantener los aspectos culturales de la zona, así como los ambientales, que son insumos básicos para el desempeño del turismo rural. La visita debe ser controlada, con el propósito de que ésta no genere impactos negativos sobre el cantón y se pierda esa ventaja competitiva con que cuenta.
- Con unidades productivas consolidadas, las posibilidades para buscar fuentes de financiamiento que potencialice a las empresas, será mucho más sencillo, que bajo las condiciones con que cuentan en la actualidad. La inversión para mejorar los productos y servicios que brindan es un elemento estratégico para competir en mercados cada vez más exigentes.
- Establecer centros de información del cantón que coadyuve en el área promocional, tanto a nivel nacional como internacional y mantener el desarrollo sostenible y de calidad de la zona, es un tema relevante para el adecuado posicionamiento del cantón de Vázquez de Coronado.

Bibliografía

Aguilar Ramírez, Rocío (2003). **I Informe Potencialidades Turísticas del Cantón Vázquez de Coronado**. IICA. San José, Costa Rica.

Benavides Vindas, Shirley (2005). **El sector turismo: Su aporte a la Economía**. Revista Economía y Sociedad. Número 27. Enero-Junio 2005. Heredia, Costa Rica.

Bottazzi Basti Margherita (2003). **Plan de desarrollo turístico del cantón Vázquez de Coronado: Un enfoque territorial del desarrollo rural**. IICA. San José, Costa Rica.

COROTUR (2003). **Marco Estratégico Cámara de Turismo de Coronado**. San Isidro de Coronado, Costa Rica.

Municipalidad de Coronado (2005). **Folletos divulgativos del Cantón**. San Isidro, Costa Rica.

Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. **Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Noveno Informe 2002**. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación, octubre 2004.

Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. **Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Décimo Informe 2004**. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Nación, 2004.

www.visitecostarica.com

www.turismo-sostenible.co.cr

www.world-tourism.org

ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EXPORTADORA

*Jeannette
Valverde Chaves**

Resumen: El artículo describe el escenario comercial actual en que actúan las pequeñas y medianas empresas y señala los tipos de exportación que pueden utilizar las compañías que deseen insertarse en los mercados externos. Explica las condiciones subjetivas y objetivas que debe considerar las firmas al prepararse para participar en el proceso exportador, tales como los recursos financieros y humanos, las alianzas, la tecnología, la logística, la información, la producción, la gestión de la organización, la capacitación técnica, la experiencia y la infraestructura, entre otros, así como las ventajas y desafíos que enfrentan las empresas en las actividades comerciales internacionales.

Palabras clave: Tipos de exportación, pequeña y mediana empresa, comercio internacional, acceso a mercados, proceso exportador.

Abstract: This article describes the current trade scenario where small and mid enterprises acts and emphasizes on the types of exportations companies can use to be part in international markets. At the same time, this scenario explains the subjective and objective conditions must be taken into account all firms to prepare themselves to participate in export processes, such as financial resources, strategic alliances, technology, information, production, organization process, technical training, expertise and infrastructure, among others as advantages and challenges enterprises faces in all international trade activities.

Key words: Exportation types, small and mid enterprises, international trade, market access, export process.

* Máster en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. Labora como profesora en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional.

Introducción¹

El actual escenario internacional es consecuencia de la profundización de las tendencias y de los cambios originados después de la Segunda Guerra Mundial y del consecuente proceso de globalización internacional basado en la búsqueda y utilización de las capacidades más competitivas a nivel mundial para generar productos de mejor calidad y precios y así satisfacer las demandas cada vez mayores de los mercados locales y regionales.

Las nuevas tendencias en el desarrollo mundial se caracterizan por la globalización de los mercados y su especialización, la descentralización e integración de sistemas y alianzas empresariales, crecimiento de los flujos de comercio internacional y de capitales; mayor interdependencia de la economía internacional, gestión de la tecnología e innovación organizacional como elementos claves en la dirección de las empresas, e intensificación del factor humano como causa y objeto de desarrollo y la innovación, entre otras.

Por lo anterior, hoy las empresas que deseen mantener un crecimiento sostenido no pueden circunscribir su acción comercial

simplemente a los mercados domésticos, que por lo general, en la región Centroamericana y el Caribe son reducidos en cuanto a tamaño, poder adquisitivo y posibilidades reales de expansión de consumo.

La presión de los rivales comerciales y las duras condiciones competitivas de los diferentes mercados obligan a las pequeñas y medianas empresas a mejorar su desempeño productivo, sus sistemas de calidad, sus diferentes estrategias y su gestión gerencial como condiciones mínimas requeridas para buscar nuevos horizontes donde colocar sus productos y servicios y con ello mejorar su posición financiera y mercantil.

La acción de exportar es una decisión gerencial que implica establecer un compromiso de calidad, servicio al cliente y respeto de las normas y legislación internacionales, implica una actitud de cambio y adaptación a las condiciones cambiantes del entorno, y un espíritu emprendedor que alienta la esperanza de ser cada vez más competitivo en el mercado y a la vez conlleva el honor de representar al país a través de los bienes que son consumidos en otros países.

¹ Solamente con el propósito de la sencillez en el estilo, este artículo utiliza un formato tradicional que no contempla las diferencias de género. La posición es clara y firme respecto a que toda discriminación sobre esta base, o de cualquier otra naturaleza, se considera contraria con los principios que aquí se expresan. El lenguaje que se utiliza en este artículo es incluyente en materia de género y se utiliza de manera general, la categoría gramatical correspondiente al masculino, con el único objetivo de agilizar su lectura. No obedece, por lo tanto, a ningún tipo o intención de discriminación de género.

1. La internacionalización de la actividad comercial

De acuerdo con la investigadora Manuela De Paz, la sucesiva internacionalización-mundialización de la economía surge de la progresiva especialización que se produce en la actividad económica a medida que crece y se hace más compleja. Esta especialización provoca la necesidad del intercambio como medio para mejorar la satisfacción de las necesidades. (De Paz, 1993)

Se puede concluir de lo anterior que la actividad comercial sólo surge cuando existe algo que puede ser intercambiado, es decir, algo poseído con cierto valor económico que constituye un excedente del que se puede prescindir. Entonces, cuando las empresas y en particular las pequeñas y medianas deciden llevar a cabo una estrategia de expansión, deben evaluar tanto el mercado interno como el entorno internacional, y a partir de ahí, tomar decisiones sobre cómo van a desarrollar el proceso productivo y de comercialización y cuáles métodos van a utilizar para tener éxito.

La anterior decisión debe girar al menos en torno a los siguientes cinco elementos: productos, tecnología, mercados, sistemas de organización y gestión y formas de entrada a los mercados exteriores; elementos todos que serán analizados más adelante.

2. La exportación y sus tipos

Una vez que el empresario ha tomado la decisión de expandir la actividad comercial en el plano internacional resulta indispensable conocer el alcance, las implicaciones y los beneficios de la exportación. Para efectos de este artículo, la definición de exportación utilizada es la proporcionada por el Centro de Comercio Internacional de la Organización de Naciones Unidas explícita que "la exportación es un proceso que consiste en obtener beneficios mediante la venta y posicionamiento de productos y servicios en mercados exteriores" (CCI, 1995:1).

La exportación como proceso dinámico implica entonces un conjunto de actividades que se entrelazan para producir y colocar un bien en los mercados externos, y de esta manera atender y/o satisfacer las necesidades y deseos de un consumidor o usuario en el extranjero. Como consecuencia, la exportación es una actividad comercial que permite a las empresas ampliar su ámbito de competencia, y acceder a un mercado más amplio formado por segmentos de mercado específicos para cada producto.

De acuerdo con el alcance en los mercados extranjeros, y tal y como lo señala el Centro de Comercio Internacional, las exportaciones se clasifican de la siguiente manera:

- Exportación ocasional

Es aquel tipo de exportación que una empresa realiza en forma esporádica, sin ninguna planificación o intención de su parte. Simplemente implica el aprovechamiento circunstancial y casual de exportación, el empresario asume un alto riesgo, pues, en la mayoría de los casos no conoce al importador o distribuidor, ni tampoco las condiciones propias operativas y logísticas de todo el proceso de contratación y comercialización externa. Por ello, en estos casos es frecuente que al exportador muchas veces le incumplan las promesas de pago, contratos, pedidos y opciones de inversión.

- Exportación exploratoria

Se realiza cuando la empresa busca por medio de cierto número de envíos al exterior explorar las condiciones de un mercado, y de paso medir su propio potencial de exportación. Toda la acción es típica de un proceso empírico de prueba y error. El principal problema de este tipo de exportación es que la empresa, en caso de tener éxito, no está preparada para atender pedidos inmediatos de nuevos envíos o cargamentos, lo cual afecta negativamente su credibilidad ante otros distribuidores o importadores. Y en el caso contrario, de no tener éxito, también la empresa se afecta, pues realizó un gasto o inversión sin ningún beneficio o utilidad; subjetivamente también su actitud y motiva-

ción para emprender otra experiencia en mercados externos se verá afectada, ya que posiblemente tampoco querrá asumir más riesgos en el comercio internacional.

- Exportación participativa

En este caso, la empresa emprende la aventura de exportar después de haber llevado a cabo un proceso de planificación de mercados, que ha culminado con un plan de negocios de exportación o un plan de exportaciones. La exportación se ve entonces, como una etapa lógica y madura de una empresa que ya está preparada para emprender la inserción en otros mercados externos.

Como el proceso de exportación es planificado, se asume con mayor seriedad y compromiso la decisión de exportar, por ello las empresas que desarrollan una exportación participativa o planificada, tienen mayores posibilidades y probabilidades de éxito porque cuentan con capacidad de generar una oferta exportable sostenible, y atender las normas de calidad y precio imperantes en el ámbito mundial. Sin embargo, el riesgo de la exportación participativa es la creencia en la empresa, o en quienes la dirigen, de que exportar significa sencillamente vender en el extranjero y obtener una ganancia por ello. En este caso, la actitud conformista de simplemente participar en determinado mercado externo, conlleva cierta indiferencia a

mejorar o explorar nuevas posibilidades en otros mercados, con otros productos o servicios y a otros segmentos de clientes.

En el caso anteriormente mencionado, con regularidad se asume por parte de las empresas un comportamiento meramente defensivo, haciendo un excesivo énfasis en resguardar la participación de mercado que ya se tiene. En suma aquí lo importante es participar, mantener la posición y no arriesgar.

- **Exportación competitiva**

Este tipo de exportación va más allá de la participativa, porque la empresa busca a través de la penetración planificada de mercados externos alcanzar una posición de más largo plazo y con un mayor sentido estratégico; es decir, no concibe los mercados externos como algo coyuntural o complementario de las actividades que desarrolla en el mercado nacional.

La exportación competitiva busca ir más allá de preocuparse de la participación en el mercado, sino que se empeña en desarrollar una actitud planificadamente agresiva u ofensiva, combinada con estrategias proactivas basadas en la innovación, la mejora continua y el cambio tecnológico. No existen mercados cautivos ni estáticos, sino que se parte de la concepción de que el mercado mundial es dinámico, que la competencia se incrementa más agresivamente y que la tendencia se mueve hacia otorgar un

mayor valor agregado al cliente combinado con un excelente servicio que supere sus propias expectativas.

Tomando como referencia lo anterior, la exportación debe plantearse a partir de una exportación participativa con el propósito de avanzar en el mediano y largo plazo hacia la exportación competitiva que le permita a la empresa insertarse exitosamente en el mercado exterior.

3. La preparación de la pequeña y mediana empresa exportadora

La decisión de entrar en el negocio de exportación por parte de una empresa, dependerá en gran medida de su potencial de exportación, definido como "el conjunto de capacidades constituidas por condiciones subjetivas y objetivas que tiene una empresa para penetrar con éxito en los mercados exteriores, y aprovechar las oportunidades de negocios que se ofrecen en dichos mercados". (Moya, 2001:4-5)

Las condiciones objetivas según Adrián Moya, pueden definirse como las capacidades concretas y medibles en términos de recursos, alianzas, tecnología, logística, información, producción e infraestructura. Estas condiciones son perceptibles y observables y generalmente están asociadas a activos físicos y de infraestructura.

El Centro de Comercio Internacional sostiene que las condiciones objetivas del potencial de exportación

de una empresa están basadas en condiciones competitivas internas, las cuales se relacionan principalmente con la aptitud organizativa para la exportación, la cual incluye los siguientes factores: (CCI, 1995:3-4).

- Capacidad de fabricación

Debe contarse con una planta y equipo suficientes para abastecer el mercado interno junto con la capacidad complementaria que permita satisfacer la demanda exterior.

- Gestión de la organización

La exportación requiere tiempo del personal directivo, sobre todo en las primeras etapas de desarrollo de los mercados externos. Si quienes dirigen la empresa no asumen una actitud de compromiso, responsabilidad y liderazgo con la exportación, los demás miembros de la empresa pueden ser que no tomen la iniciativa con la seriedad requerida y con ello todo el esfuerzo sea en vano. Del mismo modo, puede ser que la organización actual de las ventas no sea conveniente para atender las exportaciones, y sea imperativo realizar un rediseño de toda la estructura, estrategias y procedimientos que vinculan la empresa con sus clientes y el mercado.

- Recursos financieros

La comercialización en el extranjero requiere un aumento de capital para nuevas inversiones, y para

el financiamiento o sostenibilidad de las actividades de investigación, promoción y mercadeo en general. No sería recomendable que una empresa inicie un proceso de exportación si la base financiera no es lo suficientemente fuerte para apoyar el esfuerzo exportador.

- Conocimientos técnicos

La empresa que cuenta con personal técnico y profesional con las capacidades y preparación necesarias para emprender todo un proceso de exportación tiene mayores probabilidades de tener éxito que aquella empresa que adolece de dicho personal.

- Práctica y conocimientos especializados de comercialización

Si bien la práctica adquirida en materia de comercialización interna (dentro del propio país) no siempre resulta directamente aplicable en los mercados externos, es importante reconocer que dicha experiencia es importante pues sirve de base para el desarrollo de nuevas estrategias de gestión, sobre todo si se cuenta con algunos conocimientos, aunque sean teóricos, especializados en comercialización de exportaciones.

- Experiencia en materia de exportación

Los resultados ya obtenidos por una empresa en los mercados extranjeros y las enseñanzas

obtenidas de sus éxitos y sus fracasos influyen también en sus potencial de exportación, en términos de conocimientos y desarrollo de destrezas para enfrentar la toma de decisiones frente a algún problema que se presente en el mercado de destino, sea con algún cliente, distribuidor o agencia de gobierno.

- **Objetivos y prioridades de la gerencia**

Los planes actuales de la gerencia de la empresa en cuanto a los objetivos y metas en determinado mercado en el extranjero marcan una forma de administrar el proceso de exportación y su potencial. Resulta obvio que una empresa que no planifique le será muy difícil conocer en forma exacta sus objetivos y prioridades en materia de exportación, lo cual la hará más vulnerable a los riesgos que implica la inserción en otro mercado desconocido.

Las condiciones subjetivas son aquellas capacidades intangibles vinculadas a la visión y dirección gerencial, al conocimiento de los mercados y al potencial del recurso humano. Lo subjetivo está estrechamente vinculado con la percepción que la empresa tenga de su propio potencial y capacidades, así como del contexto que rodea sus operaciones comerciales, principalmente las características, condiciones y tendencias del mercado, así como de sus competidores.

En este último nivel, la definición de la empresa a sí misma resulta de gran importancia, pues en muchas ocasiones es el mismo empresario el que sobreestima o subestima su propio potencial de exportación, situación que lo induce a cometer errores tanto por excesiva confianza o temeridad, como por un elevado conservadurismo o poca predisposición a asumir cualquier tipo de riesgos, circunstancia que lo coloca finalmente en una virtual parálisis por análisis.

Otras variables subjetivas que influyen en todo proceso exportador son las siguientes:

- Personalidad y estilos de dirección de quienes dirigen la empresa.
- Habilidades y destrezas de la gerencia y del personal en general.
- Capacidad de aprendizaje del cuerpo directivo y del recurso humano en general para aplicar nuevas técnicas y conocimientos en la empresa.
- Motivación y compromiso del personal con la inserción en nuevos mercados en el extranjero.

Adicionalmente, es importante conocer el proceso de comercialización en el mercado seleccionado, tener a mano datos e información referente a los países y mercados susceptibles a comprar productos y los trámites que se deben realizar para comercializar los bienes en esos mercados y estar

consciente de la inversión que implica el proceso exportador.

Otro aspecto importante a considerar es la experiencia exportadora que la empresa posea al interior del mercado nacional, debido que les proporciona a los empresarios una visión más clara sobre las técnicas y procedimientos que adquieren valor en el mercado extranjero. Sin embargo, es necesario insistir en que el comercio internacional requiere de una serie de conocimientos adicionales sobre las condiciones, regulaciones y tendencias vigentes. Por ello, es recomendable que previo a iniciarse en el proceso de comercialización internacional de los bienes, la empresa realice un autoanálisis de las experiencias positivas y negativas en el ámbito nacional para no trasladar algunos inconvenientes o problemas en el nuevo mercado y realice al menos un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) que le permitan visualizar su posición actual y las condiciones generales del entorno.

4. Algunas características de la pequeña y mediana empresa exportadora

Una vez que se ha tomado la decisión de expandir la actividad comercial en el extranjero, resulta menester revisar algunos de los estudios que se han elaborado sobre las características que presentan las pequeñas y medianas em-

presas. A continuación se exponen algunas de esas particularidades.

Una gran mayoría de los trabajadores labora en empresas de pequeña escala, particularmente en industrias familiares, las cuales presentan las siguientes peculiaridades:

- Contribuyen significativamente en la producción total del sector manufacturero, en su mayoría las pequeñas empresas están ubicadas en zonas rurales, donde las industrias artesanales y caseras constituyen una importante fuente de empleos
- Una gran porción de los productos finales de estas empresas están dirigidos a satisfacer las necesidades básicas como la alimentación, el vestido, la vivienda de la mayoría de la población
- Utilizan relativamente menos materiales y equipos importados
- Constituyen generalmente la fuente principal de productos nuevos
- Un porcentaje significativo de micros y pequeñas empresas pertenecen a mujeres o es operado por éstas

Todas las anteriores características les permiten a las pequeñas y medianas empresas tener ventajas para competir y elevar su potencial para crecer y aumentar las oportunidades de empleo, facilitar el desarrollo de las habilidades y destrezas empresariales, asegurar la expansión de oportunidades de

mercado, aumentar las oportunidades de intercambio utilizando materias primas locales y promover la industria de gran intensidad de mano de obra, estimular y ampliar la base económica de los países. (Teware, Bhoedradatt, 1999:64).

5. Importancia de la identificación y evaluación de los mercados de exportación

La decisión de seleccionar un mercado constituye una de las decisiones claves por la importancia e implicaciones futuras que revisite. El grado de compromiso se amplía a medida que la empresa adquiere un mayor conocimiento sobre el mercado y los resultados que desea obtener, por eso la decisión de seleccionar un mercado, debe estar basada, en un análisis profundo de las características actuales y potenciales de él.

Es así como la decisión de seleccionar el mercado es una tarea estrictamente individual que debe tomarse a partir del análisis de los estudios de mercado previamente elaborados por las instancias competentes y evaluar el producto en función del estudio y no adoptar recetas y tomar al pie de la letra las experiencias de otras empresas.

Para seleccionar un mercado, se requiere establecer con la mayor objetividad posible las metas específicas que se desean alcanzar dentro del nuevo mercado y definir los objetivos de manera operacional para determinar el grado de esfuer-

zo requerido y los recursos que se deben destinar.

La investigación del mercado es necesaria para determinar los mercados más prometedores y establecer la estrategia para la comercialización en ellos y satisfacer las exigencias de los consumidores. A partir de eso, se elabora la mezcla comercial donde se incluyen los siguientes componentes:

- **Producto**

Un producto es cualquier cosa que se pueda ofrecer a un mercado para su atención, adquisición, uso o consumo y que contribuye a la satisfacción de un cliente o consumidor, es determinante conocer sus características funcionales y psicológicas, funciones y diseño, atributos referidos: nombre legal, marca registrada, calidad, envase, embalaje estética y precio, componentes de apoyo: reparación, instrucciones, servicios, garantía, entregas y aspectos legales, servicio, modificaciones técnicas o variación de los ingredientes según la legislación del mercado o según los gustos de los consumidores.

- **Precio del producto**

Se deben fijar las políticas para toda la línea, para diferentes zonas, descuentos por cantidad y forma de pago, para diferentes niveles del canal, coste de los fletes internacionales, gastos de seguros, costes de producción, comisiones a

distribuidores o agentes, costes por cambio de divisas, controles gubernamentales de los precios.

- **Promoción**

Se refiere al tipo de instrumentos, presupuesto, información disponible, sistema de ventas, publicidad, ferias, misiones comerciales, visitas a los compradores.

- **Canales de distribución**

Es la distribución directa o indirecta, canal exclusivo o no, funciones y tipos de los intermediarios que intervienen en el proceso de comercialización desde que el producto sale de la planta de producción hasta que llega al consumidor final. De manera tal que entre más sea el canal de comercialización, más altos serán los precios finales de los bienes, debido a los costos que se derivan de la intermediación.

- **Servicios de apoyo comercial**

Los servicios de apoyo comercial son todos los servicios adicionales al producto que los y las empresarias deben considerar al insertarse en el mercado externo, tales como el transporte de los bienes, tener un inventario adecuado de manera que si el cliente requiere de mayor abastecimiento la empresa tenga la disponibilidad de bienes para gestionar el pedido, las condiciones de almacenamiento que requieren las mercancías se-

gún sus características particulares, el cumplimiento de la garantía y los servicios pos venta, solo para citar algunos.

6. Ventajas de las pequeñas y medianas empresas

Entre las ventajas más destacables que tienen los empresarios de las pequeñas y medianas empresas exportadoras, se distinguen las siguientes:

- Tienen la posibilidad de adaptarse más rápidamente a lo que el cliente desea o necesita.
- Tienen la posibilidad de hacer una promoción más dirigida o concentrada.
- Por sus costos fijos más bajos, es posible hacer productos y negocios a costos más bajos que los grandes competidores.
- Logran identificar más fácil y rápidamente aquellas áreas, procesos y procedimientos en donde pueden ahorrar recursos financieros, humanos, materiales y tiempo.
- Tienen facilidad de trato más amplio y directo con los clientes.
- Tienen facilidad para planear y programar más rápido diversas acciones.
- Tienen la oportunidad para subcontratar procesos industriales de manera más fácil y rápida.

No obstante, la base fundamental de cualquier entorno institucional en el sector de la pequeña y

mediana empresa reside en el comportamiento de los dueños-gerentes. Si ellos no están lo suficientemente preparados, conscientes y capacitados para efectuar los cambios, la efectividad de las medidas que se pueden adoptar por otros actores será muy limitada. (Rosales, 1999).

Adicionalmente, la exportación como proceso dinámico puede generar grandes ventajas para las empresas que se traducen en aspectos de producción, comercialización, finanzas y recursos humanos. En la tabla 1 se detallan algunos de ellos.

7. Desafíos para la pequeña y mediana empresa exportadora

Ramón Rosales Poza y Jaime Mariño recomiendan al empresario de la pequeña y mediana empresa exportadora realizar esfuerzos y asumir los siguientes desafíos para enfrentar el reto de la competitividad y obtener beneficios reales: (Rosales y Mariño, 1999:52-102)

- Decidir el posicionamiento estratégico de la empresa.
- Diseñar la estrategia individual que le permita competir.
- Seleccionar la estrategia colectiva más adecuada para su estrategia individual.
- Contribuir a la definición del rol más adecuado de su sector en relación con la estrategia colectiva.

- Participar activamente en la materialización de los esfuerzos para conocer las tendencias a futuro del comportamiento de los mercados locales y foráneos.
- Poseer herramientas adecuadas para una efectiva toma de decisiones en situaciones de alto riesgo.
- Integrarse con las mismas empresas que forman el sector.
- Las empresas gerenciadas por sus fundadores o por la segunda generación de ellos, son las que deben realizar los mayores cambios para sobrevivir, puesto que afrontan problemas de falta de financiamiento, tecnología y controles de calidad, requieren un esfuerzo adicional para la reeducación de los responsables de la toma de decisiones.

Una vez definidos algunos de los desafíos resulta indispensable realizar esfuerzos reales y tomar decisiones acertadas para lograr una eficiente y eficaz internacionalización de la empresa y en consecuencia, alcanzar los beneficios esperados. Como lo plantea Silvia Greco, "las pequeñas y medianas empresas que cuenten con mayor flexibilización productiva tendrán mejores posibilidades de supervivencia, aumentando los encadenamientos productivos". (Greco, 1999:156).

Tabla 1
Ventajas de la exportación

Producción	Comercialización	Finanzas	Recursos Humanos
Utilizar toda la capacidad instalada	Acceso a un mercado más amplio y perspectivas de un volumen mayor de negocios	Diversificación de los riesgos	Aprendizaje y capacitación continua
Producir economías de escala	Estabilidad de las ventas y penetración y posicionamiento en los mercados externos	Compensación de resultados	Traslado de experiencias del mercado internacional al mercado nacional y viceversa
Ventaja competitiva en los factores de producción	Proximidad con el cliente	Acceso a financiamiento	Estimulación de la eficacia personal
Racionalización óptima de la producción	Mejora de la imagen interna y externa y búsqueda de una nueva imagen de proyección empresarial	Planificación fiscal internacional	Crecimiento de la empresa
Ampliación de la gama de productos	Eliminación de las barreras culturales y reacción frente a la competencia	Reparto geográfico de los riesgos	
Extender el ciclo de vida de los productos	Supresión de las barreras proteccionistas	Disminución de los costes fijos de producción	
Realizar innovaciones	Disminución del coste de transporte internacional		

Fuente: Elaboración propia con base en Nieto, Ana (1995) Marketing Internacional. Ediciones Pirámide, España y Wilson, John (1997) Comercio Internacional en la pequeña y mediana empresa, Editorial Pirámide, España.

8. Alcances y cambios que debe realizar la empresa para insertarse en los mercados externos

La exportación implica participar de la actividad comercial de un mercado externo, constituir una parte activa de la capacidad eco-

nómica nacional, obtener utilidades mediante la expansión comercial, y por supuesto, la responsabilidad y el honor de representar al país.

Es importante acotar que previo a la etapa de exportaciones activas, es decir, antes de exportar, los empresarios deben elaborar un plan de

comercialización de exportaciones que les permita como lo plantea el Centro de Comercio Exterior en el texto *Cómo iniciarse en la exportación* "integrar las actividades de comercialización de la empresa pequeña y mediana, protegerlas frente a cambios súbitos y determinar metas, sirve de referencia para las decisiones del personal". (CCI, 1995:76) No obstante, es importante tener claro que el plan no puede predecir ni evitar errores ni ofrecer garantías.

Con respecto a sus alcances, aunque el plan no disminuye los riesgos por sí mismo, constituye una importante guía para desarrollar el trabajo que implica el proceso de expansión internacional de la empresa, en el tanto se establecen las directrices y condiciones generales sobre las cuales se ejecutará la exportación.

Además, se debe tener claro que la planificación no es un intento de eliminar los riesgos, sino de desarrollar mayores probabilidades de éxito, a través de la generación de datos, información y planes que reduzcan el nivel de incertidumbre. Este tipo de planificación no concibe el futuro deseado como una simple extensión del presente, sino como la consecuencia de las decisiones actuales. (Moya, 2001).

Otro aspecto que incide en las empresas, es su relación con el mercado y concretamente con los segmentos a los cuales ofrece sus bienes, por lo que se requiere una agresiva política de investigación y

monitoreo del mercado, que haga factible conocer con la mayor exactitud posible, lo que los consumidores requieren, y de esta manera mejorar la calidad de los productos y servicios ofrecidos.

Por otra parte, cuando la empresa mediana y pequeña exportadora decide llevar a cabo una estrategia de expansión tiene que decidir en cuál o cuáles mercados va a participar y tendrá que considerar la posibilidad de expansión mediante una política de diversificación de productos o de entrada a nuevos sectores.

La empresa tendrá que decidir cuáles productos va a ofrecer en cada mercado, el grado de diversificación de su oferta y el servicio que apoye la venta. Los mercados exteriores son muy distintos y si se quiere ser competitivo será necesario llevar a cabo cierta adaptación para el consumidor local y si la empresa decide introducirse en mercados más desarrollados que el suyo, debe acceder a nuevas tecnologías y mejorar sus procesos y técnicas de producción y contar con más recursos humanos y financieros.

Como se indicó en líneas anteriores y tal y como lo señala la investigadora Ana Nieto (1995), al expandir las actividades a través de la exportación, la pequeña y mediana empresa debe tomar decisiones sobre cómo va a desarrollar el proceso y qué métodos va a utilizar para tener éxito. Estas decisiones giran en torno a cinco elementos centrales: productos, tecnología,

mercados, sistemas de organización y gestión y formas de entrada en los mercados exteriores.

- **Productos**

Resulta indispensable adaptar los productos de acuerdo con los gustos y preferencias de los consumidores del mercado receptor; adaptabilidad que requiere evaluar tanto los atributos intrínsecos como los externos.

- **Tecnología**

En relación con la tecnología, el concepto actual ha evolucionado y ya no sólo se refiere a máquinas y equipos, sino a todo el conocimiento, es decir, información, datos, decisiones gerenciales necesarias para mantener una empresa competitiva y moderna en el largo plazo, de acuerdo con los patrones internacionales.

Por su parte, Jaime Mariño señala que “para la pequeña y mediana empresa, el dilema de hacer o no gestión estratégica de tecnología es un asunto de supervivencia. Ninguna empresa puede permitirse el lujo de adquirir tecnología si previamente no hace el análisis donde se justifique la inversión no solamente desde el punto de vista financiero y su rendimiento en el corto plazo, sino lo más importante, la capacidad de la empresa pequeña y mediana para poderse mantener en los niveles tecnológicos de la competencia, para alcanzar los ni-

veles adecuados de competitividad frente a productos similares que entrarían al mercado nacional o al mercado que se pretende ingresar”. (Mariño, 1999:110),

- **Formas de entrada a los mercados exteriores**

En este apartado se analizan las características del mercado, los canales de comercialización (minoristas, mayoristas, representantes exclusivos, filiales, etcétera) márgenes comerciales, precios en el mercado meta, aranceles e impuestos, sistemas de compras, promoción, publicidad, factores legales que pueden afectar al producto (requerimientos sanitarios, fitosanitarios, normativas) entre otros.

- **Gestión y organización**

Una de las decisiones fundamentales a resolver es la gestión y organización, especialmente en empresas donde la gerencia-propietaria de la empresa es una misma persona, es decir, se concentran una serie de funciones que precisamente diferencian la empresas pequeñas y medianas de las grandes, donde la capacidad de gerencia operacional está descentralizada y se delega cierto tipo de decisiones a personal calificado. En este sentido, es imperativo que la pequeña y mediana empresa gestione su organización de manera funcional y estructuralmente y mantenga una adecuada disposición

para convertir y mantener a la empresa exportadora en una moderna organización según los estándares internacionales.

- Mercados

Resulta indispensable conocer la demanda o consumo del sector, volumen de las importaciones del país y del sector en particular, porcentaje de la demanda nacional que es cubierta por las importaciones, factores climáticos, culturales, demográficos, legales entre otros que pudiesen incidir en la comercialización. Además, de la estructura de la situación de la industria local, producción local y análisis del producto.

Finalmente, a modo de conclusión, la forma de entrada que la empresa pequeña y mediana decida para insertarse en los mercados externos tendrá efectos directos sobre los resultados que se obtendrán en los distintos países, debido a que los recursos empleados, los riesgos que se asuman y el control de las operaciones serán distintos para cada mercado; por eso estas empresas no deben adoptar las mismas formas de penetración en cada uno de los lugares con los que se mantienen actividades, sino deben utilizar distintas formas de acuerdos con sus capacidades instaladas y en función de las particularidades de cada país.

La presión de los rivales comerciales y las condiciones competi-

vas de los diferentes mercados obligan a las pequeñas y medianas empresas a mejorar su desempeño productivo, sus sistemas de calidad y el diseño de sus diferentes estrategias y gestión empresarial para poder contar con las condiciones mínimas requeridas para una adecuada, eficiente y eficaz inserción internacional, de manera que las compañías deben ser ampliamente flexibles para adaptar sus estrategias a los cambios que el entorno les va presentando a medida que se incrementa su participación en el mercado, de lo contrario, corren el riesgo de quedarse en una exportación ocasional y no avanzar hacia un proceso de exportaciones competitivas.

Bibliografía consultada

- Álvarez, Juan Javier. (2003) Competir hoy. En Revista Alimentaria No. 66 Pp. 40-41. De la Cámara de la Industria Alimentaria. Costa Rica.
- Centro de Comercio Internacional. Bancomext. (1996) La clave del comercio. Libro de respuestas para el exportador. México.
- Centro de Comercio Internacional. UNCTAD/GATT (1995) Cómo iniciarse en la exportación: Manual de capacitación para las PYME. Suiza.
- Centro de Comercio Internacional. UNCTAD/GATT (2005) Manual para instructores en promoción comercial. Suiza.
- De Paz, Manuela (1993) Economía Mundial. Editorial Pirámide, España.
- Greco, Silvia (1999) Cooperación internacional para las pequeñas y medianas empresas. En PYMES: Escenario de oportunidades en el siglo XXI. SELA/AECI, Venezuela.
- Mariño, Jaime. (1999) Estrategias para el desarrollo de capacidades de asistencia técnica para las pequeñas y medianas empresas. En PYMES: Escenario de oportunidades en el siglo XXI. SELA/AECI, Venezuela.
- Minervini, Incola. (2004) La ingeniería de la exportación. Editorial McGraw Hill, México.
- Moya Córdoba, Adrián (2001). Seminario: El proceso exportador: Cómo exportar. Programa Creando Exportadores, Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica.
- Moya Córdoba, Adrián (2003) Planificar para construir el futuro. En Revista Alimentaria No. 66, Pp.18 a 20. De la Cámara de la Industria Alimentaria. Costa Rica.
- Nieto Churruca, Ana (1995) Marketing internacional. Editorial Pirámide, España.
- Rosales, Ramón (1999) La asociatividad como estrategia de fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa en América Latina y El Caribe. En PYMES: Escenario de oportunidades en el siglo XXI. SELA/AECI, Venezuela.
- Wilson, John. (1997) Comercio internacional en la pequeña y mediana empresa. Editorial Pirámide, España.

DERECHOS HUMANOS Y LIBERTAD DE EXPRESION EN EL CONTEXTO DEL TLC

*Idalia Alpizar
Jiménez**

Resumen: La libertad de expresión, entendido como el derecho de informar y ser informado son parte esencial de nuestros derechos humanos. Cualquier circunstancia que limite esos derechos atropella la dignidad humana.

Existe una abundante y explícita normativa de derechos humanos que buscan garantizar el libre ejercicio de la comunicación: instrumentos internacionales y regionales y una reiterada jurisprudencia.

El derecho humano de libertad de expresión es entendido como el derecho a expresarse, buscar y recibir información. Censurar o limitar ciertas publicaciones o establecer mecanismos que restringen el acceso a información pública son formas sutiles de atropellar esos derechos.

El recurrir a figuras penales como el desacato o insulto a funcionarios o delitos contra el honor podrían activarse y tornarse amenazantes para el que ejerce el periodismo. Esta sería una forma de silenciar cualquier cuestionamiento a figuras públicas en detrimento de un principio fundamental de toda democracia.

Suerte parecida corre el derecho de reconocer el secreto profesional del periodis-

ta y la expresión del pluralismo. De hecho que al igual que en otros campos como el laboral, salud, alimentación, el derecho a un ejercicio digno de la comunicación también es susceptible de verse amenazado.

Palabras clave: Derechos humanos, comunicación, libertad de expresión, Constitución, Política de Costa Rica, leyes y periodismo

Abstract: An essential aspect of our human rights is that we have freedom to express ourselves and to be informed

There are wide and specific human rights regulations, which seek to guarantee the freedom of expression: international and national instruments and reiterative jurisprudence.

Two main principles that set the foundation for freedom of expression are liberty to express oneself and liberty to obtain and search for information. Censuring or limiting certain publications, as well as setting up mechanisms to restrict people's access to public information, are subtle ways of threatening these rights.

* Historiadora y profesora Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional

Key Words: Human Rights, Communication, Freedom of Expression, Freedom of Press, Costa Rican Constitution and Journalism

INTRODUCCION

La libertad de expresión es el eje fundamental de una democracia, y es el requisito indispensable para la supervivencia de los demás derechos humanos. La Carta Democrática Interamericana en su artículo 4, expresa que el acceso a la información oportuna, contribuye a la formación de una conciencia crítica y analítica, que fundamenta la participación ciudadana con amplios criterios para la toma de decisiones y la debida fiscalización.

No podemos omitir que para un ejercicio digno de la comunicación, existen principios de derechos humanos previamente establecidos, y que deben ser respetados. Analizar la situación de los derechos humanos como eje fundamental para el ejercicio periodístico dentro de un contexto del TLC es el propósito de este ensayo.

I. **NORMATIVA QUE RIGE LA LIBERTAD DE EXPRESION, DE PRENSA Y DE INFORMACIÓN EN COSTA RICA**

Vista la libertad de expresión como la posibilidad para exponer puntos de vista alternativos se convierte en el pilar fundamental de toda democracia. No se puede negar ese papel protagónico de la li-

bertad de expresión en una coyuntura donde se vive la "era de la comunicación".

La libertad de expresión y acciones conexas han sido reconocidas en diversos instrumentos internacionales, en reiterada jurisprudencia, tribunales internacionales y regionales, así como en las doctrinas locales.

Los mecanismos e instrumentos nacionales e internacionales que han sido aprobados han dado el debido sustento al ejercicio de un derecho tan fundamental en la vida de toda sociedad. Cabe mencionar dentro de toda esa gama de instrumentos los siguientes.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que en sus artículos 18, 19 y 29; proclaman la libertad de pensamiento, la libertad de poder expresar opiniones y que esas opiniones sean respetadas. También se proclama el derecho de recibir información y comunicarla. Esto desde luego, sin detrimento del deber de respetar los derechos y libertades de los demás. (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1998 : 222, 23 y 33)

En El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en su artículo 19, se defiende el principio de que nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones y de que el derecho a la libertad de expresión comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de frontera. Al igual que la Declaración Universal, El Pacto

también resalta los deberes y responsabilidades que se tienen en el ejercicio de ese derecho, para que no se dañe la reputación de los demás. (CEJIL a, 2004:74)

De singular importancia es La Declaración Americana, que en su artículo IV, manifiesta el derecho que tiene toda persona a la libertad de investigación, opinión, expresión y difusión de pensamiento por cualquier medio". (CEJIL a, 2004:75, 763)

De una forma más profunda, La Convención Americana se refiere sobre el tema en sus artículos 13 y 14. En el artículo 13, se especifican todos los elementos que deben contemplarse en lo que respecta al Derecho a la libertad de pensamiento y expresión:

1. "Toda persona tiene el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.
2. El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente, no puede estar sujeto a previa censura, sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar:
 - a. el respeto a los derechos o la reputación de los demás, o

- b. la protección de la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral pública.

3. No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos usados en la difusión de información, o por cualquier otro medio, encaminado a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones.

De igual forma, en el artículo 14 especifica lo relativo al Derecho de rectificación o respuesta:

"Toda persona afectada por informaciones inexactas o agravantes emitidas en su perjuicio a través de medios de difusión legalmente reglamentados y que se dirijan al público en general, tiene derecho a efectuar por el mismo órgano de difusión su rectificación o respuesta en las condiciones que establezca la ley. En ningún caso, la rectificación o la respuesta eximirán de las otras responsabilidades legales en que se hubiese incurrido.

Para la efectiva protección de la honra y la reputación, toda publicación o empresa periodística, cinematográfica, de radio o televisión, tendrá una persona responsable que no esté protegida por inmunidades, ni disponga de fuero especial". Estará prohibida

por la ley toda propaganda a favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma u origen nacional". (Idem: 137)

Forman parte de todo este bagaje de Instrumentos la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. En sus trece artículos destacan el papel de la libertad de expresión en el desarrollo y la importancia del acceso a la información en poder del Estado, que facilite la transparencia de los actos del gobierno ya que es un hecho que todo funcionario público está sujeto al escrutinio por parte de la sociedad.

Otra jurisprudencia sobre el respaldo a la libertad de expresión la encontramos en la Resolución 59 de la Asamblea General de la Naciones Unidas, en la Resolución 104 adoptada por la Conferencia General de la UNESCO, y en la Declaración de Chapultepec. Es en esta última donde se contemplan las garantías y la defensa de la libertad de expresión, la libertad de independencia de la prensa y el derecho a la información. (Idem: 180)

A nivel nacional, la normativa que garantiza el ejercicio de infor-

mar y recibir información, está contemplada en la Constitución Política de Costa Rica, en los artículos 27 y 30 se garantiza la libertad de petición, en forma individual o colectiva, ante cualquier funcionario público o entidad oficial, y el derecho de obtener pronta resolución. Se garantiza el libre acceso a los departamentos administrativos con propósitos de obtener información sobre asuntos de interés público. (Constitución Política de Costa Rica, 1993: 11)

En los artículos 28 y 29 se protege la seguridad de la persona, ya que nadie podrá ser inquietado ni perseguido por la manifestación de sus opiniones, ni por actor alguno que no infrinja la ley. Y se proclama que toda persona puede comunicar sus pensamientos de palabra o por escrito, publicarlos sin previa censura; pero serán responsables de los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley lo establezca. (Idem: 12)

Otro instrumento importante a nivel nacional que se ha tratado de implementar ha sido la Ley de Libertad de Expresión y de Prensa, que a noviembre del 2005, correspondía al expediente No. 15.974 y que aún está en discusión en la Asamblea Legislativa. Es un proyecto que se viene discutiendo desde el año 2000, y que ha tenido que irse archivando por vencimiento del plazo, pero que aún sigue en proceso de discusión. (Ley de libertad de expresión, 2005: 4)

Este proyecto ha surgido a raíz de la urgente necesidad que hay en nuestro país de regular en forma adecuada el ejercicio de las libertades de expresión y de prensa; por cuanto, según la comisión que presentó el proyecto, aún existen debilidades en las normas que rigen el ejercicio del periodismo en Costa Rica. En este documento se proponen modificaciones a algunos de los artículos de la Ley No. 4573 del Código Penal. Así por ejemplo, al artículo 145 sobre Injurias y al 146 sobre Difamación se buscan hacer modificaciones con el propósito de homologarlo con otras disposiciones propuestas en el mismo proyecto. (Idem)

El artículo 147 de Calumnia se busca modificar a fin de precisar los límites. También se contempla modificar el 151, sobre exclusión del delito y el 155 sobre Publicación Reparatoria, el 204 y 380 de querrela y traslado del Código Procesal Penal, Ley No.7594. (Idem)

Se ha propuesto adicionar un artículo 12 bis a la Ley de Radio y Televisión No. 1758, derogar el artículo 149 del Código Penal, el artículo 7 de la Ley de Imprenta No. 32 del 12 de julio de 1902, y revalidar por la Ley No. 7 del 15 de mayo de 1908. Se ha incluido también la llamada "cláusula de conciencia" a fin de garantizar la libertad e independencia de los periodistas; en otras palabras, que no se les obligue a realizar trabajos contrarios a su conciencia o a sus normas éticas. Debido a la larga espera, se ha tenido

que hacer algunas modificaciones, ya que se han incluido otros artículos que deben ser modificados, como son el 145 y el 146 del Código Penal. (Idem).

Existen también otras leyes conexas como lo es la Ley del Sistema Nacional de Archivos, Ley 7202, que en su artículo 10, garantiza el libre acceso a todos los documentos que produzcan o custodien las instituciones a las que se refiere el artículo 2 de esta Ley. Cuando se trate de documentos declarados secreto de Estado o de acceso restringido, perderán esa condición después de 30 años de haber sido producidos, y podrán facilitarse para investigación de carácter científico-cultural, debidamente comprobados, siempre que no se irrespeten otros derechos constitucionales.

La Ley General de Administración Pública 6227, también forma parte de toda esa normativa que resguarda el acceso a la información pública. En su artículo 113 manifiesta que el servicio público deberá desempeñar sus funciones de modo que satisfagan primordialmente el interés público, el cual será considerado como la expresión de sus intereses individuales coincidentes de los administrados. En ese sentido, el interés público prevalecerá sobre el interés de la administración pública cuando pueda estar en conflicto. En la apreciación del interés público se tendrá en cuenta, en primer lugar, los valores de seguridad jurídica y justicia para la comunicad y el individuo, a los que

no puede en ningún caso antepo-
nerse la mera conveniencia.

En la Ley Orgánica 7558 del Banco Central, en su artículo 14, también se estipula el derecho a tener acceso a la información pública: "El Banco Central de Costa Rica suministrará al público la información que tenga en su poder sobre la situación económica del país y la política económica.

La Ley 8220 de Protección al Ciudadano en su artículo 5 expresa: "Todo funcionario, entidad u órgano público estará obligado a proveer, al administrado, información sobre los trámites y requisitos que se realicen en la respectiva unidad administrativa o dependencia. Para garantizar uniformidad en los trámites e informar debidamente al administrado, las entidades o los órganos públicos, además, expondrán en un lugar visible y divulgarán por medios electrónicos, cuando estén a su alcance, los trámites que efectúan y los requisitos que solicitan, apegados al artículo 4º, de esta Ley.

Una amplia y vasta normativa es fundamental para el derecho al ejercicio de la libertad de expresión; pero no es suficiente, se requiere que existan condiciones que faciliten la efectividad de este o de cualquier otro derecho.

II. NORMAS SALVADAS EN MEDIDAS DISCONFORMES DE LOS ANEXOS I Y II DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

¿Cuál de todas estas leyes se salvaron en normas disconformes? Se parte del principio de que las medidas disconformes son aquellas reservas que se establecieron a la hora de negociar el tratado, a fin de que si se aprueba el TLC, estas no se vean afectadas.

En el caso concreto de las leyes que se relacionan con la normativa de Derechos Humanos que garantizan la libertad de expresión e información, no se encontró ley alguna salvaguardada. Al no existir reservas que protejan estas disposiciones, estas podrían estar expuestas a sufrir modificaciones en caso de rozar con postulados del TLC. El hecho de que estos artículos no se hubieran salvado, no implicaría nada, siempre y cuando se respetara la teoría de la pirámide keynesiana, que establece que los tratados internacionales en materia de derechos humanos están por encima de cualquier ley.

Las normas constitucionales gozan de un privilegio particular, porque en principio no pueden ser modificadas por un tratado; ya que es la Constitución Política de Costa Rica la que garantiza el goce de los derechos humanos.

Sin embargo, existe al respecto mucha incertidumbre, sobre todo si partimos de que un principio tan sagrado establecido en Nuestra

Carta Magna, como fue el de reelección que tan fácilmente fue modificado. En Costa Rica, se firma un tratado comercial que según disposición constitucional en su artículo 7 tiene autoridad superior a las leyes sin discusión alguna: "Los tratados públicos, los convenios internacionales y los concordatos, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa, tendrán desde su promulgación o desde el día que ellos designen, autoridad superior a las leyes". (Mora, 2005)

Fuentes consultadas señalan que no bastaría con incluir la referencia vaga a los derechos humanos, se requeriría de aceptar la supremacía de éstos por sobre los principios de libre comercio. De ahí la importancia de precisar los artículos constitucionales y los convenios internacionales sobre la materia que Costa Rica ha ratificado, pues unos y otros tienen (en principio) rango superior al tratado. (Idem)

Por lo tanto, debe evitarse todo acto que roce con el artículo 48 de la CPR que establece la supremacía de los derechos de carácter fundamental establecidos en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, aplicables en la República. Al respecto señala Mora:

"Toda persona tiene el derecho al recurso de hábeas corpus para garantizar su libertad e integridad personal, y al recurso de amparo para mantener o restablecer el goce de los otros dere-

chos consagrados en esta Constitución, así como los de carácter fundamental establecidos en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, aplicables a la República. Ambos recursos serán de competencia de la Sala indicada en el artículo 10".

VIOLACION DE LAS NORMAS DE DERECHOS HUMANOS EN MATERIA DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, PRENSA E INFORMACIÓN

IMPLICACIONES

El derecho humano de la libertad de expresión se fundamenta básicamente en dos principios básicos: el derecho a expresarse y el derecho a buscar y recibir información.

Aunque no exista una cláusula específica en los tratados comerciales en cuanto a restringirle esos principios, la negociación ya de por sí, contempla elementos que distorsionan el verdadero sentido de la libertad de expresión y de prensa. El limitar u obstaculizar toda la posibilidad de disentir es un precedente de trasgresión al ejercicio de ese derecho.

La jurisprudencia hasta ahora revisada, expresa con toda claridad que todas las personas deben tener las mismas oportunidades para recibir y buscar e informar por cualquier medio de comunicación, sin interferencia de ningún mecanismo sutil de control.

Los obstáculos o las represalias son formas de atropello a los derechos humanos, particularmente al de expresión.

En el caso de Costa Rica, algunos comunicadores han percibido atropello en el ejercicio de sus funciones, tal es el caso de Xiomara Rojas secretaria general del Sindicato Independiente de Trabajadores Estatales Costarricenses, quien al referirse a la restricción que tuvo Cosmovisión, manifiesta que la aplicación del derecho a la libertad de expresión y prensa, sólo se aplica cuando conviene. (ADITAL, 2005 www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=es&cod=16242)

Algo similar manifiesta Fabio Chávez Castro presidente de la Asociación Sindical de Empleados del ICE, quien considera que las restricciones que se imponen a ese derecho son el reflejo del irrespeto a un principio fundamental de Derechos Humanos. (Morris, 2005: 1)

Las leyes que garantizan el acceso a la información pública, ninguna aparece salvada en medidas disconformes, lo que significa una mayor amenaza a este derecho, que ya de por sí, ha estado violentado a lo largo de la historia en Costa Rica, y que podría acentuarse en un contexto de libre comercio.

Las conclusiones a que llegaron los comunicadores que participaron en el seminario son: Acceso a la información pública donde se discutió ampliamente el hecho de que a pesar del deber que tienen los funcionarios públicos, de brindar

información a periodistas y ciudadanos, son muchos los obstáculos que ponen para impedir el acceso a los datos que revelan la amenaza que sufre este derecho. (Vizcaino, 2005)

Este es un derecho muy vulnerable a ser atropellado dentro de un contexto de negociación comercial, máximo cuando la mayoría de negociaciones se hacen a puerta cerrada, es poca la posibilidad que existe de ventilar los asuntos ahí tratados. Quiérase o no, es una forma sutil de restringir la libertad de expresión.

Ocultar actividades del escrutinio público, limitar el acceso de periodistas a las fuentes de información, limitar la cobertura de debates mediante la imposición de sanciones a funcionarios gubernamentales que revelen información, son sólo algunas de las situaciones a las que se ha tenido que enfrentar el trabajo periodístico en muchas partes del mundo.

Como bien lo señala Galeano, poco han podido las leyes jurídicas contra las leyes económicas. En los años 80, cuando la UNESCO patrocinó un proyecto con el fin de crear una agencia independiente de noticias, donde la información no fuera una mera mercancía, sino un derecho; recibió un portazo de los Estados Unidos y de Gran Bretaña. Se sentaba un precedente de que era imposible que la información estuviera desvinculada de los partidos políticos y del interés mercantil. (2005: 290)

¿Qué suerte puede correr este derecho cuando se restringe tanto el acceso de los comunicadores a la información pública, o cuando se implementan medidas que lesionan el libre ejercicio de ese derecho?

Los mecanismos de restricción tienden a expresarse de diversas formas. Mediante la persecución a causa de expresar opiniones divergentes, mediante la restricción a periodistas para que ingresen a ciertos lugares con el propósito de buscar información, la regulación para difundir cierta información, ya sea mediante controles directos como la censura o indirectos, entre otros.

En lo que respecta a lo estipulado en la Constitución Política de Costa Rica, en su artículo 28. Quedaríamos en cierta desventaja, ya que cuando se refiere a no infringir la ley, no tendríamos claridad a cuál ley se refiere cuando ya tengamos aprobado el TLC. Y aún más, esa libertad de expresión propugnada en el artículo 29 de la Constitución Política, quedaría a expensas de ser penada dependiendo de lo que esa "ley" estipule.

Hasta el momento, la Asamblea Legislativa no ha logrado aprobar una apropiada Ley de Prensa que garantice ese deber y ese derecho, lo que acentúa la incertidumbre con respecto al futuro que le tocaría vivir a los periodistas dentro de un nuevo orden económico.

Hoy más que nunca hay urgencia de garantizar los Derechos Humanos; la sobrevivencia de la hu-

manidad sólo se podrá asegurar mediante una sociedad, que garantice en amplio grado el respeto de ellos.

Hasta el momento, no existe la debida legislación que garantice el respeto en materia de derechos humanos, en relación con el ejercicio del periodismo, y en caso de alguna disputa los tratadistas ni tan siquiera se dignarían revisar qué dicta la Constitución Política sobre ese particular.

Si bien hay asuntos que en el TLC quedan debidamente amarrados, en la Constitución Política sólo se tocan tangencialmente.

CONCLUSIONES

Evidentemente ninguna de la normativa, en materia de derechos humanos que garantizan el ejercicio de la libertad de expresión, quedó salvaguardada en las medidas disconformes del TLC. Por su status no era necesario; sin embargo, por la naturaleza comercial del tratado, ese status es soslayado, y sólo aquello que quedó salvaguardado en las medidas disconformes tendría garantía de mantenerse, aunque no de ajustarse.

Esto implica una seria amenaza para el libre ejercicio del periodismo, ya que la libertad de prensa se podría ver coartada por una serie de políticas que pretendan imponer a los medios: ¿qué informar y cómo informar? Las posibilidades de que a los periodistas se les exijan autorizaciones previas, y se les impongan

restricciones y controles, serían situaciones que se podrían presentar en caso de que se violentara lo estipulado en tratados y normas de derechos humanos.

Estaría amenazado el derecho de rectificación o de respuesta, se convertiría en un mecanismo de censura que frene el funcionamiento de la prensa independiente. Este derecho de réplica entró en vigencia con la creación de la jurisdicción constitucional en octubre de 1989, en sus artículos 66 al 72. Mediante este principio se ampara a toda persona afectada por informaciones inexactas o agraviantes emitidas en su perjuicio, por medio de órganos de difusión que se dirijan al público, conforme al artículo 14 y 29 de la Convención Americana de Derechos Humanos.

En ese sentido el Código de Procedimiento Penal dispone en su artículo 386 la posibilidad de retractarse y de publicar la retractación a petición del querellante en la forma que lo ordene el tribunal. De esta forma, la figura penal del desacato o insulto a funcionarios, contemplada en el artículo 307 del Código Penal, podría activarse en la medida en que sean amenazados aquellos que cuestionen y denuncien a funcionarios públicos. (Gómez, 2002: 58)

El artículo 28 de la Constitución Política de Costa Rica resalta que nadie puede ser perseguido por expresar sus opiniones, sólo serán responsables de los abusos que se cometan en el ejercicio de este derecho,

en los casos y del modo que la ley lo establezca. Abusos implica delitos contra el honor, de manera que se presenta cierta ambigüedad cuando expresa el no dañar la moral.

Se estaría ante una posible sobrevaloración del derecho al honor y la imagen en detrimento de los derechos que tiene la sociedad de estar informada, particularmente de aquellos casos de interés público. Con una simple denuncia, el periodista puede ser condenado a la cárcel, al catalogarse que su publicación fue inexacta o dañó el honor de otra persona. En ese sentido, el mismo derecho que establece la Constitución Política en su artículo 29, faculta para que se establezca la restricción, cuando manifiesta que se es responsable de los abusos que se cometan en el ejercicio de ese derecho. La criminalización de la calumnia, la injuria y la difamación, al igual que el manejo inadecuado de las figuras penales podrían silenciar al periodista.

Se podría ver amenazado el derecho de reconocer el secreto profesional del periodista, o protección de fuentes partiendo del hecho de que las posibilidades de obtener información muchas veces son condicionadas, a la no divulgación de las fuentes de información.

Podríamos ver coartadas la expresión del pluralismo y acentuada la regulación de la prensa que impidan la discusión de temas públicos e institucionales, que vienen a lesionar el derecho de informar y a la información.

Otra incertidumbre es la propiedad de los medios. Si partimos del hecho de que las señales de radio y televisión se hacen posibles mediante vía telefónica, Internet o vía satélite, ¿qué garantiza que no se emitan restricciones que conduzcan a un mayor control de las transmisiones electrónicas?

Si bien existía una norma que prohibía que los extranjeros fueran accionistas de empresas periodísticas, esta norma fue declarada inconstitucional y nula en el año 1994 a solicitud de empresas canadienses, que compraron las acciones del periódico La República.

Si aún no existe precisión en cuanto a las leyes que garantizan el libre acceso a la información, la situación podría verse agravada

mediante la imposición de normas que impidan la divulgación de información sobre procesos penales, o se defienda la ocultación de la información so pretexto de confidencialidad o seguridad nacional.

Si las leyes postuladas por los tratados internacionales en materia de derechos humanos no se mantienen vigentes dentro del marco del TLC, es muy posible que se activen una serie de restricciones que ya de por sí, han estado latentes en nuestro país en el Código Penal y Código Civil. De ahí que sea urgente aprobar un proyecto de ley que norme toda la dinámica del derecho de expresión y de prensa en nuestro país, ya que nos encontramos en una seria desventaja.

BIBLIOGRAFIA

- Centro por la Justicia y el Derecho Internacional. (2004) La protección de la libertad de Expresión en el Sistema Interamericano. San José, Costa Rica. CEJIL.
- Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (2004) Los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano. Compilación de Instrumentos. CEJIL. San José, Costa Rica.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos: (1998). Declaración Universal de los Derechos Humanos .IIDH. San José. UNESCO
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos: (2003) Libertad de expresión en las Américas. Los cinco primeros informes de la Relataría para la Libertad de Expresión. IIDH. San José
- Galeano, E. (2002) Patas arriba: la escuela del mundo al revés. Catálogos, SRL. Buenos Aires, Argentina. 1 edición.
- Gómez, F. et a. (2002) La libertad de expresión y el derecho a la información frente a la tutela del honor en el ordenamiento jurídico costarricense. Tesis de Derecho. Universidad de Costa Rica.
- Lighttfoot, K.: (s.f) La administración Bush impone el secretismo. www.aargenspress.info/nota.asp?num=028024
- Lanao, J. (1999): Libertad de prensa y la ley: normas legales que afectan al periodismo en las Américas. Sociedad Interamericana de Prensa.
- Mora; H. (2004) 101 razones para oponerse al TLC entre Centroamericana y Estados Unidos. Editorial UNA, Costa Rica
- Sepúlveda M. (1975) Legislación sobre medios de comunicación social. Panamá, 1975
- Morris, K. (2005). Cuestionan libertad de expresión en medios de comunicación. www.prensalibre.co.cr Costa Rica 29 de noviembre
- Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. Anexos I y II; lista de Costa Rica.
- Leyes y decretos relacionados con el tema: Proyecto de ley: Ley de libertad de expresión y de prensa, Código Procesal Penal, Ley de Radio y Televisión, Ley de Imprenta, Ley del sistema nacional de archivos, Ley General de Administración Pública, Ley Orgánica del Banco Central, Ley de Protección al Ciudadano.
- Derechos Humanos y Area de Libre Comercio de las Américas. www.ichrdd.ca/site/publications/index.php?subsetion=catalogue&lang=es&id=12694 4 de agosto 2005

ESTILO DE DESARROLLO Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE REPÚBLICA DOMINICANA, CENTROAMÉRICA Y ESTADOS UNIDOS. ANÁLISIS DEL CAPÍTULO AMBIENTAL

*M.Sc. Rocío
Hartley
Ballestero**

Resumen: Este estilo de desarrollo del país no ha generado encadenamientos productivos y recurre constantemente, a políticas implementadas en la promoción de las exportaciones, liberalización y apertura comercial, drásticos ajustes en las funciones del Estado y la atracción de inversión extranjera (tanto directa como financiera). Objetivos que se materializan en la negociación de tratados de libre comercio al estilo del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos. En él se sientan las bases institucionales para la flexibilización del accionar del capital global, la profundización del proceso de apropiación de los factores de producción (básicamente, los recursos y servicios naturales, y

la fuerza de trabajo) e incorporar nuevos negocios en sectores que, precisamente, suponen las mejores posibilidades de incrementar la acumulación de capital, siendo éstos, hoy, los recursos energéticos y hídricos.

Palabras Clave: Estilo de desarrollo, legislación ambiental, tratado de libre comercio, análisis ambiental.

Abstract: This style of development of the country has not generated productive linkages and it constantly appeals, to politicians implemented in the promotion of the exports, liberalization and opening commercial, drastic adjustments in the functions of the

* Master en Economía Ambiental y Ecológica. Docente-Investigadora de la Escuela de Economía. Universidad Nacional.

State and the attraction of foreign investment (so much direct as financial). Objectives that are materialized in the negotiation of treaties of free trade to the style of the Treaty of Free Trade between Central America and United States. In him they feel the institutional bases for the flexibility of working of the global capital, the to make deeper of the process of appropriation of the production factors (basically, the resources and natural services, and the work force) and to incorporate new business in sectors that, in fact, they suppose the best possibilities to increase the capital accumulation, being these, today, the energy and hydric resources.

Key Words: Development style, environmental legislation, treaty of free trade, environmental analysis.

1. INTRODUCCIÓN

Costa Rica ha puesto especial énfasis, en los últimos años, a la negociación de tratados bilaterales de libre comercio y multilaterales con el ingreso del país a la Organización Mundial del Comercio (OMC), como pilares bajo los cuales se asienta su estrategia de política comercial. Buscando, proporcionar estabilidad en las reglas de juego de los términos de intercambio, disminuyendo la incertidumbre a largo plazo, derivada de la reciprocidad y la obligatoriedad. Mejorando el acceso a los mercados de bienes y servicios, garantizados por acuerdos contractuales, en los cuales se ha minimizado la arbitrariedad en las decisiones.

El país necesita del comercio internacional, su economía es pe-

queña y depende de la inversión extranjera, lo que presiona a la apertura comercial. Al ser Estados Unidos (EE.UU.) considerado el principal socio de Costa Rica, una relación más estrecha y directa de incentivar el libre comercio con este país, se vislumbra como una oportunidad para alcanzar un grado más alto de desarrollo humano, social y económico.

Para EE.UU., la región centroamericana en general, pero en especial Costa Rica, es una arteria vital, estratégica y comercial. Casi la mitad del comercio estadounidense, dos tercios del petróleo importado y más de la mitad de los minerales estratégicos importados por este país, pasan a través del Canal de Panamá o del Golfo de México. Y en la guerra actual, por el control de los mercados decrecientes, esta importancia se multiplica; la región tiene condiciones geo-estratégicas y una riqueza de recursos apetecidos por el gran capital, abundante y barata fuerza de trabajo, dos océanos a corta distancia, gran variedad de suelos, bosques, incomparable biodiversidad, abundancia de agua y de yacimientos de minerales e hidrocarburos entre otros. Esto es importante para los EE.UU., que han calculado que para el 2010, va a estar importando el 18 por ciento del agua potable que consume el país, desde América Latina, lo que en buena parte, justifica la incorporación de un capítulo ambiental en el mismo Tratado y no como una apéndice, como fue el caso en

otros tratados comerciales de EE.UU.

El Tratado se sitúa, por estas razones, en un marco más amplio, comprende tanto elementos de la realidad nacional, como mundial. Es un proyecto de amplios alcances, que intenta diseñar de forma integral el futuro del país. Se trata de factores de contexto -fuerzas e intereses, luchas de poder, tendencias en evolución- cuya consideración es útil y necesaria a la hora de interpretar este Tratado e intentar prever sus posibles consecuencias.

Al reflexionar sobre las consecuencias del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica con Estados Unidos (TLCCA), no se puede evitar plantear, una reflexión sobre el estilo de desarrollo de Costa Rica seguido desde la posguerra hasta el presente, como contexto en el cual surge, como opción de desarrollo, el Tratado junto con el tratamiento de la relación comercio-ambiente en ese entorno interno y externo del estilo de desarrollo del país, como marco de análisis de las implicaciones ambiental del TLCCA en Costa Rica.

2. ESTILO DE DESARROLLO EN COSTA RICA

La noción de estilo de desarrollo lo que busca es describir el movimiento concreto que sigue una sociedad particular, no un tipo genérico de ella, durante un lapso histórico, involucrando componentes

socioeconómicos, políticos, culturales y medioambientales. Éste constituye un producto que se va estructurando de la interacción entre distintos proyectos políticos, estrategias de desarrollo y la defensa de intereses sectoriales, los que son promovidos por élites políticas o por grupos económicos y sociales variados que, cuentan con recursos de poder con peso diferenciado en la escena política (Rovira, 2003:2).

Desde este punto de vista, la forma como la sociedad se va moldeando se ve influida, no sólo por aquellas estrategias cuyos agentes portadores disponen de más recursos de poder que otros actores políticos y sociales (y que por ello mismo pueden convertir sus orientaciones en predominantes), sino también por las resistencias que a los proyectos o a las estrategias predominantes oponen múltiples actores (Vargas, 2003). La resistencia, expresada por medio de la protesta social por parte de los sectores sociales que disponen de menores recursos de poder, desempeña una función importante en la estructuración del estilo de desarrollo. Cada desarrollo responde a una conjugación diferente de sectores sociales, cada uno protegiendo sus intereses particulares y de grupo.

La sociedad costarricense de la Posguerra fue muy favorecida, gracias a la gran expansión que experimentó la economía y el comercio mundial una vez concluida la II Guerra Mundial (1939-1945). Es hoy común calificar a los años

transcurridos entre 1945 y 1973 como los años dorados del capitalismo en el siglo XX (Mandel, 1979:106-144).

El año 1973, a partir del cual se elevaron extraordinariamente los precios internacionales de los hidrocarburos por el cartel de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), demarca el fin de este periodo y el comienzo de un debilitamiento prolongado de la economía mundial, aunque en cada país esto se manifestó con características y duración particulares, en casi todos se mantuvo una alta inflación y una tendencia marcada a la baja en el crecimiento.

En Costa Rica los resultados que produjo la Guerra Civil de 1948: el debilitamiento relativo de la influencia política de los sectores económicos oligárquicos, el estancamiento de las viejas y reducidas élites que comandaron la República Liberal, y el surgimiento político de grupos medios reformistas, convencidos de lo necesario que era preservar el legado social del calderonismo (Rovira, 2003:4). Junto con las nuevas condiciones mundiales, estructuraron un Estado intervencionista, que explica la dirección tan progresiva que tuvo el estilo de desarrollo del país entre 1950 y 1979.

Esta dirección fue profundamente modernizadora de sus instituciones económicas, sociales y políticas. La expansión cuantitativa de los estratos socio-ocupacionales medios, la amplia movilidad inter-

generacional, así como la importancia cualitativa de las clases medias, y no menos la extensión de las oportunidades de empleo, de educación y de atención de la salud a todo el conjunto de la sociedad, fueron rasgos principales de la dirección de este estilo. Por eso se concretó en un elevado crecimiento económico, de orden superior al 6% anual en términos reales como promedio -junto con Brasil y México, uno de los tres países más exitosos de toda América Latina en estas tres décadas. Acompañado de un desarrollo social notable en materia de educación (primaria, secundaria y superior) y servicios de salud, con amplia cobertura de la población, mejoras en la distribución del ingreso y un proceso dinámico de movilidad social ascendente, paralelamente se creaban áreas protegidas y de conservación, como parques nacionales, con el tiempo una buena parte del territorio nacional, se mantendría bajo este régimen.

En síntesis, un estilo de desarrollo excepcionalmente exitoso, como pocos países lo lograrían en todo el mundo en esos años. Un estilo que se fijaría intensamente en el inconsciente colectivo nacional como punto de referencia, en marcado contraste, con lo que les ocurriría a sus vecinos centroamericanos, no obstante el haber participado todos del mismo contexto favorable del inicio de la segunda parte del siglo XX (Rivira, 2003: 6).

A partir de 1984-1985 (en este último año con la firma del Programa

de Ajuste Estructural I entre el gobierno de Costa Rica y el Banco Mundial) se inicia la conformación de un nuevo estilo nacional de desarrollo para el país. A diferencia del entorno del periodo anterior, el sistema capitalista mundial inició una fase de bajo o moderado crecimiento desde mediados de los años setenta, creando un ambiente mucho menos estimulante y, en algunos años, claramente desfavorable para el desarrollo de Costa Rica.

Este sistema empezó igualmente a reestructurarse globalmente, redefiniendo la división internacional del trabajo de una manera más flexible y muy cambiante, de signo distinto a las anteriormente prevalentes (la división entre países agrarios e industrializados, o la posterior entre países industrializados y nuevos países industrializados o países de incipiente industrialización sustitutiva de importaciones). El capital transnacional, las grandes corporaciones norteamericanas, europeas y japonesas empezaron a desagregar sus procesos de producción, de distribución y de organización administrativa de sus empresas y conglomerados y se trasladan desde sus países de origen a numerosos otros puntos del planeta, procurando siempre seguridad política para sus inversiones, agilidad y prontitud en los procesos, y disminución de los costes de sus operaciones en una escala mundial. Dentro de esta misma dinámica, se ha venido acentuando una reducción en la tasa de inversión o inclu-

so una desinversión en los países de origen de algunos de estos mismos grandes capitales, para trasladar procesos variados, ya mucho más complejos desde un punto de vista tecnológico, a naciones periféricas cuya fuerza de trabajo empieza a ofrecer, para muchas actividades productivas o de servicios, niveles de calificación similares pero a precios mucho menores que los que se pagan en EE.UU, en Europa o en Japón y se desarrolla lo que hoy se conoce como globalización.

Ambas cosas, el moderado crecimiento de la economía internacional en las últimas dos décadas y la renovada y flexible división internacional del trabajo que se estableció, representan el primer condicionamiento, junto con otros dos, dentro de los cuales se mueve el nuevo estilo de desarrollo costarricense.

El segundo es la hegemonía que ha recobrado el pensamiento económico liberal -ahora en su versión neoliberal-, tras medio siglo (1930-1980) de ocupar una posición secundaria frente a los teóricos de la economía mixta (Keynes en un lugar sobresaliente). Lo esencial que plantea esa corriente teórica no es otra cosa que el restituir al mercado como la institución vertebral no sólo de la economía sino de toda la sociedad. Busca la reducción, cuanto más mejor, de la intervención del Estado en la economía y en la sociedad en su conjunto.

El tercer condicionamiento proviene de la importancia que adquirieron algunos organismos financieros

internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia para el Desarrollo Internacional (Agency for International Development, AID) del gobierno de EE.UU. Estos organismos, principalmente los dos primeros y el último, influyen en las políticas económicas de muchos países a partir de una óptica teórica neoliberal. Influyen de modo predominante en las formas institucionales y normativas que modelan las relaciones comerciales, financieras y de información a nivel internacional, la puesta en práctica del Consenso de Washington (programas de Ajuste Estructural). Estas instituciones, además, controlan y orientan la mayor parte de la investigación científica y tecnológica (Vargas, 2003:4). Esta influencia ha permitido, la imposición de políticas que entregan a las compañías transnacionales instrumentos de presión sobre los Estados, cada vez más poderosos y claramente diseñados en función de los intereses de esas compañías.

La liberalización del comercio de servicios y la imposición de flujos de capital sin trabas o la protección intelectual corresponden a áreas generales de interés que comparten las grandes corporaciones transnacionales, al margen de cuál sea su origen y base de sustentación nacional, que se impulsan a través de las grandes organismos financieros y organizaciones de comercio como el GATT y posterior-

mente transformado en la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La competencia entre ellas, pese a estos intereses comunes, no se ha visto reducida, todo lo contrario, persiste la búsqueda del dominio de los mercados y el aprovechamiento de las oportunidades de inversión más rentables. Esta competencia tiende a permear al respectivo Estado, creando una relación tensa, que fluctúa entre el conflicto y la colaboración entre los gobiernos con las corporaciones transnacionales, dado que los intereses de estas corporaciones se convierten en las metas de los propios Estados. Los gobiernos de países desarrollados así como las corporaciones transnacionales son dos categorías centrales de actores hegemónicos dentro del proceso de globalización. Ambos influyen de forma decisiva en las formas y orientaciones que ésta adquiere.

En Costa Rica, las élites económicas en general y en especial las de subsectores que se han beneficiando con la reestructuración experimentada por la economía mundial: como los grandes comerciantes importadores, el nuevo y poderoso sector financiero, los representantes de los nuevos exportadores, surgidos al calor de la notable diversificación de exportaciones, se identifican con las nuevas ideas de la globalización y tratan de ampliar el dominio del capital hacia áreas de las que, hasta hora ha estado excluido, como los parques

nacionales y las áreas de conservación del país. Presionando en el uso de criterios de rentabilidad y la elaboración de normativa homogénea institucional que, consolide un dominio monopólico en manos de los segmentos líderes del capital transnacional.

En estas ideas se puede resumir el proyecto de desarrollo prevaleciente neoliberal del país, teóricamente dependiente de las ideas económicas conservadoras hoy en boga internacionalmente.

El estilo de desarrollo actual del país se encuentra influenciado, en gran parte, por una concepción simplista del desarrollo nacional, según el cual, las reformas en su conjunto son por sí mismas la estrategia necesaria y suficiente para producir el desarrollo, al supuestamente estimular el crecimiento económico sostenido, el empleo, la generación de ingresos, el consumo, mejores niveles de vida y más crecimiento, que son los llamados círculos virtuosos del automatismo neoliberal.¹

Contradictoriamente, en el país, a partir de mediados de los ochentas, el desarrollo institucional en el ámbito de la política ambiental recibió un fuerte impulso, con la presión de movimientos ambientalista nacionales cada vez más fuertes, así como la creciente discusión internacional, sobre la sostenibilidad del planeta. Contribuyó a ello la percepción cada vez más clara de

que con la destrucción de los bosques, Costa Rica estaría perdiendo importantes recursos para siempre, lo que condujo a la creación del Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM), institución innovadora dentro de la estructura del contexto internacional y principalmente a nivel Latinoamericano. La recepción del Informe Brundlandt condujo, también, a la introducción del concepto "desarrollo sostenible" y, con ello, a una mayor conciencia sobre la necesidad de integrar en mayor medida las concepciones de desarrollo y de conservación del medio ambiente.

La Segunda Conferencia Internacional sobre Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992) llevó en Centroamérica a la firma del Convenio Centroamericano para la Protección del Ambiente, que creó la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) en 1998 y reforzó el interés político, por los problemas ambientales y del desarrollo sostenible: La firma de la Alianza Centroamérica para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), en octubre de 1994, impulsó más fuertemente ese proceso.

De indudable importancia resultó, además, la iniciativa de "Implementación Conjunta" resultado de la Cumbre de Tierra, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992, orientada hacia la compensación de daños ocasionados por las

¹ Síntesis extraída de la Web: Jornadas de reflexión TLC. <http://iis.ucr.ac.cr/pagWeb/publicaciones/reflexTLC/tlc/reflexTLC/mesa6/tlc/reflexTLC/mesa1/ManriqueJimenez.doc>.

emisiones contaminantes en la capa de ozono, y se impulsa el novedoso sistema de pago de servicios ambientales del país.

Costa Rica ha sido exitosa a lo largo del tiempo en el diseño de mecanismos de protección de áreas silvestres, pero no ha logrado avanzar hacia una política que integre los desafíos de la gestión del cambio hacia un desarrollo sustentable real. Este desarrollo expansivo se produce en un contexto de desregulación y la simplificación de trámites y requisitos y en una política de apertura de mercados, negociación de acuerdos de libre comercio y atracción de inversiones. Ambas corrientes conducen a un entorno confuso y complicado, que no se vislumbra un estilo de desarrollo claro y consolidado.

Políticas que se entrelazan y muestran la confusa visión de desarrollo que sigue el país, con sólo una constante, la consolidación de los intereses de los grupos de poder, que estructuran y modifican el panorama nacional a su mejor conveniencia.

3. COMERCIO Y MEDIO AMBIENTE

Las preocupaciones ambientales han cobrado especial fuerza en las últimas décadas, particularmente a partir de la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano de 1972, pero es a partir de los años noventa que la temática ambiental y el comercio internacio-

nal toma particular fuerza. La apertura comercial, los tratados de libre comercio, en un mundo cada vez más globalizado, constituyen una pieza fundamental para el crecimiento económico y la discusión de la relación comercio—ambiente.

Aun cuando se podría pensar que esta relación es bastante obvia, en el ámbito de las negociaciones comerciales y en cierta medida en la economía y la política no lo ha sido tanto. En el campo de las negociaciones comerciales el tema hasta ha estado presente en forma marginal, como tema de estudio o ausente en la mayoría de los casos.

En Costa Rica, el tema se integra en el desarrollo de la legislación ambiental en la última década, donde se destaca la entrada en vigencia de dos reformas a la Constitución Política (artículos 50 y 46), así como de leyes importantes: La Orgánica del Ambiente, la de Biodiversidad, la de Conservación de Suelos, las nuevas leyes en materia forestal y en materia de vida silvestre, así como una gran cantidad de reglamentos y normas técnicas. Esta legislación se estructura, con el objetivo de establecer límites al derecho de propiedad y a la libre iniciativa económica, en un entorno nacional hacia la desregulación y la simplificación de trámites y requisitos, la apertura de mercados, negociación de acuerdos de libre comercio y atracción de inversiones.

Contradicciones que se fundamentan en los convenios internacionales que el país ha firmado, que

resaltan la improvisación de la política ambiental de Costa Rica ante el tratamiento de la relación comercio-ambiente, a pesar de sus esfuerzos. Por ejemplo, el convenio de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (CDB), del cual el país forma parte, es el resultado de muchos años de presiones internacionales que, exigían una respuesta a la destrucción y al desigual reparto de beneficios de la biodiversidad de los países en desarrollo. Tras largos años de debate, el Convenio se aprobó en 1992, y ha entrado en vigor en 1993. En la actualidad, 170 países han suscrito el acuerdo. El Convenio fue considerado como un faro que iluminaba el camino hacia la equidad y la justicia, al reemplazar el concepto de «patrimonio común de la humanidad» de la biodiversidad, por el de soberanía nacional de la biodiversidad. El Convenio se fundamenta en el principio de que las comunidades locales generan y dependen de la biodiversidad, y que deberán continuar beneficiándose de esta diversidad (GRAIN-GAIA, 2000).

No obstante, antes de que se hubiera cumplido el año de la entrada en vigor del CDB, se estableció la Organización Mundial del Comercio (OMC), del cual también es miembro Costa Rica, con un programa muy diferente al del CDB. La OMC administra un sistema global de comercio, basado en gran me-

da en derechos privados de monopolio de las compañías transnacionales sobre la biodiversidad².

El Acuerdo de la OMC, sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (TRIPS, según siglas en inglés) amenaza con hacer imposible la aplicación del CDB. Los TRIPS imponen derechos de propiedad intelectual (DPI) privados sobre la biodiversidad, mientras que el CDB reconoce los derechos colectivos de las comunidades locales sobre la misma (Rojas, 2003:7). El acuerdo regula cómo deben aplicarse los principios básicos del sistema de comercio y otros acuerdos internacionales sobre propiedad intelectual, cómo debe brindarse una protección adecuada a los DPI, cómo deben hacerse respetar adecuadamente esos derechos en los países, y cómo han de resolverse las diferencias en materia de propiedad intelectual entre los países miembros de la OMC. Con el acuerdo se hace obligatorio, vinculante y universal, para los países miembros de la OMC, un derecho mínimo internacional de protección a la propiedad intelectual, y obliga a los países miembros a promulgar legislación interna en esa materia (GRAIN-GAIA, 2000).

Las obligaciones contraídas a nivel internacional en el CDB tienen el mismo rango y son tan vinculantes como los TRIPS. Tanto

² Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Asambleas de los Estados Miembros de la (OMPI). Las Consecuencias Del Sistema Internacional de Patentes en los Países en Desarrollo. A/39/13 Add.1 a Add.4.

el convenio como los acuerdos representan y promueven objetivos, sistemas de derechos y obligaciones que entran en conflicto. Esta situación ha conducido a preguntarse cuál de los acuerdos debe prevalecer en una situación de disputa por la explotación de un recurso natural. La respuesta, en la mayoría de los casos, es que prevalece la resolución de controversias de la OMC³.

El hecho de que el país, sea parte de estos acuerdos, evidencian el divorcio entre la política económica y la política ambiental del país, que propicia la apertura de nuevos mercados de productos naturales, como el agua embotellada, las semillas transgénicas, los convenios de bioprospección, entre otros, de los cuales no se cuenta con legislación para ser regulados y se favorece el aumento de los conflictos ambientales, y aunque se han ampliado los mecanismos de denuncia y defensa de derechos, los instrumentos creados para atenderlos son insuficientes para canalizar el descontento social ante el deterioro en el uso de los recursos naturales.

La posición de Costa Rica a nivel internacional, en cuanto al tema comercio-ambiente, ha sido de un país tradicionalmente conservador, tanto en lo que se refiere al Área de Libre Comercio de la América (ALCA) como a la OMC. Quizá no ha sido al estilo de México o Brasil,

pero sí ha sido un país que no ha tomado una posición de vanguardia, que hubiera sido posible si se considera la trayectoria del país en el tema ambiental, dada su legislación ambiental e interés de mantener parte de su territorio en áreas de conservación. Costa Rica ha jugado con una posición de perfil bajo, es decir, sencillamente estar al tanto de lo que sucede en ciertos temas, pero sin tener una posición de país importante a favor de que se incluya el tema ambiental en estos foros⁴. Esta actitud del país se demuestra en sus propias contradicciones. Por un lado se vende, la idea de ser Costa Rica un jardín del Edén para promover el turismo y por otro, un país que promueve la inversión extranjera directa agilizando los procesos para su puesta en marcha inmediatamente.

Costa Rica, al igual que la mayoría de los países en desarrollo, tiene una posición defensiva ante el tema ambiental. El temor de que éste sea utilizado como barrera no arancelaria y el posible aumento en los costos de producción que se daría como resultado de una reconversión productiva más amigable con el ambiente, son algunas de las explicaciones de esta posición. Entre los acuerdos de libre comercio que ha firmado Costa Rica, sólo con Canadá y EE.UU (Rocha, 1992: 666) se ha incluido el tema, y la razón se centra en exigencias de las

³ Ver: Web: <http://www.wto.org/spanish/tratop/s/gats/faction3.htm>.

⁴ Ver: Web: www.foei.org.

contrapartes. La posición de Costa Rica, en parte, se explica, porque en muchos casos detrás de este vínculo (comercio-ambiente) se puede esconder un interés protectionista real, basado en normas y estándares ambientales que obviamente no son consecuentes con las opciones de desarrollo del país.

La relación comercio-ambiente ha sido promovido, más, por los países desarrollados como resultado de las presiones de las organizaciones de la sociedad civil, y resistido por los países en desarrollo por considerarse una barrera no arancelaria y una forma de perder competitividad al elevar los costos de producción. La preocupación fue colocada en la viabilidad de la temática y los obstáculos que ésta deparara en la implementación de la estrategia de promoción de exportaciones y apertura comercial.

A pesar de esta actitud defensiva ante el tema comercio y ambiente, este cada día ha ido ganando terreno y legitimidad, hoy forma parte de la agenda de negociaciones de Doha, aunque tímidamente. La Ronda de Doha contempla específicamente el tema, en su párrafo 31 (Comercio y Ambiente) dispone que con miras a potenciar el apoyo mutuo del comercio y el medio ambiente se lanzan lineamientos de negociación para tratados de libre comercio y otros (Quirós, 2002) sobre: La relación entre las normas vigentes de la OMC y las obligacio-

nes comerciales específicas establecidas en los Acuerdos Multilaterales Sobre el Medio Ambiente (AMUMA). Las negociaciones tendrían como objetivo determinar cómo deben aplicarse las normas de la OMC a los Miembros de la Organización que, sean partes en acuerdos sobre el medio ambiente, en particular aclarar la relación entre las medidas comerciales adoptadas en el marco de acuerdos sobre el medio ambiente y las normas de la OMC. Igualmente, en el párrafo 32 se encomienda al Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC a tomar particular atención en: 1) el efecto de las medidas medioambientales en el acceso a mercados, especialmente en relación con los países en desarrollo, en particular los menos adelantados, y aquellas situaciones en que la eliminación o reducción de las restricciones al comercio puede beneficiar el comercio, al medio ambiente y al desarrollo; 2) las disposiciones pertinentes del Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio, los TRIPS; y 3) las prescripciones relativas al etiquetado para fines medioambientales⁵.

Estas medidas han impregnado la legislación norteamericana. La aprobación por parte del Congreso de los Estados Unidos de la Autoridad de Promoción Comercial (TPA, por sus siglas en inglés), constituye un paso de gran interés para las

⁵ Ver: www.foei.org.

negociaciones comerciales en curso. De esta forma, el país del norte se presenta ante sus socios comerciales con el respaldo de un instrumento que habrá de facilitar la eventual aprobación e implementación de cualquier texto a ser negociado. La TPA contiene una serie de referencias directas e indirectas al tema ambiental (Cabrera, 2003b:6), las cuales resultan de interés a la luz del TLCCA. Las principales disposiciones ambientales del TPA⁶ pueden sintetizarse en:

- La promoción de políticas de comercio y ambiente que se apoyen recíprocamente, y un compromiso para asegurar que la protección ambiental interna no resulte reducida.
- Asegurar que los socios comerciales no fallen en la aplicación efectiva de su legislación ambiental para ganar, de manera injusta, ventajas comerciales.
- Promover la venta de productos y servicios ecológicos por parte de Estados Unidos.
- Fortalecer la capacidad de los socios comerciales para proteger el ambiente. Reducir o eliminar las prácticas gubernamentales que amenazan indebidamente el desarrollo sostenible.
- Establecer mecanismos consultivos para incrementar la capacidad de los socios comerciales

de Estados Unidos para desarrollar e implementar estándares de protección ambiental.

- Promover la consideración de los Acuerdos Multilaterales Ambientales (ANUMAS) en la negociación de la relación entre estos y las reglas de comercio, especialmente las establecidas en el Artículo XX del GATT. Dicha negociación se lleva a cabo en el marco de la Ronda de Doha.

Esto hace que la TPA tenga orientaciones muy claras para el negociador de EE.UU con respecto al tema comercio y ambiente, y una de ellas es que debe haber algún tipo de sistema de solución de controversias. Entonces, a la luz de lo que dice el TPA, no se puede esperar que EE.UU negocie un TLC, sin un componente ambiental más o menos similar a lo que negoció con Chile. El modelo de vinculación comercio-ambiente con Canadá es un poco menos exigente (Cabrera, 2003b). Precisamente, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés) contempló un Acuerdo Paralelo (Side Agreement) de cooperación ambiental y a partir de allí, en negociaciones subsecuentes los EE.UU han incorporado el tema ambiental en sus acuerdos comerciales, en ocasiones de manera lateral, y en otras en el texto

⁶ Ver: TLC.<http://iis.ucr.ac.cr/pagWeb/publicaciones/reflexTLC/tlc/reflexTLC/mesa6/tlc/reflexTLC/mesa1/ManriqueJimenez.doc>.

mismo. Tal es el caso, por ejemplo, de los TLC con Chile y Singapur y el TLCCA.

Al inicio de la negociación del TLCCA⁷, Centroamérica no quería que el tema ambiental se incluyera en las negociaciones, y al no encontrar esto posible, propuso un acuerdo ambiental en los términos en que Costa Rica había negociado con Canadá. Es decir, un acuerdo paralelo de cooperación ambiental, basado en el respeto de la legislación nacional, no contempla sanciones o represalias cruzadas, fundamentado en una estructura administrativa simple, no tiene una institución definida, parte de un enfoque completamente cooperativo, sin más participación ciudadana que lo que la ley nacional dicta. En el caso de que haya un incumplimiento, sencillamente las partes negociarán y se pondrán de acuerdo, y si no hay algún tipo de incumplimiento de la legislación ambiental que afecte el comercio, no existe la posibilidad de recurrir a mecanismos de sanción. Los canadienses han sido un poco reticentes a la parte de sanciones, lo que explica que este TLC fuera tan general.

En cambio, EE.UU estaba obligado por el ATP, ha logrado un acuerdo más allá inclusive de lo que había negociado en NAFTA, y a la vez, muy parecido a lo que acordó con Chile. El tema ambiental no sería un acuerdo paralelo al acuerdo comercial, sino parte de éste en for-

ma de capítulo, usando el mismo mecanismo de resolución de controversias que se utiliza para cualquier tema comercial de la OMC⁸.

Es difícil pensar en un acuerdo comercial con este país, sin elementos ambientales a la luz de las disposiciones de la TPA y por la atención y sensibilidad que estos tópicos despiertan en el Congreso de los EE.UU. En este sentido no sorprende que el TLCCA contenga un capítulo dedicado enteramente al tratamiento de los asuntos ambientales (17) y un Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA).

La inclusión de un capítulo ambiental dentro de los tratados comerciales obedece más a una táctica ideológica, que responde a la presión de una sociedad cada vez más demandante de mejores condiciones ambientales, en la cual los tratados de libre comercio pueden aportar mayores mecanismos de protección ambiental. Sin embargo, todavía ningún Tratado ha brindado tales logros.

La labor sobre estas cuestiones deberá incluir la identificación de cualquier necesidad de aclarar las normas pertinentes de la OMC. Por ende, la aceptación a nivel multilateral del vínculo comercio-ambiente, inclusive como sujeto a negociaciones, permite afirmar que la pregunta no es sí el tema ambiental debe ser incluido en un acuerdo comercial sino cómo hacerlo.

⁷ Ver: TLC.<http://iis.ucr.ac.cr/pagWeb/publicaciones/reflexTLC/tlc/reflexTLC/mesa6/tlc/reflexTLC/mesa1/ManriqueJimenez.doc>.

⁸ Ver: <http://www.asies.org.gt/ca/revista.htm>.

4. IMPLICACIONES DEL TLCCA EN CUANTO AL AMBIENTE

En el TLCCA existe un mecanismo de solución de diferencias, distinto para los temas comerciales y el tema ambiental. También contempla sanciones, multas y represalias cruzadas para aquella parte que incumpla con los compromisos del acuerdo. Otra característica del TLCCA es la potestad de cualquier ciudadano de elevar una demanda cuando se considere que hay incumplimiento en materia ambiental. Por supuesto, que hay que seguir un procedimiento, pero deja claro el espacio y el derecho de cualquier ciudadano de exigir cumplimiento de la ley.

Los logros en materia ambiental una vez finalizado el TLCCA y a la luz de lo estipulado en el capítulo 17, a criterio del gobierno, son los siguientes⁹:

- El establecimiento de reglas y principios claros y efectivos para el cumplimiento de la legislación ambiental nacional.
- No se promueve la armonización de estándares ambientales con otros países de Centroamérica ni con los EE.UU. Se prohíbe la disminución de los estándares para atraer inversiones.
- El acceso a la justicia a través de procedimientos justos, transparentes y equitativos.

- La cooperación en áreas prioritarias, entre las que se destacan el fortalecimiento de los sistemas de gestión ambiental, el fortalecimiento de la capacidad técnica y científica para apoyar la formulación de políticas ambientales, la promoción de la producción más limpia, la promoción de la conservación y el manejo de parques marinos y áreas silvestres protegidas.
- Se crea una estructura institucional, para atender consultas del público sobre la implementación del capítulo y se establece un mecanismo para solventar disputas a través de un panel arbitral.
- Reconocimiento de los acuerdos ambientales multilaterales (ya firmados).

Tales logros, enumerados por el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), no son más que los puntos ya establecidos en el TPA, entonces la pregunta es: ¿Son un resultado real de la negociación o es la imposición de una estructura ya establecida en el seno del Gobierno de los EE.UU y la OMC?

El primer punto de aplicación efectivamente de la legislación ambiental (Art.17.2.a del Tratado) establece que las partes no dejarán de aplicarla a través de un curso de acción u omisión sostenido o recurrente, de una manera que afecte el comercio entre las Partes. Como

⁹ Síntesis con base en los resultados de la negociación del tratado, según: <http://www.comex.go.cr>.

aclaración, se reconoce que las Partes tienen derecho de ejercer su discrecionalidad, con respecto a las acciones ante los Tribunales y otros órganos administrativos de tomar las decisiones que competan respecto a la asignación de los recursos destinados a la fiscalización de otros asuntos ambientales, a los cuales se les haya dado mayor prioridad.

Para algunos, esto suena muy bien, pero para el país es un reto, porque hay muchísimas normas ambientales que no se aplican y no se aplican por muchos motivos. Y en muchos casos hay normas ambientales que se emiten en el entendido tácito de que no se van a exigir, porque no se pueden monitorear, como el manejo de desechos peligrosos, que pueden afectar el comercio entre las Partes y el país podría ser demandado por incumplimiento de su legislación ambiental.

La situación de aplicación y cumplimiento de la legislación ambiental se agrava al existir, en el país, una numerosa legislación, en su mayoría dispersa, ambigua, contradictoria y algunos casos desactualizada que no ha respondido a una política ambiental sólida. Por el contrario, ha sido producto de esfuerzos sectoriales desvinculados de estrategias nacionales ambientales de desarrollo. La entrada en vigencia de normas más modernas tampoco se ha acompañado de procesos derogatorios claros. En algunas oportunidades se han copiado y tratado de adaptar normas del exte-

rior, para las cuales la capacidad de seguimiento y monitoreo no existe o es insuficiente. En no pocas ocasiones la verificación del cumplimiento es prácticamente imposible o difícil (Rojas, 2003).

El tratado contempla además (artículo 17.3), el compromiso de las partes en otorgar a sus ciudadanos una serie de garantías procesales para sancionar o reparar las infracciones a su legislación ambiental (las llamadas reglas de procedimiento). No obstante, lo establecido en él no garantiza, a pesar de su retórica, que los países adopten garantías de procedimiento para el cumplimiento efectivo de la legislación ambiental interna. Las disposiciones no tienen suficiente fuerza de ley, ya que si un país deja de cumplirla, y si ello no afecta el comercio entre las Partes (17.2.1 (a)), o su ámbito de aplicación no está cubierto en la definición de legislación ambiental del artículo 17.13, ese país no enfrentará ninguna sanción en el marco del tratado.

No hay referencia a la desigualdad en las "reglas de procedimiento", según las diversas legislaciones de cada una de las Partes, ni la obligación de al menos disminuir esta desigualdad. Ni siquiera el Acuerdo de Cooperación Ambiental (Anexo 17.1) promueve explícitamente la remoción o disminución de estas asimetrías.

Existe expreso resguardo del principio de soberanía, como expresa el primer punto, cada Parte tiene el derecho de establecer sus

propios estándares ambientales y de adoptar o modificar su propia legislación ambiental, promoviendo altos niveles de protección ambiental. La redacción se refiere no sólo a proporcionar altos niveles de protección, sino que menciona de forma expresa como estimularla, artículo 17.4 medidas voluntarias para mejorar el desempeño ambiental. Se establece que cada parte debe esforzarse (obligación indeterminada) por tener altos niveles de protección (los cuales no se definen), sin que ello implique necesariamente, adoptar determinados estándares o armonizar la legislación con la de los EE.UU. Esta disposición no se encuentra sujeta al mecanismo de solución de controversias del tratado¹⁰.

En este artículo, se enfatiza en reconocer que los incentivos y las medidas voluntarias pueden ayudar a la protección ambiental, se promueve y se estimula el uso de mecanismos basados en el mercado. Estos mecanismos son compatibles con las teorías neoliberales que promueven la protección voluntaria más que la aplicación de sanciones o mecanismos similares. Según la experiencia acumulada, estos mecanismos representan poco avance en la protección ambiental al basarse en la voluntad de las partes que, debe ser estimulada mediante concesiones por el Estado. Es decir, acá, en vez de ganar, el país puede perder mucho, ya que

cualquier empresa no protegería voluntariamente el ambiente sin recibir nada a cambio. ¿Qué ofrecería el Estado costarricense?

Pero, no es posible garantizar altos niveles de protección ambiental si, entre otros compromisos y actitudes, los países participantes en un acuerdo comercial, no establecen el compromiso de disminuir y eventualmente eliminar las asimetrías existentes en la legislación de cada Parte al momento de que el acuerdo entre a regir. De lo contrario, el efecto más probable será la consolidación de tales asimetrías e incluso, su ampliación. Aunque existen algunas cláusulas que comprometen a los Estados a poseer altos niveles de protección ambiental, en la práctica ello no conlleva la obligación de adoptar determinados estándares o de modificar sus leyes, como reza en el Tratado.

Esto contrasta radicalmente con las disposiciones del Capítulo 15 (Propiedad Intelectual), donde sí se plantea una explícita y perentoria exigencia de elevar (para todos los países) las normas de protección a la propiedad intelectual. Los derechos de los inversionistas y de la inversión están por encima de los derechos en materia de protección al medio ambiente, lo mismo que sobre los derechos laborales.

Mientras que la cláusula inversionista-Estado (siendo el inversionista el demandante y el Estado el demandado) permite un acceso

¹⁰ Ver: <http://www.comex.go.cr>, solución de controversias.

prácticamente directo de los inversionistas al mecanismo de solución de controversias, en el caso de incumplimiento de la legislación ambiental; el requerido puede ser una empresa, pero no ser demandada; se establece un mecanismo de filtro para intentar resolver las controversias, con el objetivo de que las eventuales multas y sanciones comerciales sean una última instancia. Sólo las Partes, pero no los ciudadanos ni las organizaciones ambientalistas, podrán solicitar la realización de consultas, que son las que, eventualmente, darán pie a un proceso de disputa por incumplimiento de obligaciones ambientales. La asimetría entre los capítulos 10, 16 y 17 salta a la vista: en el capítulo 10 (Inversión), en presencia de una controversia, las empresas son demandantes y el Estado es el demandado. Las Partes no se demandan entre sí¹¹. Además, el acceso al mecanismo de solución de controversias es prácticamente directo (basta que una de las partes contendientes así lo decida). En cambio, en el capítulos 17, cuando las empresas pueden estar involucradas en una consulta por incumplimiento, son las Partes las que se demandan entre sí. Se demanda a los Estados (por no hacer cumplir

la legislación), no a las empresas (que la incumplen).

Se reconoce, además, la importancia de los acuerdos ambientales multilaterales, el reconocimiento (artículo 17.12) se reduce a los acuerdos multilaterales de los cuales son miembros todas las Partes, excluyendo instrumentos importantes como la Convención de Derecho del Mar, el Convenio de Basilea, el CDB, el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad en Biotecnología Moderna y el Protocolo de Kyoto, porque no han sido ratificados por EE.UU. Este país se ha destacado a nivel internacional, por boicotear estos tratados, sirviendo así a sus intereses comerciales. Son estos intereses los ganadores en este capítulo ambiental, ya que estos acuerdos multilaterales ambientales no podrán aplicarse o implementarse aunque ofrezcan mayor protección. El país no gana nada, más bien, se pone en una situación peligrosa, debido a que la relación entre los acuerdos AMUMA y la OMC, junto al capítulo 15 (DPI), obligan al país a ratificar la Convención Internacional para la Protección de Variedades Vegetales (UPOV¹²), que constituyen un mecanismo que otorga derechos monopólicos privados sobre formas

¹¹ Según se explica en el mismo Tratado.

¹² Los criterios de protección de obtenciones en UPOV exacerbaban la erosión de la biodiversidad, se favorece la uniformidad de las especies, lo que conduce a pérdidas de cosecha, inseguridad alimentaria y erosión genética. Además, diversos estudios realizados en Estados Unidos demuestran que, cuando existe protección a través de mecanismos como UPOV, el traspaso de investigación disminuye, se desincentiva la investigación. Según explicaciones de Isaac Jorge Rojas. Abogado ambientalista, COECOceiba-AT.

de vida, que permite la privatización de la riqueza genética, que según la Ley de Biodiversidad del país, es un bien de dominio público, pero al no considerarse ésta como legislación ambiental, los UPOV serían los determinantes en caso de conflicto. Además hay que considerar que, las disposiciones referidas a concesión de privilegios entre miembros son más abiertas en los TRIPS que en los UPOV¹³.

El TLCCA incluso va más allá que la misma OMC al obligar al país, a brindar patentes sobre plantas en el futuro, tal y como lo sostiene el artículo 15.9.2, cuando dispone que los países deben "realizar los mayores esfuerzos para que se concedan patentes a plantas", si es que no lo han hecho ya. También, en la definición de «legislación ambiental» artículo 17.13, que excluye toda regulación en la recolección o explotación comercial de recursos naturales, la definición no incluye ninguna disposición de ley ni reglamento, cuyo propósito principal sea la protección a la recolección de recursos naturales con propósitos de subsistencia. Deja por fuera, la conservación y uso del agua, la protección y aprovechamiento del suelo y la administración de los recursos energéticos. El efecto negativo es evidente, sólo será sujeto a un proceso de "consultas" y "solución de controversias" (artículo 20.17),

lo que cubra el artículo 17.13. y limita aun más la gestión ambiental del país.

Sumado a lo anterior, no se realizó una negociación en el TLCCA, del tema energía o del recurso hídrico, lo que deja la posibilidad de asumir las disposiciones contenidas en el NAFTA, en el cual, los negociadores crearon una política energética liberalizada, antiambiental y anticonservacionista, fundamentada en exportaciones generadoras de grandes ganancias a corto plazo y de alto costo, controlada por las empresas de energía transnacionales, con gran interés en el aumento de precios y poco en las consecuencias ambientales de sus acciones¹⁴. Además, se crean bases para un mercado del agua y se anticipa la privatización del suministro, aumentando los conflictos ya existentes por su uso. Esto significa que los servicios públicos de agua podrían ser impugnados según las disposiciones de "tratamiento nacional"¹⁵ del TLCCA. Los servicios como el abastecimiento de agua o tratamiento de aguas residuales serían privatizados y subcontratados a empresas transnacionales. Esta situación es más evidente en el capítulo 11, al no existir una definición de servicio, se abre un portillo muy amplio a diversas formas de prestación de él, a manos del inversionista extranjero

¹³ Para una mayor explicación ver: <http://www.wto.org/spanish/tratop/s/gats/faction3.s.htm>.

¹⁴ Ver: <http://www.asies.org.gt/ca/revista.htm>.

¹⁵ Capítulos del 3 al 8 acceso a mercados.

protegido por el Capítulo 10. Las empresas transnacionales de minería, energía, agua, ingeniería, silvicultura y pesca tendrían un nuevo acceso a la base de recursos invalorables del país, y podrían impugnar al gobierno, si trata de limitar dicho acceso, valiéndose de las disposiciones de Trato Nacional¹⁶ e inversionista-estado (capítulo 10).

5. COMENTARIO FINAL

Al basarse el TLCCA, en la vieja teoría de las ventajas comparativas, sólo toman en cuenta un factor de producción y, por lo tanto, se carece de la estructura explícita para determinar el efecto de la economía en el ambiente. Contempla más que aspectos comerciales y escribe en piedra un modelo de desarrollo que no admite disidencia alguna y acaba con la discusión nacional sobre el modelo de desarrollo que debe seguir el país. El problema radica en que el tratado responde a una línea de pensamiento del estilo de desarrollo imperante en el país, con él se consolida este tipo de desarrollo y coarta las posibilidades de una reestructuración de las fuerzas de poder del país.

Este estilo de desarrollo no ha generado encadenamientos productivos y recurre constantemente

a políticas implementadas en la promoción de las exportaciones, liberalización y apertura comercial, drásticos ajustes en las funciones del Estado y la atracción de inversión extranjera (tanto directa como financiera). Objetivos que se materializan en la negociación de tratados de libre comercio al estilo del TLCCA.

La estrategia es clara, sentar las bases institucionales para la flexibilización del accionar del capital global, profundizar el proceso de apropiación de los factores de producción (que serían básicamente dos: los recursos y servicios naturales y la fuerza de trabajo) e incorporar nuevos negocios en sectores que, precisamente, suponen las mejores posibilidades de incrementar la acumulación de capital y son hoy, los recursos energéticos y hídricos.

En la búsqueda de la seguridad de la inversión, por ejemplo, en el NAFTA, durante las negociaciones, se le prestó poca atención al alcance e interpretación sobre la protección de la inversión, creando ahora incertidumbre en la implementación de la gestión ambiental y controversias que han llevado a pagos de millones de dólares por parte del país cuestionado.

El capítulo 17 no brinda mayor apoyo a los esfuerzos realizados

¹⁶ Todos los tratados de libre comercio otorgan un trato nacional a las mercancías de los países entre los cuales se ha firmado. El principio de trato nacional se consigna en el TLCCA, al determinarse que los inversionistas y a las inversiones de los países pertenecientes al tratado se les otorgará un trato no menos favorable que el que se otorga, en su territorio y en circunstancias similares, a los inversionistas nacionales y a sus inversiones, en relación con el establecimiento, adquisición, operación y venta u otra forma de disposición de las inversiones.

por el país en materia de legislación ambiental. Por el contrario, abre las puertas a la explotación de la biodiversidad y otros recursos naturales, y con los compromisos

adquiridos se pierde la garantía de accesibilidad pública a éstos, se entregan sin ningún control, efectivo, la gran riqueza nacional a los intereses del mercado global y nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Barlow, Maude. (1999). Área de Libre Comercio de las Américas y la Amenaza para los Programas Sociales, la Sostenibilidad del Medio Ambiente y la Justicia Social en las Américas. Canadá.

Cabrera Medaglia, Jorge (2003). La Evolución de Costa Rica en cuanto a la relación Comercio-Ambiente y el TLC con Estados Unidos. Reflexiones críticas en torno al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y el estilo de desarrollo. Jornadas de reflexión: TLC. <http://iis.ucr.ac.cr/pagWeb/publicaciones/reflexTLC/tlc/reflexTLC/mesa6/tlc/reflexTLC/mesa1/ManriqueJimenez.doc>.

_____ (2003b). El Tratamiento de los Temas Ambientales en el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y los Estados Unidos. Reflexiones Críticas en Torno al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y el Estilo de Desarrollo. Jornadas de reflexión: TLC. <http://iis.ucr.ac.cr/pagWeb/publicaciones/reflexTLC/tlc/reflexTLC/mesa6/tlc/reflexTLC/mesa1/ManriqueJimenez.doc>.

TLC/mesa6/tlc/reflexTLC/mesa1/ManriqueJimenez.doc.

GRAIN-GAIA. (2000). Conflicto entre Comercio Global y Biodiversidad "La biodiversidad en venta Desemascarando la quimera de la participación de beneficios". N° 4 – Abril. Web: <http://www.grain.org/sp/docs/biodiv33-3-reparto.pdf>.

Mandel, Ernest (1979). El capitalismo Tardío. Era. México.

Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). (2004). Tratado de Libre Comercio Entre Centroamérica y Estados Unidos. <http://www.comex.go.cr>.

Mora Jiménez, Henry. (2004). 101 Razones para Oponernos Al TLC Entre Centroamérica y Estados Unidos. Encuentro Popular, Escuela de Economía de la Universidad Nacional, San José, Costa Rica.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Asambleas de los Estados Miembros de la (OMPI). Las consecuencias del sistema internacional de patentes en los países en desarrollo. A/39/13 Add.1 a Add.4.

Quirós, R. (2002). Las negociaciones comerciales multilaterales agrícolas: resultados de la IV Conferencia Ministerial de la OMC. Doha, Qatar; 9- 14 noviembre 2001. Instituto Interamericano Para la Cooperación de la Agricultura. Conferencia: Taller Alto Nivel Comercio Internacional Agroalimentario, MAG, Guatemala 11-15 de marzo.

Rocha, Juan. (1992); Comercio y Ambiente: una Relación Peligrosa. Revista Comercio Exterior. Vol.42, núm.7, julio, México. Pág: 664-669.

Rojas, Isaac. (2003). Un modelo insustentable nos imponen a través del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos. Reflexiones críticas en torno al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y el estilo de desarrollo. Jornadas de reflexión: TLC.<http://iis.ucr.ac.cr/pagWeb/publicaciones/reflexTLC/tlc/reflexTLC/mesa6/tlc/reflexTLC/mesa1/ManriqueJimenez.doc>

Rovira Más, Jorge. (2003). "El Nuevo Estilo Nacional de Desarrollo de Costa Rica y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos: Notas para su Comprensión". Jornadas de reflexión: TLC.<http://iis.ucr.ac.cr/pagWeb/publicaciones/reflexTLC/tlc/reflexTLC/mesa6/tlc/reflexTLC/mesa1/ManriqueJimenez.doc>.

Vargas Solís, Luis Paulino. (2003). Un país en subasta (O de cómo las clases dirigentes de Costa Rica renuncian a todo Proyecto De Nación). Reflexiones críticas en torno al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y el estilo de desarrollo. Jornadas de reflexión sobre el TLC.<http://iis.ucr.ac.cr/pagWeb/publicaciones/reflexTLC/tlc/reflexTLC/mesa6/tlc/reflexTLC/mesa1/ManriqueJimenez.doc>.

Web: <http://www.wto.org/spanish/tratop/s/gats/faction3s.htm>
www.foei.org
<http://www.asies.org.gt/ca/revista.htm>.

DE LA QUEJA AL CONFLICTO O A LA RESPONSABILIDAD

Janina León
Araya*

Resumen: En este artículo se exponen los planteamientos de Annie Marquier (1998) respecto a dos paradigmas alternativos para percibir la realidad: el primero es el de la víctima, que constituye un filtro perceptivo muy generalizado a nivel planetario y a través del cual responsabilizamos a factores externos de lo que nos ocurre. Lo contraponemos al principio de la responsabilidad que consiste en asumir la responsabilidad por nuestra propia manera de percibir la realidad. Asentado en estos postulados se presenta una propuesta metodológica para abordar el tema en talleres con estudiantes que cursan la carrera de Gestión de Recursos Humanos. (UNA).

Palabras clave: paradigma de la víctima, principio de responsabilidad, aprendizaje, autoconocimiento, recursos humanos

Abstract: This article presents Annie Marquier's approach of two alternative paradigms of perceiving reality: the victim's, which constitutes a highly generalized perceptive filter through which we blame external factors for what happens to us. She

opposes it to the responsibility principle which consists in assuming our responsibility for the way in which we perceive reality. Based on these assumptions a methodological proposal for working this issue with students of Human Resources Management (UNA) is presented.

Key Words: Victim's paradigm, responsibility principle, learning, self-knowledge, Human Resources

INTRODUCCIÓN

En el aula, con estudiantes de la carrera de Administración con énfasis en Recursos Humanos, así como en el trabajo con organizaciones sociales y empresariales, se ha observado un fenómeno bastante generalizado en la cultura nacional, que consiste en un estado de disconformidad y una sensación

* Profesora e investigadora del Instituto de Estudios del Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales, licenciada en trabajo social, postgrado en administración de empresas, universidad de Varsovia, Polonia.

de injusticia frente a la realidad y en donde permanentemente se asigna la culpa de lo que sucede a factores externos.

Esta actitud tan generalizada en las organizaciones nos motivó a profundizar el análisis de esta problemática, ya que al ser la queja un fenómeno tan común, propio de la vida cotidiana, y que afecta tanto en nuestras relaciones personales como laborales, pocas veces lo abordamos desde una perspectiva que es a la vez individual y colectiva. Además por ser un fenómeno tan impregnado en la cultura se le ve como una característica normal y difícilmente se da cuenta de que constituye una enfermedad social que limita como individuos y como colectividad a llevar una vida más plena.

El trabajo de esta temática con sectores laborales nos ha permitido observar de qué manera el análisis de las quejas que frecuentemente se dan en el ámbito laboral, son reflejo de concepciones de mundo que tocan el ámbito personal y reflejan programaciones muy profundas de la manera de percibir y sentir el mundo y que la mayoría de las veces limitan a las personas a llevar una vida más plena.

Una de las autoras que desde nuestra perspectiva, mejor fundamenta este tema, y en cuyos aportes se asienta el presente trabajo es Annie Marquier (Marquier, 1998), quien denomina a este fenómeno como el "paradigma de la víctima". La autora realiza un estudio muy

detallado de los factores que lo originan a la vez que propone un método para abordarlo desde la perspectiva de un nuevo paradigma al que designa como el "principio de la responsabilidad".

En la primera parte de este trabajo, se presenta el planteamiento teórico de Marquier; y seguidamente se expone la propuesta metodológica para abordar el tema en procesos educativos, analizando una experiencia concreta de capacitación que sobre esta temática se realizó con estudiantes de Licenciatura de la carrera de Administración con énfasis en Recursos Humanos del Instituto de Estudios del Trabajo.

Para efectos de aplicar el modelo teórico presentado por Marquier a actividades de capacitación, se prefiere utilizar el término la queja, en vez de la víctima, por considerarlo más adecuado para efectos de su abordaje pedagógico en nuestro medio cultural

PRIMERA PARTE

1. El paradigma de la queja

La queja constituye, tal y como lo señala Marquier, un estado de ánimo negativo, y por lo tanto no es una característica o rasgo permanente del carácter. Aparece en situaciones en que la persona se siente víctima de circunstancias externas. Nunca se relaciona con sentimientos ni pensamientos positivos. En este estado de ánimo hay

una sensación de injusticia e impotencia frente a la vida, a la que se considera injusta, llena de peligros, queriendo que los otros o las circunstancias cambien.

Este fenómeno se relaciona, tal y como se profundiza más adelante, con programaciones mentales que condicionan al individuo a percibir e interpretar la realidad de manera negativa. En ese estado de ánimo se utiliza la mayor parte de la energía para quejarnos, criticando, esperando, o incluso exigiendo que los otros cambien. O bien se percibe a los demás como enemigos y se actúa de manera violenta o con enojo. El resultado es la negatividad, el sentirse separado de los otros, la sensación de que se vive en un mundo ingrato. Todo este tipo de manifestaciones negativas termina por destruir a sí mismo.

En diferentes encuentros con grupos de personas interesados en conversar de este tema, a menudo surge la pregunta de si deben mantener una actitud pasiva frente a los problemas que se les presentan. De acuerdo con el principio de la responsabilidad, no se trata de mantener una actitud de inacción frente a lo que se considera que afecta, más bien se trata del estado de ánimo a partir del que intervenimos: desde un estado de impotencia, ira y rencor, o desde un estado de calma y utilizando los recursos a nuestro alcance para que las situaciones giren a nuestro favor.

Permanentemente se vive situaciones en que claramente se siente ser víctima de algún factor exter-

no: el clima, los hijos, la economía, la suerte. Algunas expresiones que son bien conocidas y que expresan este estado de ánimo son las siguientes: ¡Pobrecito! utilizada muy frecuentemente, casi como una muletilla, en referencia a personas que permanecen en situaciones que son percibidas como negativas, sin entrar a cuestionarse las circunstancias que la provocan. Hiciste que me enojara es otra manifestación bastante frecuente en el hogar, entre las parejas o con los hijos, que pone de manifiesto la tendencia a responsabilizar a los demás de lo que ocurre. El vaso está medio vacío refleja una situación interna de profunda carencia e insatisfacción que en las distintas circunstancias de la vida hace que se ponga atención a lo que falta y no a lo que se tiene. Y como siempre hay alguien que desde nuestra perspectiva posee más, permanentemente se vive en una situación de carencia. Yo tengo la razón es otra expresión que refleja posiciones y puntos de vista rígidos en la cual ningún argumento convence de que quizás se esté equivocado. Las personas con este tipo de actitudes evidentemente sufren mucho ya que la mayoría de las veces la vida no se acomoda a sus expectativas, pero como son incapaces de cuestionarse termina sintiéndose muy desgraciados ya que la vida, desde su punto de vista, las trata muy mal.

En todas estas situaciones señaladas hay un estado de ánimo absolutamente negativo.

¿De dónde procede esta percepción particular que tenemos de la realidad?

Su origen se encuentra en programaciones mentales de base, la mayoría de las veces inconscientes, que han adquirido básicamente en los primeros años de la vida y constituyen, los anteojos o filtros mentales a través de los cuales se percibe la realidad. De acuerdo con Marquier, contemplamos lo que nos ocurre a través de la nebulosa de nuestras experiencias pasadas, proyectando nuestros temores y traumas emocionales. Por esta razón, frente a las diferentes situaciones que se enfrentan en la vida cotidiana no se perciben como son sino con una percepción deformada por el contenido del filtro.

Cuesta mucho, por factores culturales y de educación, darse cuenta que siempre de alguna manera la forma que se tiene de enfrentar las vicisitudes de la vida se relaciona con la evaluación personal de ella, es decir, que nuestra manera de ver el problema es parte del problema. Cuando se queja se niega a ver una parte de la realidad, específicamente la cuota personal de responsabilidad para la creación o aceptación de esas situaciones, culpando a los demás desde la perspectiva de la propia historia.

En la medida que se haga consciente de que la percepción de la realidad tiene que ver con la forma que se está acostumbrado a verla, se estará en capacidad de iniciar un proceso de autoobservación, tomar

conciencia de aquellas programaciones que están limitando, para con ello lograr una vida más plena.

Este trabajo de cambio de contexto no es fácil por dos razones, señaladas por Anny Marquier: al aferrarse al punto de vista se está seguro de tener razón (la conciencia está totalmente identificada con la estructura mental) y es imposible darse cuenta de las pruebas que pueden invalidar nuestro sistema. Por otro lado, las pruebas, es decir, lo que se experimenta cada día no hace más que reforzar el modelo de mundo.

Para liberarse de este modelo, primeramente se debe dar cuenta de identificarse con esta manera de percibir la realidad. Este trabajo, que es una labor de conciencia, debe realizarse desde la perspectiva de un nuevo contexto de pensamiento, elegido en función del resultado que produzca en la vida en términos de satisfacción y de bienestar personal y colectivo.

Factores personales y culturales que propician el surgimiento del estado de ánimo de la queja

Este sistema de pensamiento que caracteriza la conducta de la queja se encuentra muy generalizado a nivel planetario, e indicando la existencia de patrones de educación bastante generalizados en la civilización actual. A continuación señalaremos algunos de estos factores provenientes, tanto del ámbito familiar como de la cultura en general.

En el plano de la formación de la personalidad, Annie Marquier señala dos estructuras emocionales que se encuentran en la base de este estado de ánimo: la primera apoyada en un sentimiento de carencia, y la segunda en un sentimiento de impotencia. En relación con el sentimiento de carencia, señala la autora, el niño crece en un ambiente familiar en el que no recibe el soporte afectivo y moral que debería. Estas experiencias infantiles las extiende a toda la vida la cual es percibida como fuente de insatisfacción permanente. De allí se generaliza un sistema de creencias (la mayor parte de las veces inconsciente) base de la estructura mental que genera el estado de ánimo de la queja.

El sentimiento de impotencia, que la mayoría de las veces se construye a partir de las condiciones antes señaladas, tiene que ver con que el niño crece en un ambiente en que no se le percibe como una persona que se merece respeto, no se le ha permitido expresarse de manera libre, por el contrario ha tenido que someterse a la autoridad primero de los padres, de la religión, de los maestros. Habiéndosele negado por lo tanto desde la temprana edad, la persona pierde el sentido de su propio poder.

Estas dos estructuras están generalizadas en la sociedad ya que el ambiente cultural general refuerza la sensación de que se vive en un mundo plegado de amenazas, en el cual se debe de luchar y sufrir

mucho para poder salir adelante. Evidentemente esto no se ve a nivel de la vida cotidiana. Estas programaciones surgen en situaciones específicas de la vida cotidiana que remueven estos mecanismos inconscientes y emerger conflictos emocionales.

El hecho de que a nivel de la sociedad este modelo de conducta esté tan generalizado, es lo que permite que se asuma como normal. Y es que aunque en la infancia no se someta a estos patrones de manera intensa, el ambiente de la sociedad lo refuerza, lo que da una sensación colectiva de que esta percepción de la realidad es la realidad, puesto que todo el mundo piensa de la misma forma. Precisamente esta percepción distorsionada de la realidad es lo que más dificulta la toma de conciencia de la estrechez de nuestro punto de vista.

Si la queja presenta tanta desventaja ¿por qué cuesta tanto dejar de quejarse?

Marquier destaca una serie de "ganancias secundarias" en este estado de ánimo. Poner fuera de sí mismo la responsabilidad de lo que ocurre, justifica sentimientos de culpa por no realizar la parte. Permite también ocultar las propias deficiencias. Frases tales como "aquí no se puede hacer nada", "siempre son los mismos", "siempre ocurre lo mismo", "le lavan a uno la voluntad", están construidas de tal forma que no dejan opciones para respuestas constructivas. Ello permite sentir que se tiene la razón, ser

superior a los demás, ocultando detrás de estas actitudes profundos sentimientos de inseguridad y baja autoestima.

En los casos en que este estado de ánimo se manifiesta de manera más o menos permanente, lo que ocurre es que la persona busca la manera de seguir reproduciendo un ambiente emocional, que sin ser positivo, le es familiar, pues le ha acompañado desde la infancia: es decir un ambiente autoritario, injusto, amenazante. Y al censurar a los otros encuentra una vía de escape inconsciente a la insatisfacción de la vida y a sus emociones negativas.

2 El paradigma de la responsabilidad

“La responsabilidad es la capacidad para elegir libremente nuestras respuestas”.

La validez de este principio se puede constatar analizando una situación concreta ya que en lo cotidiano permanentemente se enfrenta a situaciones conflictivas en donde se puede poner a prueba.

En una institución dedicada a la salud, se dio un conflicto al interior de un equipo de trabajo formado por tres profesionales, miembros de esa organización, cuyo objetivo era llevar adelante un proceso de cambio organizacional orientado a mejorar la calidad del servicio a los pacientes. El estilo de trabajo predominante en esta institución era

autoritario, el trabajo en equipo era mínimo y la comunicación se centraba en el estilo de comunicación en rueda; es decir, el director en el centro y las distintas unidades se comunicaban directamente con él. El equipo de dirección del centro de salud se limitaba a tramitar asuntos de carácter burocrático.

La Dirección consideró que el punto de palanca para un cambio cualitativo estaba en las personas, por lo cual se decidió impulsar un programa de cambio organizacional. Su primera medida fue conformar el equipo de profesionales arriba mencionado, con quienes el director, se comprometió a brindarles un pago extra por la parte de la jornada extraordinaria requerida. Se logró avanzar en una interesante estrategia de cambio organizacional y a mitad de su implementación, por errores cometidos a nivel de la administración superior, no se hizo posible brindar el pago correspondiente a los miembros del equipo ejecutor del programa. El director del centro de salud se disculpó y les señaló la posibilidad de continuar con el proceso dentro de las horas normales laborales. Las reacciones de los tres integrantes del equipo fueron totalmente diferentes: uno de ellos simplemente se retiró del proyecto y continuó con las funciones propias de su puesto y se negó a continuar participando del proceso. El segundo asumió un papel típico de víctima. Se retiró del proyecto, se negó a entregar información importante para continuar,

sus aportes se redujeron a realizar lo estrictamente necesario de acuerdo con lo señalado por el cargo, no asistió a ningún tipo de actividad que no fuera la estrictamente reglamentaria. Todo ello acompañado de una actitud negativa y de crítica. El tercer miembro, aceptó continuar con el proyecto ya que asumió como valor personal, la responsabilidad frente a los pacientes y a la sociedad. Además consideró el aprendizaje al implementar el proceso de cambio. Un factor muy importante es que no se sintió víctima de la situación a la que consideró como una manifestación de las características negativas de la gestión burocrática imperante, y no como una agresión personal. Mantuvo relaciones positivas con las jefaturas, logró aplicar un modelo exitoso de cambio que fue adoptado por otros centros de salud. Esto le permitió ampliar la experiencia, profundizar sus conocimientos, brindar asesorías y por supuesto acrecentar sus contactos profesionales. Paralelo a esto, desde una actitud de calma y tranquilidad, inició un proceso administrativo para que le remunerara el trabajo realizado y logró después de algún tiempo que se les reconociera a los tres integrantes del equipo los dineros adeudados.

Esta situación presenta varias aristas que permiten entender el concepto de la responsabilidad en varias dimensiones:

La responsabilidad es el poder de elegir nuestra acción

“No es lo que sucede lo que determina nuestra vida, sino más bien lo que elegimos hacer con lo que sucede” (Marquier, 1998, 132)

En el caso arriba señalado se puede observar reacciones totalmente diferentes ante un mismo hecho. En un extremo la víctima, para quien el evento que sucedió fue el pretexto para corroborar que la vida es injusta, amenazante, que el vaso está medio vacío, que no se puede confiar en nadie. Esta actitud lleva a asumir un rol de pasividad sin tratar de modificar los hechos, y además implica una carga emocional tan negativa que perjudica al sujeto, ya no sólo en lo laboral sino que estos sentimientos se trasladan a su vida personal. En el otro extremo está la persona que elige mirar la situación de frente, que no asume el hecho como algo personal, sino como algo propio de la manera en que funcionan las instituciones públicas y que son un reflejo de un estado de ánimo que impregna a toda la sociedad. Con sus mejores recursos decide obrar de manera que los acontecimientos giren de otra manera en beneficio personal y del proyecto.

Esta actitud de no resistir lo que está dado, sino más bien aprovechar lo que ocurre para nuestro propio crecimiento personal y beneficio colectivo, es lo que Anny

Marquier señala como dejarse llevar por el flujo de la vida en lugar de resistir a ella.

Evidentemente lograr esto es un arte, ya que muchas veces las situaciones a las que nos enfrentamos en la vida son de confrontación entre intereses, puntos de vista, grupos de poder. Para lograr esto es que el principio de responsabilidad se acerca a una segunda dimensión.

El poder de elegir nuestra respuesta

“No es lo que sucede lo que determina nuestra vida, sino más bien la forma que elegimos de reaccionar interiormente frente a lo que nos sucede” (Marquier, 1998, 133)

Cuando el estado de ánimo de la queja se adueña de nosotros, consideramos que esto se debe a los comportamientos de los demás o a las circunstancias. Lo que el principio de la responsabilidad nos propone es cambiar nuestra forma de percibir las situaciones o acontecimientos y se elige tomar la responsabilidad completa de lo que ocurre con nuestras emociones. Esto no ha sido objeto de estudio en la escuela, pero podemos realizar nuestro propio aprendizaje. Asumir de manera consciente la responsabilidad total de nuestro estado interior, nos facilita un proceso de autoconocimiento orientado a modificar nuestros sistemas de pensa-

miento, a fin de estar en condiciones de hacer frente a cualquier situación desde la calma, la paz y la apertura. Se coincide con la autora, que esto no significa que la declaración de hacernos cargo de nuestra vida nos lleve inmediatamente a obtener el control. Pero el saber que las reacciones internas nos pertenecen nos permite empezar a hacer un trabajo consciente sobre nuestros mecanismos interiores y obtener paso a paso un mayor dominio de nuestra vida. Al respecto es importante iniciar con este trabajo de conciencia practicando frente a las pequeñas vicisitudes de la vida, ya que ello nos va preparando para lograr poco a poco un mayor dominio sobre nuestra emociones, lo que a la vez nos permitirá una mayor apertura real hacia los otros.

1. Asumir la vida desde el paradigma del principio de la responsabilidad requiere de profundizar en la capacidad para pensar en los propios procesos de pensamiento en el momento presente y la capacidad de ser conscientes de las emociones que tales pensamientos nos suscitan, llamándolas por su propio nombre. Esta actitud autorreflexiva es lo que nos permite permanecer siempre en una actitud de aprendizaje.

SEGUNDA PARTE

El taller “de la queja al conflicto o a la responsabilidad”: Análisis de una experiencia

En esta parte se incluye el análisis de una experiencia educativa concreta en la cual se aplicó el modelo teórico aportado por Marquier. Primeramente, se incluyen algunas premisas de carácter metodológico que orientaron este proceso; seguido del análisis de la experiencia tal y como se ejecutó: en dos talleres, el primero denominado la queja, y el segundo la responsabilidad. Se concluye el trabajo con algunas reflexiones finales relacionadas con los resultados obtenidos.

1. Premisas de carácter metodológico

Transformación de las emociones mediante su dominio

Dominar las emociones no significa ni reprimirlas o identificarnos con ellas, que es otro camino. Se escoge reconocer la emoción, es permitir sentir plenamente lo que está ahí, sin reprimir los sentimientos, sin reproche y sin juicio. La actitud de observación, de la mente testigo como la llama Krishnamurti, cambia el nivel de conciencia en el cual estamos ubicados y nos facilita permanecer centrados para elegir conscientemente cambiar el contexto de nuestros pensamientos. Este trabajo de conciencia se am-

pliará en la medida que se reconozca y se haga consciencia de los pensamientos y, creencias que alimentan nuestras emociones.

Trabajar a partir de nuestros contextos de pensamiento

Detrás de toda emoción reactiva hay un pensamiento, aunque no estemos plenamente conciente de ellos. Al respecto hay que tener claro que no necesariamente lo que pensamos en el ámbito consciente es lo que creemos en el ámbito inconsciente. Las verdaderas programaciones inconscientes emergen claramente sólo en situaciones de experiencias concretas en las cuales nuestros conflictos inconscientes se activan. De ahí la importancia de crear la disciplina de autoobservación de nuestros pensamientos en el momento presente, y no como un análisis posterior al hecho.

Darnos cuenta en el momento presente

Nuestra propuesta de trabajo para abordar el paradigma de la queja, es realizar un trabajo personal (nadie lo puede hacer por nosotros), iniciando con la observación de la experiencia en el presente. Esto es lo que nos puede permitir descubrir esos patrones de comportamiento que se repite en circunstancias que sólo aparentemente son diferentes, pero que activan memorias inconscientes ligadas

a nuestra historia personal arraigada en la niñez que se relacionan con situaciones de miedo, de rabia, de dolor, de impotencia, de las que ni siquiera somos conscientes, pero que han quedado marcadas en nuestras emociones y en nuestro cuerpo. Una vez que logremos tomar conciencia de la existencia de un patrón mental y emocional para responder frente a la vida estaremos en capacidad de elegir nuestras reacciones internas (mental y emocional), frente a situaciones que se presentan en nuestra vida

Evidentemente el grado de evolución de la conciencia limita nuestra percepción actual de la realidad pero se trata de un proceso que permite una visión cada vez más amplia y más profunda de ella. Esto se logra a través de la experiencia, y no simplemente de adherirnos a una filosofía teórica.

2. Análisis de la experiencia

La experiencia de aprendizaje que a continuación se analiza, es una síntesis que integra los resultados de tres talleres, ejecutado durante tres años consecutivos, con distintos grupos de estudiantes, del curso "Desarrollo Organizacional" (DO), que forma parte del programa de licenciatura en Administración con énfasis en Gestión de Recursos Humanos, que imparte el Instituto de Estudios del Trabajo.

La premisa de que las personas constituyen el eje del cambio den-

tro de la organización y que el estimular procesos de autoconocimiento en los futuros profesionales y agentes de cambio, es una condición previa para entender a las demás personas, nos motivó a ampliar el escenario en el cual se inserta el proceso pedagógico del curso DO con actividades extraclases orientadas a trabajar desde lo personal.

El taller objeto de análisis en este documento se inserta en esta perspectiva, y pretende que los participantes, al compartir experiencias personales relacionadas con conflictos que cotidianamente se les presentan en la vida laboral, capten la existencia de similitudes y diferencias en su manera de ver la realidad, y que esto les amplíe la perspectiva para abordar los conflictos interpersonales en el ámbito laboral.

Es evidente que un cambio en la manera de ver la realidad, en la dirección propuesta por Marquier, no se obtiene en una actividad de 12 horas, contempladas en el diseño del taller. Además, se tiene la firme convicción de que los cambios profundos requieren de procesos de trabajo sostenidos. En este sentido se considera este taller como una experiencia vivencial, orientada a sensibilizar a los participantes en cuanto a la importancia de continuar profundizando su proceso de autoconocimiento como el medio más idóneo para promover el dominio personal¹.

¹ El dominio personal es un término acuñado por Peter Senge (Senge, 1996) en referencia a la primera de las cinco disciplinas que caracterizan a las organizaciones que aprenden.

El tema de la queja se aborda siguiendo los planteamientos de Annie Marquier, como un estado de ánimo a través del cual se percibe la realidad externa como algo amenazante y frente a la cual se considera que se tiene muy pocas posibilidades de obtener lo que se quiere.

El principio de la responsabilidad se refiere a la capacidad de responsabilizarse de los estados internos sin culpar a los demás ni a sí mismo de lo que sucede. Lograr este estado de conciencia implica, en primer lugar, hacerse conscientes de los estados de ánimo y de los sistemas de pensamiento que los sustentan. En segundo lugar, conectar con la historia personal que se ha llevado a creer lo que hoy se cree. En la actividad, el eje de la reflexión se centró en el primer aspecto señalado, es decir, en la importancia de reconocer y hacer contacto con las emociones en el momento en que estas se presentan. Sólo el hecho de tomar conciencia de esta realidad, permite ir poco a poco creando una disciplina de autoobservación en cuanto a los estados de ánimo implicados en las distintas circunstancias de nuestra vida. Este es el primer paso para un proceso de transformación personal más profundo.

Para efectos de la sistematización se presenta por separado los resultados de las dos etapas del taller; seguido de una síntesis de los aspectos más relevantes de la experiencia en cuanto al logro de los objetivos propuestos.

2.1 Primer taller: la queja

Tiempo programado: 7 horas

Objetivo

“Analizar la queja como un estado de ánimo que nos impide asumir un poder real frente a las situaciones que nos generan conflicto.”

Actividades

- 1- Análisis de las expectativas de los participantes con respecto al taller
- 2-Análisis de las distintas concepciones de los participantes con respecto a la queja
- 3- Análisis individual de una queja personal de acuerdo con el siguiente esquema:
 - a) ¿Qué ideas surgen cuando me quejo? (Qué pienso)
 - b) ¿Qué sentimientos y emociones acompañan la queja?
 - c) ¿En qué parte del cuerpo se refleja esa emoción?
 - d) ¿De qué manera se ven afectadas mis creencias y valores?
- 4- En plenaria se comparten los resultados del análisis efectuado de manera individual por los participantes.
- 5-Análisis, en pequeños grupos de las ganancias secundarias y de las desventajas de la queja.

A continuación se inserta un esquema proporcionado por Marquier para analizar el proceso mediante el que los filtros mentales influyen en la manera de percibir la realidad. (Marquier, 1998,34)

La realidad	Nuestro filtro mental	Nuestra percepción de la realidad
Lo que es: Sucesos Personas Situaciones	Creencias Valores	Sucesos Personas Situaciones

Análisis de los resultados

Las situaciones presentadas por los participantes a los talleres se ubicaron en su totalidad en el ámbito de la actividad laboral.

La guía de preguntas correspondientes al punto tres del diseño de la actividad facilitó que los participantes descubrieran patrones de conducta muy similares y en consonancia con los planteamientos aportados por Annie Marquier: En todos los casos señalaron vivir situaciones percibidas como injustas, acompañadas siempre de una sensación de impotencia, enojo, frustración, de separación con respecto a los demás.

A continuación, y a manera de ejemplo, se insertan algunas de estas situaciones analizadas en los talleres, que reflejan sentimientos y estados emocionales comunes a la mayoría de los participantes y

propios del estado de ánimo de la queja.

Eugenia² labora en una institución de bienestar social, forma parte de un equipo que atiende emergencias con horario vespertino, los sábados y domingos. Debido a problemas presupuestarios se hace difícil contratar personal extra para atender vacaciones, permisos para participar en otro tipo de actividades. A ella le agrada cambiarse a otro departamento dentro de la institución, pero no hay plazas. Además la situación laboral a nivel nacional está muy difícil. Todo esto le provoca una situación general de malestar, cansancio, no percibe ninguna salida que le permita cambiar su situación.

Se observa en este caso una realidad que se percibe como imposible de cambiar, además refleja un deseo de búsqueda de soluciones inmediatas, y una tendencia muy generalizada en nuestra sociedad de percibir lo que hay que hacer muy desde afuera de nosotros. Y cuando nos encontramos con que la realidad no se ajusta a nuestras expectativas, ésta no hace más que alimentar la queja. En relación con el poder, se siente que se carece absolutamente de éste, ya que los otros no cambian, la situación no cambia, nadie sabe qué hacer y

² Los nombres utilizados han sido modificados para garantizar la privacidad de los participantes.

entonces el malestar se presenta. En este punto es muy importante preguntarse ¿por qué se rechaza la realidad y por qué la vivimos como amenazante? Y si no está al alcance modificar la realidad ¿qué enseñanza se obtiene de ello? Evidentemente este abordaje resulta muy ajeno a la mayoría de los factores arraigados en la historia personal y en la cultura.

Manuel labora en la dirección de informática en una institución pública muy grande en calidad de jefe del Departamento de Programación de dicha Dirección. En una oportunidad fue responsabilizado por su jefe superior, de la lentitud del sistema para brindar a los clientes internos de manera ágil la información requerida. La primera reacción de Manuel fue de furia. La creencia que alimentó su estado de ánimo fue el que "el jefe superior no es graduado en administración y su toma de decisiones fue subjetiva". Manuel considera que el responsable de la situación en conflicto es el Departamento de Análisis de la misma Dirección. Entra en un serio conflicto con el jefe superior, siente que se le ha hecho una injusticia. Poco después de este suceso se le suspendió del cargo de jefatura y pasó a realizar otras funciones.

En este caso fue muy interesante la devolución brindada por un participante en el taller, quien labo-

ra en otra institución y en un puesto con características semejantes a las expresadas por Manuel. Aquí se presentó, al igual que en la situación anterior un problema con la lentitud en el sistema de cómputo. Sólo que en este caso el abordaje fue totalmente diferente. El jefe superior y los encargados de los Departamentos de Programación y de Análisis se reunieron y conjuntamente, a partir de una visión integral del proceso de trabajo, y no de una interpretación de culpas individuales, encontraron una solución

Manuel logró darse cuenta, durante el taller, de qué manera su actitud negativa hacia el jefe le impidió buscar alternativas constructivas, perdiendo de vista una percepción más amplia de la realidad y sintiéndose víctima de una persecución personal. Se hizo evidente para los participantes, ya que el caso les hizo recordar algunas situaciones similares, la tendencia a aferrarnos a juicios de valor y cómo, mientras más nos aferramos a nuestro punto de vista más estrechamos el filtro perceptivo, pero cuando lo ampliamos podemos ver más soluciones y propiciar un verdadero encuentro humano.

Resultó muy impactante para Manuel el momento durante el taller en el que logró traer a su memoria dos situaciones muy similares que le habían ocurrido en épocas pasadas.

La primera en el trabajo, en donde al igual que en esta oportunidad se le suspendieron las funciones de

jefatura que ostentaba. Y el segundo caso fue con un profesor, quien se sintió ofendido por un comentario que él hizo del curso. Esto logró llevarlo a ver las situaciones como reflejo de un drama personal que se repetía en distintas oportunidades, y dentro de las cuales él tenía un papel activo. Básicamente tenía la tendencia a percibir las situaciones vividas como injustas para con él, en la cuales él siempre tenía la razón y los demás trataban de perjudicarlo. Eso despertaba en él emociones muy negativas en donde la rabia y una actitud agresiva hacia los demás eran los elementos predominantes.

En la medida en que los participantes fueron exponiendo sus situaciones particulares se les hizo evidente cómo en la mayoría de los casos la queja se acompaña de sentimiento de injusticia, de impotencia, de un estado de ánimo negativo, el cual algunas veces lo expresamos descargando nuestra rabia sobre los demás, pero en otros casos se vuelca contra uno mismo. En ninguna de estas situaciones se logra resolver el conflicto, por el contrario, en la medida que se alimenta un estado de ánimo negativo, ocurre un efecto de bola de nieve que impregna de manera negativa nuestra vida afectiva.

Ante las preguntas de si cabía la posibilidad de plantearse otra forma de ver esa misma realidad, y de por qué se sigue quejando si esto afecta tanto: la respuesta fue que nunca habían realizado un análisis

bajo esta perspectiva. Además quedó claro que de alguna manera se obtiene ganancias secundarias de la queja: la más importante, sentir que se tiene la razón y que los otros han sido injustos con nosotros. Cuando se queja se desahoga y por ello se fomenta.

En la actividad número 5 del diseño, al analizar las ganancias secundarias y los costes de la queja, los participantes lograron captar el desahogo, y el no asumir una responsabilidad personal, como las principales ganancias. La queja vista como la posibilidad de continuar reviviendo un estado emocional, que aunque negativo, refleja patrones emocionales muy arraigados con los cuales se identifican, son muy difíciles de erradicar ya que implica desapegarse de una parte de la identidad. Lograr un cambio requiere de una intención personal encaminada en esta dirección.

2.2 Segundo taller: la responsabilidad

Tiempo programado: 5 horas

Objetivo

“Analizar la responsabilidad como el poder personal que obtenemos a partir del reconocimiento y dominio de nuestras propias emociones”.

Actividades

1-En pequeños grupos, los participantes realizan una síntesis de los aspectos relevantes trabajados en la primera parte del taller

2-Juego de roles: orientados a “dar-

se cuenta" en el momento presente del diálogo interno y las emociones que lo acompañan

3-Lectura en pequeño grupo de algunas historias en las que una de las partes asume el rol aplicando el principio de la responsabilidad. La lectura se acompaña de las siguientes preguntas generadoras:

- a) ¿Cuáles creencias con respecto a la realidad orientan la conducta de las personas implicadas en cada una de las situaciones analizadas?**
- b) ¿Cómo fue el manejo de las emociones que se dio en cada una de las situaciones?**
- c) A partir del análisis de las historias, ¿Cómo definirían el principio de la responsabilidad?**

En la actividad número dos se trabaja con algunos escenarios, tomados del ámbito laboral, en los cuales predomina el conflicto. El propósito es que los participantes, a través de asumir papeles de conflicto muy comunes en la vida cotidiana, logren conectar con las emociones y las programaciones de base que frecuentemente acompañan estos estados.

Se utilizó como modelo el instrumento "la columna izquierda" (lo que pensamos y no expresamos)³. Los guiones utilizados habían sido elaborados por los propios participantes para abordar el tema de

"modelos mentales", durante el curso DO. En parejas se jugaron algunos de estos roles. A los espectadores se les entregó copia del diálogo y se les solicitó identificarse con el personaje que actuará la columna izquierda. Se les enfatizó en conectar con las emociones que el diálogo interno les provocara.

Para efecto ilustrativo se adjunta un anexo con uno de los juegos de roles utilizados.

Análisis de los resultados

Esta segunda parte inició con una reflexión en que los participantes lograron sintetizar de manera bastante apropiada, en relación con los objetivos planteados, su comprensión acerca del estado de ánimo de la queja. Seguidamente se dio inicio al juego de roles. En parejas los participantes actuaron algunos de los roles. El resto de los integrantes del grupo, con copia en mano de los diálogos, seguían el monólogo interno de quien jugaba la columna izquierda. A todos se les pidió conectar con las emociones implícitas en el diálogo interno de dicha columna. Fue muy interesante el resultado obtenido, ya que en la medida que se desarrollaba la actividad, los participantes iban aportando elementos a la reflexión al recordar eventos muy similares

³ Instrumento desarrollado por Peter Senge (1996). Se solicita a los participantes seleccionar una situación específica en la cual interactúan con una persona de una manera que no funciona. Reproducen la conversación por escrito en forma de guión. Escriben el guión en el lado derecho de una página. En el lado izquierdo escriben lo que piensan pero callan en cada etapa de la conversación, así como los sentimientos que acompañan el diálogo interno. El objetivo de esta técnica es «ver» cómo operan nuestros modelos mentales en situaciones particulares.

que les había ocurrido en el pasado. Muchos de ellos, en la medida que recordaban alguna situación, revivían los hechos a través de gestos y movimientos corporales. A la pregunta qué emociones sentían en ese momento y en qué partes del cuerpo se les hizo evidente a pesar de no tener en el momento presente ningún problema. Estaban reviviendo el mismo estado de ánimo acompañado de emociones tales como enojo, impotencia, sentir que tenían la razón. Es decir las mismas expresadas en el taller anterior. A la pregunta de por qué creían ellos que esto ocurría, las respuestas se orientaron a señalar la existencia de situaciones de injusticia y que era lógico que al recordarlas se enojaran de nuevo.

Esta experiencia evidenció lo difícil que resulta desarraigar programaciones mentales inconscientes, así como la facilidad con que frente a situaciones de la vida cotidiana, o inclusive en este caso proyectadas a partir de juegos de roles, emergen fácilmente nuestros conflictos emocionales sin que logremos darnos cuenta de ello.

En la primera etapa del taller, cada participante había abordado este tema a partir de una situación personal, habían reflexionado acerca de la estructura de base que activa las quejas, y hoy de nuevo emergía la misma situación. Este ejemplo puso en evidencia, tal y como lo indica Marquier, que desactivar programaciones inconscientes requiere de un trabajo de con-

ciencia lento y de una mente en estado de aprendizaje permanente. Fue evidente para los participantes que en la vida cotidiana nunca habían aprendido a ver la vida desde esta perspectiva y les era difícil integrar este punto de vista

Otro aspecto importante que la dinámica mostró fue la existencia de un patrón de percepción de la realidad bastante similar, lo que es reflejo de una característica de la cultura nacional. Esto se hizo más evidente, cuando el personaje que dentro del sociodrama jugó el segundo rol, expresó haber pasado por un proceso emocional interno muy similar al del participante de la columna izquierda. Es decir, se pudo observar de qué manera, en situaciones de conflicto abordadas a partir de un estado de ánimo negativo, no es posible encontrar una solución constructiva que integre los intereses y deseos de ambas partes. Comprender este mecanismo interno es lo que puede permitir ampliar nuestra percepción de la realidad y asumir las situaciones conflictivas que se presentan como una oportunidad para aprender de cada uno. Además es evidente que cada uno es responsable por los resultados que se obtiene. Este punto de vista resultó ser muy ajeno a la visión de mundo de los participantes.

La actividad final del taller consistió en la lectura, en pequeños grupos, de las historias presentadas en el punto número 3 del diseño, tomando como base para la re-

flexión la guía de trabajo incluida en ese punto. En plenaria cada grupo expuso la manera como había comprendido el principio de la responsabilidad. Sus aportes se incluyen seguidamente:

- La responsabilidad consiste en la capacidad de salir de una actitud de enjuiciamiento, en no juzgar.
Ver más ampliamente las situaciones, capacidad de autoanálisis, no culpar y ver nuestra parte en el problema, esto es parte importante en la responsabilidad.
- Nuestras reacciones violentas no dependen de factores externos. Es importante hacernos conscientes de nuestro diálogo interno, de cómo actuamos y responsabilizarnos de los resultados.
- Autoevaluar pensamientos y emociones. Responsabilizarnos de nuestras acciones cotidianas, analizar las programaciones personales y saber cuáles nos llevan a estar satisfechos.
- Dejar de pensar que los problemas son externos y asumir que tenemos alguna responsabilidad. Esto en la medida en que nuestra manera de ver la realidad influye en los resultados que obtengamos.
- En vez de quejarnos preguntar nos qué podemos aprender de nosotros mismos en las situaciones, asumir la responsabilidad de nuestros actos y no culpar a

los demás.

- La cólera y el enojo es algo que creamos internamente. La responsabilidad es hacernos cargo de nuestras propias emociones y actos.

2.3 Algunas reflexiones finales

- Incluir el presente taller dentro del curso de Desarrollo Organizacional, obedeció a dos intenciones: la importancia que, desde nuestra perspectiva, tiene incluir en el currículum de los futuros profesionales en el campo de la gestión de recursos humanos el tema del autoconocimiento; al igual que nuestra preocupación pedagógica encaminada a abordar el aprendizaje a partir de la reflexión de experiencias vitales que surgen de la vida cotidiana.
- El paradigma de la víctima, en los términos en que lo aborda Annie Marquier, expresa un patrón de conducta muy generalizado a nivel planetario y que se observa permanentemente en las organizaciones, por lo cual pareció un tema que facilitaría abordar lo pedagógico en los términos antes anotados.
- Los resultados obtenidos en los talleres, confirman los aportes brindados por la autora antes mencionada: en su totalidad los participantes perciben la realidad como algo externo e independiente de sus propios filtros mentales. Esto los hace percibir lo que hay

- qué hacer muy desde afuera de ellos mismos, acompañado la mayoría de las veces de una sensación de impotencia, de frustración, de no contar con los recursos necesarios para transformar la realidad externa. Además no se sienten responsables ni participantes activos en la construcción del mundo en que viven.
- Los resultados obtenidos en la parte del taller orientado a trabajar el principio de la responsabilidad evidenció que este principio es tan lejano a nuestra manera de ver y sentir el mundo que es muy difícil en un taller logra revertir modelos de percepción tan profundamente arraigados en nuestra cultura.. Que la transformación de este modelo se logra, tal y como lo expresa Annie Marquier, mediante un trabajo de conciencia, tomando en cuenta los aspectos señalados en las premisas metodológicas de este trabajo.
 - Los resultados de esta experiencia, evidencia y pone de manifiesto que la formación de profesionales en el campo requiere establecer modelos pedagógicos que, yendo más allá de la transmisión de contenidos, se oriente a generar espacios de aprendizaje asentados en el método de reflexión/acción para permitir formar profesionales con una mente en estado permanente de aprendizaje.

BIBLIOGRAFIA

- Marquier Annie. (1998). El poder de elegir. Madrid, España, Ediciones Luciérnaga.
- Cooper Robert, Sawaf Ayman. (1998) La Inteligencia Emocional Aplicada al Liderazgo y a las Organizaciones. Bogotá, Colombia, Editorial Norma.
- Krshnamurti Jiddu. (1999) Limpia tu Mente, España, Madrid, Ediciones Martínez Roca.
- Senge Peter. (1996) La Quinta Disciplina, Madrid, España, Ediciones Granica.
- Tolle Eckhart. (2001) El Poder del Ahora. Madrid, España. Editorial Gaia.

ANEXO: Atención a un cliente en una empresa dedicada al servicio de tarjetas de crédito

Lo que pienso:	Conversación
<p>Viejo sinvergüenza, se está tratando de justificar, culpándonos a nosotros.</p>	<p>Cliente: ¡Es una barbaridad, yo no realicé esta compra y ustedes están tratando de cobrarme más de la cuenta; Seguro que tienen un negocio a medias con los dueños de la tienda.</p> <p>Yo: Le voy a enviar el formulario de reclamos por fax para resolver el problema.</p> <p>Cliente: si usted cree que yo voy a pagar la tarjeta antes de que me resuelva esto, está muy equivocada.</p>
<p>Viejo idiota, él es el que va a salir perjudicado.</p>	<p>Yo: le recomiendo que pague por lo menos el resto de las compras para que no se le acumulen intereses.</p> <p>Cliente: Yo no pago nada.</p>
<p>¡Qué extraño, trato de enviar el fax, pero la línea está ocupada por más de una hora. Por lo tanto lo llamo por teléfono</p>	<p>Yo: en pocos minutos le envío el fax.</p> <p>Yo: señor he tratado de enviarle el formulario pero la línea está ocupada.</p> <p>Cliente: mentira, la línea no ha estado ocupada.</p>
<p>Este viejo lo hace al propio, cree que de esta manera va a evitar pagar, parece que la agarró contra mí.</p>	<p>Yo: quizás me equivoqué de número de fax, permítame confirmarlo.</p> <p>Cliente: ese es el número pero la línea no estaba ocupada.</p>
<p>Qué viejo más cascarrabias y mal educado.</p>	<p>Yo: bueno, ya se lo envió.</p> <p>Cliente: me tira el teléfono.</p>

LA ENSEÑANZA POR COMPETENCIAS

*Carolina España
Chavarría**

Resumen: La enseñanza por competencias, de manera semejante con el conjunto de actividades académicas que realizan los centros de educación superior, poseen una compleja estructura de atributos, tales como: conocimientos, actitudes, valores y habilidades. Bajo estas consideraciones, entendemos que los docentes de las universidades deberían de orientar entre otras, sus preocupaciones académicas, para impulsar el cambio de enfoque educativo que viabilice la construcción de puentes, para modificar favorablemente el desfase existente entre lo que demanda el sector productivo y la práctica cotidiana en los salones de clase de las universidades. Las universidades como entes responsables de la formación profesional de los(as) ciudadanos(as) de la sociedad, deben velar por coadyuvar a insertar al mercado laboral a sus graduados con una mentalidad flexible, dinámica, creativos, y con visión de futuros conocedores de las realidades de mercado, con una formación integral, plurifuncionales y versados en las herramientas tecnológicas de punta, con el

propósito que sean competentes en sus labores específicas.

Palabras clave: Enseñanza por competencias, mercado laboral, productividad, plurifuncionalidad, globalización económica, entorno socio-histórico.

Abstract: Teaching through competencies as well as the academic activities carried out in universities, has complex structures as attributes such as: knowledge, values, and abilities. Based on this consideration, we understand that university professors should guide their academic interest towards a change on the teaching approach, allowing the building of bridges that can positively modify the existing gap between the demands of the productive sector on the current practice in the university classroom. The Universities are responsible for the professional education of the members of society and should watch over to help introduce graduates in the labor market. These graduates should be characterized by a flexible, dynamic, and creative mind, capable

* Académica de la Escuela de Secretariado Profesional, máster en segundas lenguas y culturas con mención en el alumnado adulto. Máster en Administración Educativa

of future projections, as acquainted with the characteristics of the real market, with a well rounded formation, multifunctional and versed in the leading technological tools; so they can be competent on their specific tasks.

Key Words: Taught by competent (by teaching skills), Labour market, productivity, multifunctional, economic globalization and environment sociohistórico

Universidad necesaria para el desarrollo de competencias laborales

Siendo la universidad un lugar en donde se anidan mayoritariamente personas dedicadas al estudio, a la lectura, al aprendizaje, no cabe la menor duda que es un centro en el que se piensa y en el que la universidad misma, se reconvierte en un objeto de pensamiento. De ahí que al analizar el tema de la misión de la universidad, conduce a examinar el modelo curricular que orienta su gestión aunada al modelo de desarrollo social, económico y político de la nación a la que se proyecta.

Al definir currículo por competencias es importante tener en cuenta que se enfrenta a un concepto en constante evolución y fabricación, enlazado a las metas educativas que se requieren alcanzar para propiciar el cambio de la situación educativa existente. Al respecto, la Conferencia Mundial sobre Educación celebrada en 1998

en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO) hace referencia del término citado por Argudín (2006) quien lo destaca como “el conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o tarea”¹

Por tanto, la educación superior debe contraer la responsabilidad de asumir críticamente los cambios que se requieran a fin de incorporar creativamente las nociones o saberes de ejecución que oferten nuevas alternativas en el marco de la economía y del crecimiento científico y tecnológico, garantizando el aumento radical de la productividad. Así, será posible un desarrollo con autonomía que le permita al país hacer frente a la globalización económica, sin renunciar a la seguridad social de los trabajadores y al desarrollo de sus potencialidades.

Esta nueva concepción de mundo definida por la UNESCO como mundialización es el resultado de una transformación social impactada por la evidente apertura de mercados, el desarrollo tecnológico y la globalización, la cual advierte de cuatro tareas fundamentales o funciones de la educación (investigativa, social, educativa y ética) estrechamente ligadas con el desarrollo de competencias y con-

¹ Argudín, Yolanda (2006:12) *Perspectiva de la UNESCO. Educación Basada en Competencias*. Trillas. México, D.F.

secuencialmente vinculadas con el sector productivo.

Cada uno de estos factores de transformación social impone que la universidad adapte su currículo a las exigencias llamadas por Freire terrenales, y se refieren a aquellas que son reales y aquejan a la sociedad situándose como parte importante del cambio profundo que afecta a la humanidad en su conjunto y que atenta con difuminar nuestra propia identidad.²

Al respecto, Argudín (2005;13) señala que “la educación basada en competencias se origina en las necesidades laborales y por tanto, demanda que la escuela se acerque más al mundo del trabajo; esto es, la importancia del vínculo entre las instituciones educativas y el sector laboral”³

Así, las universidades tendrán que tomar en cuenta que la misión se orienta a cultivar el espíritu crítico y a estimular el interés de los estudiantes por el conocimiento, lo que significaría adaptar el trabajo académico de la universidad, a su entorno socioeconómico, sobre la base de una política que privilegie el incremento de la calidad y rendimiento académico, pero que a su vez garantice efectividad productiva como su moneda de cambio en el mundo de las competencias académicas.

En tal sentido, la educación superior tiene como función la generación y transmisión de conocimientos, adquisición de capacidades, desarrollo de habilidades e internalización de actitudes socialmente relevantes. Sin embargo, es de conocimiento popular que se ha visto amenazada en su quehacer académico, por la imponente y determinante demanda del mercado en los últimos años, la cual se ha dado a la tarea de fijar las actuales pautas, conocimientos y destrezas necesarias que el nuevo profesional requiere para su inserción en el mercado laboral.

Asimismo, se debe tomar en cuenta lo que señaló de forma enérgica Koichiro Matsuura (1998;87), Director General de UNESCO, quien al respecto considera que “los profundos cambios de la ciencia en el siglo XX han originado una tercera revolución industrial: la de las nuevas tecnologías, que son fundamentalmente intelectuales. Esa revolución ha ido acompañada de un nuevo avance de la mundialización y ha sentado las bases de una economía del conocimiento, en la que éste desempeña un papel fundamental en el desarrollo y las transformaciones sociales”⁴

Así, se entiende que a partir de lo indicado, todo esto no es posible

² Argudín, Yolanda (2006:12) *Perspectiva de la UNESCO. Educación Basada en Competencias*. Trillas. México, D.F.

³ Argudín, Yolanda (2006:17) *¿Por qué competencias? Educación Basada en Competencias*. Trillas. México, D.F.

⁴ Koichiro, Matsuura (1998:89). *Conferencia Mundial sobre Educación*. Informe anual de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO).

sin una alianza estratégica entre el sector productivo nacional y la academia, dado que es falso concebir el desarrollo de una sociedad integral, sin el logro de una organización productiva real, la cual con sus características demandantes, dinámicas, flexibles e innovadoras carezcan de profesionales formados bajo un esquema, enfoque, modelo o currículo educativo de características similares.

Es un hecho que en pleno siglo XXI, se sigue profundizando no sólo la brecha digital, sino la brecha existente entre lo que el mercado demanda en cuanto a conocimiento de sus empleados profesionales y a la formación que se brinda en las casas de enseñanza superior. Esto no es algo de lo que podamos aludir desconocimiento por cuanto, los enfoques teóricos en economía de la educación deben ser elementos formales para establecer una estrategia de incorporación de la educación a su visión y objetivos, en tanto Burton, C (1999;27) afirma que "bajo esta perspectiva es necesario planear la educación como un elemento más de la planeación económica y productiva, estableciendo una relación directa entre educación y capacidad productiva"⁵

Sin embargo, es imposible realizar reformas educativas efectivas bajo la ausencia de conocimientos de las personas que tienen el poder para diseñar el currículo de la

educación superior respecto al nuevo rol que deben jugar las universidades en la formación de los profesionales. Se debe tomar muy en cuenta que es imprescindible el saber real de los mercados de trabajo y su constante demanda, la cual debería de convertirse en la impronta e insumo vital para adecuar la oferta educativa de las universidades, o sea, establecer la vinculación de la universidad con el sector productivo.

Algunos consideran que existe un equilibrio entre el sistema económico y el mercado del trabajo. Efectivamente es cierto, pero esta relación no es tan lineal como lo plantean quienes hoy realizan la delicada tarea de planificar y diseñar el currículo de nuestras universidades.

Por lo tanto, seguir obstaculizando la actualización del currículo universitario argumentando la falta de financiamiento al sector educativo, así como una mayor autonomía universitaria, libertad de cátedra, entre otras concepciones referentes al tema del éxito profesional, repercute no sólo en el sector productivo, que no contará con el recurso humano capaz desde un inicio de dar respuesta efectiva a las necesidades imperantes de dicho sector, sino también en los profesionales que entregaron importantes años de su vida a la academia y confiaron en los docentes de la universidad.

⁵ Burton, C (1997:27). *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. Coordinación de Humanidades UNAM. México, D.F.

Desde esta perspectiva debemos entender que la presencia de la cultura mundial que encarna los valores de la globalización económica y política, están presentes y frente a esto, la universidad deberá adaptarse con lucidez, para convertir la vida académica de la institución en un haz de capital intelectual en movimiento. Debemos de considerar que frente a los procesos de globalización, se imponen necesariamente los criterios de calidad a fin de ser competentes con el mercado global. Sobre este particular, Ángel Ruiz afirma que a menores niveles de formación educativa implicarán la exclusión de los principales núcleos de gestión económica, debilidades laborales y menores posibilidades de progreso de la calidad de vida, lo que se traduce, para la vida universitaria, como en una enorme exigencia de emplear mejor sus recursos académicos en la formación de las nuevas generaciones⁶

Desde este punto de vista, la universidad está llamada a jugar un papel destacado en la formación actualizada y en perspectiva de los profesionales a partir de la consideración de las necesidades del mercado laboral, tomando en cuenta por supuesto que ésta no puede convertirse en una extensión de este, principalmente por la naturaleza de su misión y su quehacer académico. Claro está que la vin-

culación de la universidad con el sector productivo no desmejora el acontecer universitario, contrariamente, enriquece la academia desde la perspectiva de la internacionalización del conocimiento y de la producción, así como de acciones y visiones sobre las orientaciones más generales que están determinando las grandes transformaciones en el mundo, y que inciden en la educación como eje clave para el desarrollo económico social de nuestro país.

En tal sentido cada vez más los países acuden a mediciones de efectividad de su educación en todos los niveles intentando medir, con una nueva perspectiva, las competencias que desarrolla la educación para insertarse en la sociedad del conocimiento.

Por ello la educación por competencias es trascendental como propuesta metodológica y curricular para el trabajo de los centros de educación superior. Así, es de suma importancia acudir a diversas metodologías, visiones, modelos y enfoques educativos para enriquecer la vida académica de las instituciones. Si el concepto de "competencia laboral", se define a partir de la premisa del desempeño que una persona alcanza al lograr altos rendimientos, se debe tomar en cuenta que todo esto se realizará bajo determinadas condiciones, técnicas, habilidades, conocimientos y

⁶ Ruiz, A (2001). *El Escenario Histórico del país, la educación y el papel de la universidad*. El Destino de Costa Rica y la Educación Superior. CONORE, Editorial de la Universidad de Costa Rica. Costa Rica, San José.

características que serán las que permitan distinguir a un trabajador destacado frente a uno ubicado conservadoramente en la media. Esta concepción de la educación por competencias eleva la capacidad productiva del educando, ya que se define y mide en términos de desempeño, por los conocimientos habilidades y destrezas que se logre ejecutar.

Lo anterior no está tan lejos de la realidad de una universidad moderna y necesaria, la cual debe dar respuestas de forma eficiente y efectiva a las demandas del sector productivo, las que a su vez se complementan y desarrollan de manera natural con el concepto de "competencia laboral" o conocido también como "aprender a aprender"⁷

La enseñanza por competencias de manera semejante con el conjunto de actividades académicas que realizan los centros de educación superior poseen una compleja estructura de atributos tales como: conocimientos, actitudes, valores y habilidades. Estas a su vez no dejan de lado las complejas tareas que debe desempeñar el individuo en determinadas situaciones, conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para ejercer una profesión y poder así resolver problemas laborales de forma inmediata, efectiva, autónoma y congruente con los estándares de productividad y de-

manda laboral que demanda la economía mundial y nacional.

Dichos atributos deben al igual que en nuestro currículo universitario ser flexibles y establecer los respectivos niveles de cooperación con el entorno profesional y organización del trabajo, mediante comportamientos socioafectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permitan llevar a cabo adecuadamente una función laboral efectiva y congruente con lo que acontece en el sector productivo.

Por esto el dominio experto de tareas, conocimientos y destrezas en el ámbito del trabajo debe reflejarse en nuestros profesionales, quienes a su vez deben saber reaccionar, resolver situaciones emergentes en el trabajo y encontrar nuevas vías de solución presentes en el diario y duro desempeño laboral. El colaborar proactivamente con otros en su grupo y el comunicarse efectivamente en su entorno laboral es un objetivo primordial que el colectivo estudiantil difícilmente logre desarrollar desde su escritorio en el entorno universitario.

Bajo estas consideraciones, se entiende que el grupo docente de las universidades debe orientar sus preocupaciones académicas a la promoción del cambio en el enfoque educativo, a fin de viabilizar la construcción de puentes que modifiquen favorablemente el desfase

⁷ Carnevale, A, Gainer, L y Meltzer, A (1990) *Work place basics. The Essential Skills Employers Want*. Pfeiffer. United States of America, Washington, D.C.

existente entre lo que demanda el sector productivo y la práctica pedagógica promovida en los salones de clase de las universidades.

Las universidades como entes responsables de la formación profesional de la ciudadanía, deben velar por coadyuvar a insertar al mercado laboral a sus graduados con una mentalidad flexible, dinámica, creativa, y con visión futura de las realidades de mercado, que garantice la formación integral, plurifuncional y versada en las herramientas tecnológicas de punta, a fin de que sean competentes en sus

labores específicas. Para que todo esto se alcance con cierto nivel de éxito académico, es necesario contar con un proceso educativo integrador, democrático, individualizado, flexible, dinámico, contextualizado, permanente, formativo, creativo y constructivo, capaz de involucrar activamente a las personas que se forman en los centros de educación superior para garantizar que sean capaces de generar acciones efectivas en pro de su desempeño laboral como de la economía nacional.

Bibliografía

Argudín, Y (2006). *Perspectiva de la UNESCO. Educación Basada en Competencias*. Editorial Trillas. México, D.F.

Brunner, J.J (2001). *La Universidad latinoamericana frente al próximo milenio. La universidad en el siglo XXI*. Cuadernos Pedagógicos N-15. Ministerio de Educación. Publicación de la Dirección de Calidad Educativa y de la Dirección de Educación Bilingüe Intercultural. Guatemala, Guatemala.

Carnevale, A, Gainer, L y Meltzer, A (1990). *Work place basics. The Essential Skills Employers Want*. Pfeiffer. United States of America, Washington, D.C.

Clark, B (1997). *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*. Grupo editorial Mi-

guel Ángel Porrúa. Coordinación de Humanidades UNAM. México D.F., México.

Escuela de Secretariado Profesional (2005). *Capacitación Formación Dual*. Universidad Nacional. Costa Rica, Heredia.

Koichiro, M (1998). *Conferencia Mundial sobre Educación. Informe anual de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO)*. Suecia.

Ruiz, A (2001). *El Escenario Histórico del país, la educación y el papel de la universidad. El Destino de Costa Rica y la Educación Superior*. CONORE, Editorial de la Universidad de Costa Rica. Costa Rica, S.J.

Freire, Paulo (2002). *Pedagogía de la Autonomía*. Siglo veintiuno editores Argentina, Buenos Aires.

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS EN LA SALUD SEXUAL Y LA SALUD REPRODUCTIVA: PROPUESTA DE UNA ESCALA PSICOMÉTRICA

Rodrigo Vargas
Ruiz*

Resumen: En este artículo se presenta el resultado del análisis de validez y confiabilidad de las escalas propuestas para medir conocimientos, actitudes y prácticas en salud sexual y salud reproductiva de la población estudiantil de la Universidad Nacional. La escala inicial estuvo conformada por 288 ítemes divididos en cuatro dimensiones (salud sexual, salud reproductiva, VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual y uso del condón) y cada dimensión en tres categorías (conocimientos, actitudes y prácticas). El tratamiento de la escala inició con un análisis de validez aparente a partir de la evaluación de 12 personas expertas en la temática, luego se procedió con un análisis de factores, uno de correlación y se terminó con un análisis de confiabilidad que arrojó un Alfa de Cronbach de 0.9290, para concluir que la escala tiene una excelente

consistencia interna. Finalmente, se construyó una nueva escala con 128 ítemes agrupados en las tres categorías y las cuatro dimensiones propuestas.

Palabras clave: salud sexual, salud reproductiva, VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual, uso del condón, conocimientos, actitudes, prácticas, validez, confiabilidad.

Abstract: In this document, the results of the validity and reliability analysis of the scales propose to measure knowledge, attitudes and practices in sexual health and reproductive health of the students of the Universidad Nacional, are presented. The scale was primarily composed of 288 items divided in four dimensions (sexual health, reproductive health, HIV/AIDS and sexual

* Académico Investigador Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional

transmitted diseases, and condom use), and each dimension in three categories (knowledge, attitudes and practices). The treatment of the scale began with a face validity analysis from the evaluation of 12 experts and then with a factor analysis, correlation analysis and finished with a reliability analysis that gave a result a Cronbach coefficient of 0.9290, leading to the conclusion that the scale has an excellent internal consistency. Finally, a new scale was constructed with 128 items, gathered in the three categories and four dimensions proposed.

Key words: sexual health, reproductive health, HIV/AIDS, sexual transmitted diseases, condom use, knowledges, attitudes, practices, validity, reliability.

Introducción

En el marco del proyecto de investigación, docencia y extensión "La salud sexual y la salud reproductiva de la población estudiantil de la Universidad Nacional" que se realiza en el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) se desarrollaron, validaron, aplicaron y analizaron cuatro escalas relacionadas con la salud sexual y la salud reproductiva, con el propósito de contar con un conjunto de instrumentos planteados desde el abordaje psicométrico para medir conocimiento, actitudes y prácticas (CAP) de la población estudiantil de la Universidad Nacional en el tema en cuestión.

El objetivo general de este proyecto¹ es aprehender sobre los CAP en salud sexual y reproductiva de la población estudiantil de la Universidad Nacional, para generar una respuesta de abordaje integral a la problemática, basada en las necesidades de la población estudiantil, con un enfoque de derechos humanos y de género.

Este objetivo considera, a) para la investigación: una medición sobre los CAP en salud sexual y reproductiva de la población estudiantil de la Universidad Nacional, a través de la construcción de un conjunto de escalas, que serán probadas, validadas y podrán ser replicadas; b) para la docencia: la creación y aprobación de un curso-taller denominado "Salud y sexualidades", en el que se abordarán diversas temáticas relacionadas con la salud sexual y reproductiva, el género, las masculinidades, las feminidades, la violencia, etc., tomando como punto de partida los resultados de la investigación sobre los CAP de la población estudiantil sobre su salud sexual y reproductiva. Este curso-taller tendrá su fundamento, por lo tanto, en las necesidades particulares que en esta temática tiene la población estudiantil; y c) para la extensión: la premisa principal es que la labor de extensión se realizará al devolverle a la comunidad estudiantil un

¹ Para una profundización de los antecedentes y las delimitaciones teóricas, conceptuales y metodológicas, refiérase a Vargas, R. (2005). **Proyecto Integrado: La salud sexual y la salud reproductiva de la población estudiantil de la Universidad Nacional**. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO).

producto de abordaje metodológico y educativo, que promueva la reflexión de su propia salud sexual y reproductiva. Por otro lado, la extensión también estará dirigida a mostrar los resultados de investigación a la comunidad universitaria más amplia (unidades académicas, docentes, personas tomadoras de decisión, personas a cargo de la creación de las políticas de salud de la UNA), de manera que se pueda contribuir con la toma de decisiones sobre la materia.

Para el cumplimiento del objetivo general en cuanto a su apartado de investigación, se elaboraron cuatro escalas que pretenden medir conocimientos, actitudes y prácticas en salud sexual y salud reproductiva. Cada una de estas escalas conforman una dimensión analítica y los CAP constituyen sus categorías.

Este documento tiene como objetivo presentar el proceso metodológico por medio del cual se depuraron las escalas propuestas, primero a través de la construcción de un instrumento que permitiera someterlas a la consideración de personas expertas en la temática con el fin de verificar su validez aparente y lograr una primera reducción en la cantidad de ítemes propuestos dentro de cada categoría analítica. En segundo lugar, una vez que fueron construidas las nuevas escalas con base en lo mencionado anteriormente, se procedió a hacer

una prueba piloto con 161 estudiantes y a realizar un análisis de validez y confiabilidad con miras a lograr una segunda reducción. En este sentido, en este escrito se recoge el análisis hasta este segundo ajuste en las escalas, que fueron las utilizadas, en conjunto con las demás variables transversales del estudio, en la muestra de estudiantes que se seleccionó para tal efecto.

Conocimientos, actitudes y prácticas²

¿Qué son las actitudes?

Desde su introducción en 1918 por los sociólogos norteamericanos W. Thomas y F. Znaniecki, el estudio de las actitudes ha pasado por diferentes etapas, generando a su vez una nutrida cantidad de definiciones. En este sentido, diversos autores han realizado varias clasificaciones con base en determinadas características. Berkowitz (1972, citado por Campos, 2002) propone dividir en categorías las definiciones, con base en tres características:

- Las que consideran que la actitud es una evaluación o una reacción afectiva: sentimientos favorables o desfavorables hacia un objeto.

² Para una profundización de los antecedentes y las delimitaciones teóricas, conceptuales y metodológicas, refiérase a Vargas, R. (2005). **Proyecto Integrado: La salud sexual y la salud reproductiva de la población estudiantil de la Universidad Nacional**. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO).

- Las que consideran como elemento fundamental de la actitud la tendencia a actuar de cierto modo.
- Las que consideran una combinación de tres componentes en la actitud: el cognoscitivo, el afectivo y el conductual. Este enfoque es el que más se utiliza actualmente para abordar los estudios de actitudes.

A menudo se define la actitud como la tendencia a reaccionar de manera favorable o desfavorable a cierta clase de estímulos (Anastassi y Urbina, 1998). Cuando se define de esta forma, las actitudes no pueden observarse directamente, sino que tienen que inferirse de la conducta abierta, verbal y no verbal. En la práctica, el término actitud ha sido asociado con estímulos sociales y respuestas con matices emocionales y de juicios de valor.

Según Osgood et al. (1978), las actitudes se aprenden y permanecen implícitas: son estados inferidos del organismo que, al parecer, se adquieren de manera muy semejante a como lo hacen otras actividades internas aprendidas. Son, al mismo tiempo, predisposiciones a responder; pero se distinguen de otros estados similares en que predisponen a una respuesta evaluativa. Por tanto, las actitudes se describen como tendencias de acercamiento o evitación.

Por otro lado, Sherif y Sherif (1978) señalan que operacionalmente, la actitud se define como el

conjunto de categorías de las personas por las cuales evalúan un dominio de estímulos, que ellas mismas establecen a medida que conocen dicho dominio a través de la interacción con otras personas, y que lo relacionan con varios subconjuntos dentro de aquel dominio, con distinto grados de afecto positivo o negativo.

A pesar de las muchas interpretaciones sobre el significado de actitud hay varias áreas que muestran un acuerdo esencial (Osgood et al., 1978; Ross, 1978; Sherif y Sherif, 1978; Summers, 1978; Thurstone, 1978). Primero, existe el consenso general de que una actitud es una predisposición a responder a un objeto, y no la conducta efectiva hacia él. La disposición a conducirse es una de las cualidades características de la actitud.

Una segunda área de acuerdo esencial es que la actitud es persistente, lo cual no significa que sea inmutable. Los estudios sobre las actitudes indican claramente que, aunque susceptibles de cambio, la alteración de las actitudes, particularmente de las que se mantienen vigorosamente, requiere fuerte presión. Consecuentemente, la persistencia de las actitudes contribuye notablemente a la consistencia de la conducta.

La tercera concordancia indica que la actitud produce consistencia en las manifestaciones conductuales. La actitud, como variable latente, da origen a la consistencia entre sus diferentes manifestaciones,

que puede tomar la forma de verbalizaciones hacia el objeto, expresiones de sentimiento de aproximación o de evitación del objeto. Es decir, la actitud social de las personas es un síndrome de consistencia de respuestas hacia objetos sociales.

Finalmente, la actitud tiene una cualidad direccional. Esto no implica solamente la formación de rutinas de conducta en la forma de consistencia en las manifestaciones, sino que posee una característica motivacional. Hay un acuerdo general de que la actitud connota preferencia con respecto de resultados que implican al objeto, que a evaluaciones del mismo o a impresiones positivas neutrales o negativas provocadas por aquél, ya sea que se apoye únicamente la restricción del concepto a la dimensión afectiva, o que se mantenga una concepción multifacética de la actitud, debe reconocerse que el afecto es una dimensión importante de la actitud.

Con este marco general de conceptualización sobre las actitudes, en esta investigación se entenderá por actitud, siguiendo a Thurstone (1978) debido a que brinda una definición que incluye los aspectos anteriormente mencionados, la suma total de inclinaciones y sentimientos humanos, prejuicios o distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores, amenazas y convicciones de las personas acerca de cualquier asunto específico.

Relaciones entre el conocimiento, las actitudes y las prácticas

En el ámbito de los estudios de salud sexual y reproductiva, las actitudes suelen estudiarse dentro del contexto de sus interrelaciones con el conocimiento y las prácticas de un individuo. Dentro de este esquema tridimensional, la actitud se concibe como algo que media e interviene entre los aspectos del ambiente externos (estímulos) y las reacciones de la persona, o sea, sus respuestas evaluativas manifiestas.

Sin embargo, con esto no se quiere decir que existe una asociación unidireccional entre el conocimiento, las actitudes y las prácticas. Más bien, la dinámica de cada uno de los elementos mencionados se encuentra determinada, y determina a su vez, a los otros dos componentes. Lógicamente estos procesos no operan en el vacío, sino que sus interacciones tienen lugar en el contexto de formaciones sociohistóricas concretas.

Siendo la actitud un estado interno, su generación se encuentra asociada con procesos fisiológicos y psicológicos. Dentro de estos últimos, sobresale el proceso cognitivo de categorización, mediante el cual se atribuye al objeto actitudinal un determinado significado evaluativo. Es este conocimiento del objeto lo que se denomina el componente cognoscitivo.

a. Componente cognoscitivo

Dos son los factores fundamentales involucrados en el conocimiento social: por un lado se encuentra la realidad (entendida ya sea como estímulos o datos), y por otro, se sitúa todo el conocimiento previo que posee quien percibe un estímulo y que ya se encuentra almacenado en su mente (en forma de representaciones mentales). En este sentido, se enfatiza el hecho de que las personas no interactúan con otras personas u objetos como observadoras neutrales, sino que lo hacen a partir de ideas, noticias, información e incluso actitudes previamente adquiridas. Estas actitudes previamente adquiridas podrían influir sobre el grado de interés que una persona muestra hacia el objeto de la actitud, o incluso sobre ciertos aspectos de este, condicionando de esta manera la forma en que ésta percibe el objeto y construye sus esquemas cognoscitivos.

De esta manera, todo nuestro conocimiento se encuentra almacenado en la mente en forma de representaciones mentales. Aunque es prácticamente imposible saber de manera directa qué forma y estructura adoptan estas representaciones mentales, se han formulado algunas teorías y modelos al respecto. Uno de los más conocidos es el de los esquemas cognoscitivos.

Bajo este enfoque, la percepción de un objeto, símbolo o aconteci-

miento implica un proceso de codificación cognoscitiva, mediante el cual se capta la significación de algo aplicándole un determinado esquema o categoría. Una categoría cognoscitiva se define como "...un conjunto de relaciones conceptuales que permite identificar un objeto, atribuirle ciertas características o cualidades y clasificarlo como equivalente a otros. Por ejemplo, cuando vemos a cierta persona y decimos o pensamos: "es un obrero de la construcción", no es suficiente que captemos sensorialmente su imagen para llevar a cabo esta determinación de lo que esa persona es. Ponemos en relación varios contenidos conceptuales para elaborarla." (Campos, 2002: 378). Consecuentemente, son estas relaciones entre conceptos las que dan lugar a las ideas y conocimientos hacia el "objeto de la actitud".

Por otra parte, no siempre es posible para las personas establecer claramente un esquema cognoscitivo, debido a factores tales como la falta de información, interferencia de otros elementos o la misma complejidad de la categoría cognoscitiva. Sin embargo, esto no impide que una persona mantenga una tendencia evaluativa favorable o desfavorable hacia el "objeto de la actitud". En este sentido, también existen procesos conductuales que determinan dicha actitud y que se encuentran representados por las prácticas.

b. Componente conductual

Las prácticas (componente conductual) podrían definirse como la objetivación de las actitudes y el conocimiento que se manifiesta mediante la acción de una persona sobre su objeto actitudinal. De esta forma, se entiende que la repetición de determinadas prácticas influye tanto sobre las actitudes como sobre los procesos cognoscitivos.

La relación directa que se establece entre las personas y su objeto actitudinal mediante la práctica de determinada actividad, constituye un valioso insumo que interviene también en la generación de conocimientos. En este sentido, las prácticas influyen sobre nuestro conocimiento al enseñarnos el modo de hacer algo. Asimismo, actitudes previamente adquiridas pueden facilitar u obstaculizar los procesos mediante los cuales el componente conductual y el cognoscitivo generan nuevas actitudes, influyendo por ejemplo sobre la disposición o indisposición de las personas a realizar determinadas prácticas o incluso sobre sus percepciones durante el desarrollo de ellas.

c. El rol del componente afectivo en la determinación de las actitudes

Este componente se manifiesta en los sentimientos, estados de ánimo y emociones vinculadas con el objeto de la actitud. A falta de un

esquema cognoscitivo claramente definido, o de experiencias directas con el objeto actitudinal, el componente afectivo se constituye en un elemento importante al momento de experimentar sentimientos de aceptación o rechazo ante dichos objetos.

En relación con el surgimiento de este componente, una de las explicaciones más comúnmente aceptadas sugiere que el componente afectivo de una actitud se forma mediante una asociación entre una categoría cognoscitiva y ciertas circunstancias (placenteras o desagradables). Por ejemplo, si una categoría tal como "relaciones sexuales prematrimoniales" ha sido asociada con experiencias negativas (sanciones morales, conflicto familiar), cualquier nuevo estímulo que se pueda relacionar con esta categoría podría ser valorado negativamente por parte de las personas.

Asimismo, otros autores vinculan el surgimiento de este componente con un proceso de condicionamiento, mediante el cual un estímulo neutral termina evocando reacciones positivas o negativas hacia un determinado objeto actitudinal gracias a su asociación repetida con otro estímulo que sí las evoca. El otro tipo de condicionamiento, conocido como "instrumental" u "operante", consiste en el fortalecimiento de aquellas respuestas que producen resultados positivos o ayudan a evitar los negativos.

Algunos autores consideran que este es el elemento central de la actitud (Morales et al., 1999), e incluso otros tales como Thurstone afirman que éste es el único elemento de la actitud (Baró, 1990). Dado que en este estudio se utiliza la definición de actitud ideada por Thurstone, se considera al componente afectivo como inseparable de nuestra definición de actitud.

Conformación de las escalas iniciales

Las dimensiones y categorías de las escalas, con sus respectivos ítems, fueron construidas previamente desde la teoría presentada por diversos autores, autoras e instituciones, tales como COMVIDA, Honduras (s.f.), Díaz (s.f.), Fallas y Valverde (2000), Programa Atención Integral a la Adolescencia de la CCSS (s.f.), Rodríguez et al. (1999 y 2000), Schutt-Aine y Maddaleno (2003), y Valverde (s.f.), y desde los objetivos planteados en la investigación.

Una vez que las escalas iniciales fueron conformadas, se sometieron a la valoración de 12 personas expertas en la temática para determinar la validez aparente de los ítems incluidos. Este tipo de validez se relaciona más con lo que la prueba parece medir que con lo que en realidad mide; la validez aparente es un juicio concerniente a lo relevante que parecen ser los ítems de la prueba. Planteado de otra forma, si una prueba parece

medir en forma clara lo que pretende medir "a primera vista", podría decirse que tiene una validez aparente alta (Cohen y Swerdlik, 2000).

Para tal efecto, se construyó un instructivo y un instrumento que fueron entregados a las personas expertas para que procedieran con su valoración. El procedimiento consistió en brindar la definición de las dimensiones y las categorías de las escalas y, a partir de éstas, se solicitó la clasificación de los diferentes ítems para luego, a través de la determinación de los porcentajes de acuerdo en los jueces y las juezas, concluir cuáles ítems podrían estar presentando problemas y desecharlos de las escalas, colaborando con la reducción propósi- to de esta valoración.

Es importante anotar que la clasificación inicial de los ítems en cada una de las categorías fue realizada por el equipo de investigación del Proyecto. Por otro lado, la labor de los jueces y las juezas fue corroborar o proponer una nueva clasificación y, con base en esta, determinar los niveles de acuerdo con las personas expertas en cuanto a la pertenencia propuesta de un ítem en una categoría particular. Si ese nivel de acuerdo no alcanzaba el 80%, entonces el ítem fue desechado en esa primera fase de validación. Además, algunos ítems fueron reubicados en categorías diferentes a las que pertenecían y otros fueron adicionados. En resumen, la Escala Total Inicial estuvo conformada por 288 ítems divididos

en categorías y dimensiones, y la Escala Total para la Prueba Piloto, después del análisis de validez aparente, quedó compuesta por 269 ítems.

Con base en los resultados anteriores, se construyó un instrumento que se aplicó a 161 estudiantes de la Universidad Nacional como parte de la prueba piloto, que brindó los insumos necesarios para realizar el análisis de validez y confiabilidad. En este instrumento se acudió al uso de diversas degradaciones de respuesta, tipo Likert, dependiendo de lo que se estaba midiendo, como sigue:

- Conocimientos: 1 = Cierto, 2 = Falso, 8 = No sabe.
- Actitudes: 1 = Totalmente de acuerdo, 2 = De acuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en Desacuerdo, 4 = En desacuerdo, 5 = Totalmente en desacuerdo.
- Prácticas: 1 = Siempre, 2 = Casi siempre, 3 = A veces, 4 = Casi nunca, 5 = Nunca; o 1 = Sí, 2 = No.

Procedimientos de análisis

El análisis de validez y confiabilidad que se ha aplicado para la depuración de las escalas tiene su fundamento en tres pruebas estadísticas. La primera de ellas es el análisis de factores que consiste en

identificar variables subyacentes, o factores, que expliquen la configuración de las correlaciones dentro del conjunto de variables observadas. El análisis de factores se suele utilizar en la reducción o simplificación de datos para identificar un pequeño número de factores que explique la mayoría de la varianza observada en un número mayor de variables manifiestas³.

Para el caso de las escalas propuestas, este método estadístico permite precisar el número y naturaleza de los ítems que forman una determinada categoría. Debe recordarse que las categorías fueron construidas previamente para desglosar el objeto de estudio. Con este análisis se generan "variables artificiales", conocidas también como variables latentes o categorías, que representan los factores. Los factores se obtienen de los ítems originales y se interpretan de acuerdo con el significado de las categorías. En resumen, "... es una técnica para explicar un fenómeno complejo en función de un determinado número de variables." (Hernández, Fernández y Baptista, 2000: 414).

Debido a que, como se mencionó, las categorías de la escala (con sus respectivos ítems) fueron construidas previamente, el análisis de factores permite validar esa construcción. Anastassi y Urbina (1998) mencionan, al respecto de la

³ En el caso de esta investigación, estos factores están predeterminados y son tres: conocimientos, actitudes y prácticas, que son las categorías propuestas en cada una de las cuatro dimensiones (salud sexual, salud reproductiva, VIH/SIDA/ITS y uso del condón).

validez de los constructos y la contribución particular del análisis factorial a esa validación, lo siguiente:

“La validez de constructo de un instrumento es el grado en el que puede afirmarse que mide un constructo o rasgo teórico. La validación de constructo requiere de la acumulación gradual de diversas fuentes de información; cada constructo se deriva de las interrelaciones entre medidas conductuales y se forma para organizar y dar cuenta de las concordancias observadas en la respuesta (...). Desarrollado como un medio para identificar rasgos psicológicos, el análisis factorial es particularmente relevante para los procedimientos de validación de constructo. En el proceso de análisis factorial, se reduce el número de variables o categorías en cuyos términos puede describirse el desempeño de cada individuo a un número relativamente pequeño de factores o rasgos comunes.” (Anastassi y Urbina, 1998: 126-128)

Por lo tanto, el análisis de factores proporciona una medida de homogeneidad no solo de la totalidad de ítems que conforman una escala sino del grupo de ítems que se registran dentro de una categoría. Además, a través de la medición de esa homogeneidad se puede determinar si los ítems “explican” el comportamiento de

esa categoría y si alguno debería estar adscrito a otra y no a la que pertenece originalmente.

La prueba cumple su cometido cuando se analizan las cargas factoriales de los ítems de cada una de las categorías. Se ha determinado con la teoría y a través de la práctica, que cargas inferiores a 0.40 (pueden variar entre -1 y $+1$) generan una muy baja correlación ítem-total, de ahí que deban desecharse para aumentar la confiabilidad de la escala.

La segunda prueba está relacionada con el análisis de la correlación de todos los ítems de la escala en cada una de las categorías de pertenencia. Para realizarla se utilizó el Coeficiente de Correlación Producto-Momento de Pearson (correlación ítem-total). Este coeficiente indica la magnitud y la dirección de la relación entre los ítems con sus categorías y proporciona una medida de la fuerza de esa relación. Su valor puede oscilar entre -1 y $+1$. El valor -1 significa que hay una correlación negativa perfecta (conforme aumente el puntaje de un ítem, el de la categoría disminuye), 0 quiere decir que no existe correlación alguna y $+1$ indica una correlación positiva perfecta entre los ítems y sus categorías (conforme el ítem aumenta su puntaje, la categoría también).

Los coeficientes de correlación que arrojan valores inferiores a 0.30 generalmente deben ser desechados o reformulados, no solo porque producen una disminución de la

confiabilidad total de la escala sino porque correlaciones a partir de 0.30 en general son estadísticamente significativas más allá del nivel del 1% (Cohen y Manion, 1990). La otra explicación que existe para desechar los ítems con coeficientes de correlación inferiores a 0.30 (debido a que se pueden esperar significancias en coeficientes interiores a ese valor), es que con el coeficiente de correlación se calcula el Coeficiente de Determinación (π) que explica el porcentaje de la variabilidad de un ítem con respecto del otro. La fórmula que se aplica es la siguiente: $\pi = r^2 \times 100$, donde r es el coeficiente de correlación.

Con coeficientes de correlación inferiores a 0.30, los coeficientes de determinación serán inferiores o iguales al 9%, con lo que no se estaría explicando ni siquiera el 10% de la variabilidad de la categoría en función del ítem particular. Una baja correlación entre el ítem y su categoría puede deberse a diversas causas, ya sea mala redacción del ítem o que no funciona para medir lo que se desea, de ahí que la depuración tenga como consecuencia aumentar la confiabilidad de la escala.

Finalmente, la tercera prueba consiste en realizar un análisis de confiabilidad que permite estudiar las propiedades de las escalas de medición y de los ítems que las constituyen. La medida de confiabilidad puede estimarse a través del Coeficiente Alfa de Cronbach. La

ventaja de este coeficiente reside en que requiere una sola administración del instrumento de medición y puede tomar valores entre 0 y 1, donde 0 significa nula confiabilidad y 1 representa la confiabilidad total. Desde la teoría se ha venido considerando que un Alfa de Cronbach igual o superior a 0.70 tiene una buena confiabilidad interna, tanto mejor cuanto más se acerque a 1 (Cohen y Manion, 1990). El procedimiento permite calcular el Alfa de Cronbach para toda la escala y presenta el valor del coeficiente si el ítem es desechado, lo que ayuda a visualizar nuevos ítems que no habían sido retirados con base en las dos pruebas anteriores, con el objetivo de aumentar la confiabilidad de la escala.

Resultados

El propósito de haber aplicado las escalas a un grupo de estudiantes antes de hacerlo con una muestra de la población objetivo, no es solo corroborar la redacción y el entendimiento de los ítems sino tratar de reducir la cantidad propuesta. Con respecto de la redacción y el entendimiento de los ítems, se comprobó que ninguna de las afirmaciones producía problema.

Análisis de factores

Para realizar este proceso las escalas fueron sometidas a un análisis de componentes principales con rotación VARIMAX y se limita

la cantidad de factores (categorías) a tres: conocimientos, actitudes y prácticas. Este análisis permitió comprobar, en primer lugar, que varios ítemes tenían cargas factoriales en categorías a las que no pertenecían originalmente y, en segundo lugar, identificar todos aquellos ítemes que no registraban una carga factorial mínima de 0.40.

Como podrá observarse en los cuadros siguientes, algunos ítemes registran una carga factorial en más de una categoría. La decisión sobre en cuál dejarlo dependió de las consideraciones que al respecto plantea la teoría y/o de en cuál categoría experimentó una mayor car-

ga factorial. En los Cuadros 1 a 4 se presentan las cargas factoriales de los ítemes que obtuvieron la mínima esperada.

En términos generales, las categorías de la dimensión 1 (salud sexual) y de sus ítemes respectivos explican el 25.0% de la variabilidad de ésta, el 25.0% de la 2 (salud reproductiva), el 23.2% de la 3 (VIH/SIDA/ITS) y el 26.5% de la 4 (uso del condón). Con el análisis de factores se logró una reducción del 47% de los ítemes resultantes del análisis de validez aparente y utilizados en la prueba piloto (de 269 a 143).

Cuadro 1
Dimensión 1: Salud Sexual
Cargas factoriales de los ítemes en las categorías

	Categorías		
	1	2	3
Valor propio	6.51	5.28	4.64
Varianza explicada	9.9%	8.0%	7.0%
Ítemes			
Masturbarse es pecado	0.451		
La sexualidad está limitada a la genitalidad		0.421	
La masturbación causa acné	0.467		
La salud sexual incluye distinguir entre los deseos personales y los de otras personas		0.519	
La salud sexual incluye la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres		0.466	
La salud sexual implica entender los cambios del cuerpo y considerarlos normales		0.433	
La salud sexual incluye comprender las consecuencias de las acciones que se tomen		0.563	
En una relación sexual es importante saber qué le gusta a la pareja		0.587	
Las relaciones sexuales prematrimoniales son perjudiciales para los hombres	0.501		
Está bien que los hombres tengan muchas relaciones sexuales			0.522

Siento temor de tener sexo porque puede resultar en un embarazo	0.532	
El hombre vale más cuando es virgen	0.563	
El hombre necesita las relaciones sexuales más que la mujer		0.5565
Voy a tener relaciones sexuales hasta que me case	0.437	
Me da vergüenza hablar sobre sexo	0.550	
Las relaciones sexuales prematrimoniales son perjudiciales para las mujeres	0.658	
Siento temor de tener sexo porque puedo adquirir una infección de transmisión sexual	0.503	
Tengo derecho a una práctica sexual plena y enriquecedora		0.422
El acto sexual es mejor cuando se toma licor		0.505
El acto sexual siempre debe culminar con la penetración	0.509	
Está bien que las mujeres tengan muchas relaciones sexuales	0.441	
Un hombre puede esperar que su esposa o novia le sea siempre fiel		0.462
El sexo debe ser para tener hijos e hijas	0.434	0.466
Siento temor de las relaciones sexuales porque puedo infectarme con el VIH/SIDA	0.543	
Preferiría que mi pareja sea más experimentada que yo		0.506
La masturbación la practican exclusivamente los hombres	0.409	
Las relaciones sexuales deben darse únicamente cuando hay amor de por medio	0.407	
Las relaciones sexuales deben asumirse con responsabilidad		0.458
Los hombres que se preocupan por su apariencia física son "afeminados"		0.560
La mujer vale más cuando es virgen	0.495	0.410
El acto sexual es mejor cuando se consumen drogas		0.449
Las mujeres que no se preocupan por su apariencia física son "marimachas" o "tortilleras"		0.630
Me siento presionado (a) por mis amistades para tener relaciones sexuales		0.457
Me he masturbado		0.412
Soy una persona sexualmente activa	0.471	
He practicado el sexo oral	0.494	
He masturbado a una mujer		0.658
He masturbado a un hombre		0.664

Cuadro 2
Dimensión 2: Salud Reproductiva
Cargas factoriales de los ítems en las categorías

	Categorías		
	1	2	3
Valor propio	5.66	4.64	4.16
Varianza explicada	9.8%	8.0%	7.2%
Ítems			
La ducha vaginal previene el embarazo	0.430		
Hay días en que una mujer tiene más posibilidades de quedar embarazada		0.664	
La salpingectomía es un método anticonceptivo	0.452		
Una muchacha puede quedar embarazada aunque tenga pocas relaciones sexuales		0.547	
Después de los 40 años todo hombre debe hacerse un examen de próstata		0.512	
Una muchacha puede embarazarse por usar un baño público	0.553		
La abstinencia es el único método anticonceptivo 100% efectivo		0.427	
La salud reproductiva implica tener hijos e hijas en el momento que se considere oportuno		0.624	
El control médico de la mujer embarazada es muy importante para la salud de la madre y el hijo		0.609	
Las píldoras anticonceptivas causan cáncer	0.437		
La salud reproductiva es tener las relaciones sexuales de forma libre y responsable		0.495	
Las pastillas anticonceptivas son un método efectivo para prevenir embarazos	0.411		
La vasectomía deja al hombre con menos deseo sexual			0.542
Puedo acudir a los servicios de salud sin temor		0.472	
Las mujeres tienen derecho a interrumpir un embarazo cuando está en peligro su salud			0.436
El embarazo es una gran responsabilidad		0.470	
Cuando una mujer está menstruando no se debe tener contacto sexual con ella			0.468
Tengo derecho a decidir en qué momento deseo tener hijos e hijas			0.402
Una pareja debe tener todos los hijos que Dios le mande			0.414
Me informo sobre planificación familiar	0.582		0.556
Tengo acceso a información sobre planificación familiar	0.636		
Tengo acceso a lugares donde puedo conseguir métodos anticonceptivos	0.496		
Me informo sobre métodos anticonceptivos	0.540		0.544
Tengo acceso a información sobre métodos anticonceptivos	0.536		0.484
Me informo sobre enfermedades del aparato reproductivo			0.615
Reviso mis genitales para detectar cambios o anomalías			0.495
En mi primera relación sexual usé algún método anticonceptivo	0.593		
Hablo del uso de anticonceptivos con la persona con la que voy a tener relaciones sexuales	0.622		
Uso algún método anticonceptivo cuando tengo relaciones sexuales	0.480		
Usé algún método anticonceptivo en mi última relación sexual	0.469		
Hablo con mi pareja sobre las ITS que ambos podamos haber tenido	0.425		

Cuadro 3
Dimensión 3: VIH/SIDA/ITS
Cargas factoriales de los ítemes en las categorías

	Categorías		
	1	2	3
Valor propio	8.05	7.15	5.46
Varianza explicada	9.0%	8.0%	6.1%
Ítemes			
El VIH se adquiere con mayor frecuencia por la vía sexual	0.453		
El piojo púbico se puede adquirir por contacto con camas... que hayan usado personas infectadas		0.404	
Cualquier persona puede infectarse con el VIH/SIDA	0.430		
El VIH/SIDA se puede curar si la persona infectada recibe medicamentos a tiempo		0.463	
El piojo púbico o ladilla se adquiere a través de las relaciones sexuales		0.414	
Una persona que se ve saludable puede estar infectada con el VIH	0.500		
El SIDA no tiene cura		0.415	
Las ITS están relacionadas con las enfermedades del aparato reproductor		0.519	
La gonorrea es una infección de transmisión sexual	0.550		
Las mujeres son más vulnerables que los hombres a adquirir la infección con el VIH/SIDA		0.563	
Cuando una persona desarrolla el SIDA padecerá un conjunto de enfermedades que le pueden...	0.458		
El VIH y el SIDA ocurren al mismo tiempo		0.513	
El VIH ataca al sistema inmunológico, es decir, a las defensas que produce nuestro organismo	0.510		
La sífilis es una infección de transmisión sexual		0.452	
La Hepatitis B es una infección de transmisión sexual		0.417	
El VIH puede transmitirse por medio de la picadura de un mosquito		0.500	
SIDA son las siglas de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida	0.562		
El VIH es un virus que ataca el sistema inmunológico de las personas	0.571		
El uso del condón es una forma eficaz de prevenir la infección con el VIH/SIDA	0.441		
El VIH es un virus que puede estar en el aire		0.525	
La mayoría de las ITS pueden ser totalmente curadas, con un tratamiento oportuno y adecuado		0.468	
VIH son las siglas de Virus de Inmunodeficiencia Humana	0.457		
El VIH se puede transmitir a través de un abrazo o de un apretón de manos con una persona...	0.420	0.440	
Una vez que una persona se infecta con el VIH será para toda la vida		0.552	
El VIH es un virus que puede estar en el agua		0.528	
El VIH se puede transmitir por medio del sudor o de la saliva de una persona infectada		0.531	

Las ITS se pueden volver a contraer aunque las personas se hayan curado	0.462	
La única forma de conocer si una persona está infectada con el VIH es con un examen de...	0.484	
El sistema inmunológico es el encargado de defender al cuerpo humano de cualquier bacteria...	0.565	
El VIH se puede transmitir por medio de la tos y los estornudos de una persona infectada	0.461	0.490
Existen medicamentos disponibles que ayudan a prolongar la vida de las personas con VIH/...	0.452	
Una persona puede infectarse con el VIH/SIDA al tener relaciones sexuales sin protección	0.743	
Es mejor no tener ninguna clase de contacto con una persona infectada con el VIH		0.436
Solo las trabajadoras del sexo pueden transmitir una infección de transmisión sexual	0.622	
Me resultaría fácil hacer amistad con una persona infectada con el VIH		0.405
Si tuviera razones para creer que tengo la infección con el VIH me haría la prueba		0.413
La gente que se infectó con el VIH es porque se lo merece		0.432
Todas las personas infectadas con el VIH deberían estar encerradas en un lugar especial		0.532
El SIDA es una enfermedad de prostitutas		0.410
Podría abrazar a una persona que tiene el VIH/SIDA	0.522	
Consumo drogas inyectables		0.511
En la actualidad consumo algún tipo de droga ilegal		0.537
En el pasado he consumido algún tipo de droga ilegal		0.413
He pagado para tener relaciones sexuales		0.505
He tenido alguna infección de transmisión sexual		0.598
He tenido sexo con personas desconocidas solo por presión de mis amistades		0.687
En la actualidad tengo alguna infección de transmisión sexual		0.631

Cuadro 4
Dimensión : Uso del Condón
Cargas factoriales de los ítems en las categorías

	Categorías		
	1	2	3
Valor propio	5.98	4.19	3.84
Varianza explicada	11.3%	7.9%	7.2%
Ítems			
El condón es un método eficaz para prevenir la transmisión del VIH	0.529		
El material de que está hecho el condón (látex) ofrece seguridad contra el VIH y otras ITS			0.477
Sé usar correctamente el condón	0.488		
Cuando se usa un condón es bueno usar vaselina, crema de manos o aceite para lograr una...	0.517		
El condón se puede abrir con los dientes o con algún objeto punzo cortante			0.471
El uso inadecuado del condón podría provocar la transmisión del VIH/SIDA y otras ITS			0.410
El material de látex del condón puede estar expuesto directamente a la luz del sol	0.531		
El condón debe abrirse por una esquina con los dedos	0.588		
El uso constante del condón puede traer con el tiempo el padecimiento de alguna enfermedad	0.519		
Siempre hay que usar el condón cuando se tienen relaciones sexuales anales	0.522		
El condón evita que organismos infecciosos presentes en la vagina y en el ano ingresen al pene	0.414		
Los condones deben ser guardados en lugares frescos	0.611		
El material de látex del condón puede soportar altas temperaturas	0.547		
Los condones se pueden llevar en las billeteras	0.633		
El hombre puede tener relaciones sexuales placenteras cuando usa el condón	0.550		
Si se desea una mayor lubricación cuando se usa el condón siempre se debe usar gel a base de...	0.404		
Siempre hay que asegurarse de que el empaque del condón no esté roto			0.458
Pienso que cuando una persona le pide a la otra que use el condón es porque no hay confianza		0.617	
Si se conoce bien a la persona no es necesario usar el condón		0.526	
Es un insulto para el hombre que una mujer le pida usar el condón		0.446	
Si hay amor de por medio no es necesario usar el condón		0.541	
Cuando se está casado (a) puede dejarse el uso del condón		0.548	
La mujer que solicita que se use el condón en una relación sexual con ella significa que es muy...		0.715	
Cuando se usa el condón no se siente nada		0.521	
Me fijo en la fecha de vencimiento del condón antes de usarlo	0.434		
Siempre uso el condón en mis relaciones sexuales			0.420
Tengo relaciones sexuales sin usar el condón		0.485	0.555
Antes de usar el condón compruebo que el paquete no esté roto	0.534		
He usado el condón femenino o he tenido sexo con una mujer que lo ha usado		0.433	0.467
Me gustan más las relaciones sexuales cuando no uso el condón		0.502	0.414
Cuando tengo sexo con mi novio (a) no uso el condón			0.536

Análisis de correlación

Una de las ventajas al reacomodar los ítemes en las categorías como consecuencia del análisis de factores es que se obtiene una buena correlación ítem-total. En los cuadros 5 a 8 se muestran los valores de los coeficientes de correlación para cada uno de los ítemes con respecto a sus categorías de pertenencia en cada una de las cuatro dimensiones.

De acuerdo con los resultados obtenidos, 13% de los ítemes en la dimensión 1 (con sus categorías) no registraron la correlación mínima esperada (0.30), 22% en la dimensión 2, 9% en la dimensión 3 y 39% en la dimensión 4. Como puede concluirse, todo parece indicar que esta última dimensión (uso del condón) presenta una situación problemática en cuanto a los ítemes que

la componen (principalmente los que componen las actitudes y las prácticas). Si bien es cierto con el procedimiento se recomendaría eliminar todas las afirmaciones que presentan las correlaciones bajas, un examen de estos ítemes brinda la posibilidad de mantenerlos en la escala, debido a las altas correlaciones significativas al 1%. Por otro lado, como se verá más adelante con el análisis de confiabilidad, la presencia de éstos aumenta el Alfa de Cronbach (coeficiente de confiabilidad).

Todos los ítemes restantes presentaron correlaciones mayores o iguales a 0.30, con lo que se garantiza que al menos explican el 10% de la variabilidad de la categoría a la que pertenecen. Además, todos los resultados de las correlaciones fueron significativas al 1%.

Cuadro 5
Dimensión 1: Salud Sexual
Coefficientes de correlación de los ítemes según categoría de pertenencia

	Categorías		
	Conocimientos	Actitudes	Prácticas
La sexualidad está limitada a la genitalidad	**0.50		
La sexualidad es solo lo biológico o anatómico	**0.39		
Los hombres que tienen un pene más grande hacen gozar sexualmente más a las mujeres	**0.36		
La salud sexual implica entender los cambios del cuerpo y considerarlos normales	**0.40		
La salud sexual incluye comprender las consecuencias de las acciones que se tomen	**0.55		
La salud sexual incluye distinguir entre los deseos personales y los de otras personas	**0.54		

La salud sexual incluye la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres	**0.42	
Tengo derecho a una práctica sexual plena y enriquecedora	**0.30	
En una relación sexual es importante saber qué le gusta a la pareja	**0.47	
El acto sexual es mejor cuando se toma licor	**0.58	
El sexo debe ser para tener hijos e hijas	**0.60	
El acto sexual es mejor cuando se consumen drogas	**0.48	
Las relaciones sexuales deben darse únicamente cuando hay amor de por medio		**0.48
Las relaciones sexuales prematrimoniales son perjudiciales para las mujeres		**0.71
Las relaciones sexuales prematrimoniales son perjudiciales para los hombres		**0.51
Está bien que las mujeres tengan muchas relaciones sexuales		0.12
La masturbación causa acné	**0.44	
La mujer vale más cuando es virgen	**0.51	
El hombre vale más cuando es virgen	**0.49	
El hombre necesita las relaciones sexuales más que la mujer	**0.38	
Siento temor de tener sexo porque puede resultar en un embarazo	**0.47	
Siento temor de tener sexo porque puedo adquirir una infección de transmisión sexual	**0.55	
Siento temor de las relaciones sexuales porque puedo infectarme con el VIH/SIDA	**0.51	
Me da vergüenza hablar sobre sexo	**0.49	
La masturbación la practican exclusivamente los hombres	**0.43	
Las mujeres que no se preocupan por su apariencia física son "marimachas" o "tortilleras"	**0.29	
Los hombres que se preocupan por su apariencia física son "afeminados"	**0.35	
Un hombre puede esperar que su esposa o novia le sea siempre fiel	**0.39	
El acto sexual siempre debe culminar con la penetración	**0.42	
Preferiría que mi pareja sea más experimentada que yo	**0.23	
Voy a tener relaciones sexuales hasta que me case	**0.51	
Masturbarse es pecado	**0.41	
Me siento presionado (a) por mis amistades para tener relaciones sexuales	**0.22	
Me he masturbado		**0.59
He masturbado a un hombre		0.19
He masturbado a una mujer		**0.51
He practicado el sexo oral		**0.78
Soy una persona sexualmente activa		**0.79

** p < 0.01

Cuadro 6
Dimensión 2: Salud Reproductiva
Coefficientes de correlación de los ítems según categoría de pertenencia

	Categorías		
	Conocimientos	Actitudes	Prácticas
Una muchacha puede quedar embarazada aunque tenga pocas relaciones sexuales	0.13		
Una muchacha puede embarazarse por usar un baño público	**0.35		
La abstinencia es el único método anticonceptivo 100% efectivo	**0.28		
Las píldoras anticonceptivas causan cáncer	**0.46		
La ducha vaginal previene el embarazo	**0.34		
La salpingectomía es un método anticonceptivo	**0.28		
Las pastillas anticonceptivas son un método efectivo para prevenir embarazos	**0.44		
El control médico de la mujer embarazada es muy importante para la salud de la madre y el hijo	**0.26		
La salud reproductiva implica tener hijos e hijas en el momento que se considere oportuno	**0.33		
La salud reproductiva es tener las relaciones sexuales de forma libre y responsable	**0.45		
Hay días en que una mujer tiene más posibilidades de quedar embarazada	**0.27		
Después de los 40 años todo hombre debe hacerse un examen de próstata	**0.25		
Me informo sobre planificación familiar	**0.66		
Tengo acceso a información sobre métodos anticonceptivos	**0.76		
Tengo acceso a información sobre planificación familiar	**0.74		
Tengo acceso a lugares donde puedo conseguir métodos anticonceptivos	**0.62		
La vasectomía deja al hombre con menos deseo sexual		**0.44	
Cuando una mujer está menstruando no se debe tener contacto sexual con ella		**0.48	
Tengo derecho a decidir en qué momento deseo tener hijos e hijas		**0.57	
El embarazo es una gran responsabilidad		**0.34	
La mujer es quien debe tomar medidas para no quedar embarazada		**0.46	
Puedo acudir a los servicios de salud sin temor		**0.46	
Las mujeres tienen derecho a interrumpir un embarazo cuando está en peligro su salud		**0.54	
Me informo sobre métodos anticonceptivos			**0.38
Me informo sobre enfermedades del aparato reproductivo			**0.38
Reviso mis genitales para detectar cambios o anomalías			**0.34

Usé algún método anticonceptivo en mi última relación sexual	**0.40
Uso algún método anticonceptivo cuando tengo relaciones sexuales	**0.53
Hablo del uso de anticonceptivos con la persona con la que voy a tener relaciones sexuales	**0.54
Hablo con mi pareja sobre las ITS que ambos podamos haber tenido	**0.53

** p < 0.01

Cuadro 7
Dimensión 3: VIH/SIDA/ITS
Coefficientes de correlación de los ítems según categoría de pertenencia

	Categorías		
	Conocimientos	Actitudes	Prácticas
VIH son las siglas de Virus de Inmunodeficiencia Humana	**0.42		
El VIH es un virus que ataca el sistema inmunológico de las personas	**0.32		
El sistema inmunológico es el encargado de defender al cuerpo humano de cualquier bacteria...	**0.43		
El VIH se adquiere con mayor frecuencia por la vía sexual	**0.35		
SIDA son las siglas de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida	**0.54		
El VIH y el SIDA ocurren al mismo tiempo	**0.38		
Cuando una persona desarrolla el SIDA padecerá un conjunto de enfermedades que le pueden...	**0.31		
El VIH es un virus que puede estar en el aire	**0.49		
El VIH es un virus que puede estar en el agua	**0.50		
El VIH puede transmitirse por medio de la picadura de un mosquito	**0.38		
El VIH se puede transmitir a través de un abrazo o de un apretón de manos con una persona...	**0.51		
El VIH se puede transmitir por medio del sudor o de la saliva de una persona infectada	**0.52		
El VIH se puede transmitir por medio de la tos y los estornudos de una persona infectada	**0.55		
La única forma de conocer si una persona está infectada con el VIH es con un examen de...	**0.51		
Una persona puede infectarse con el VIH/SIDA al tener relaciones sexuales sin protección	**0.47		
Las mujeres son más vulnerables que los hombres a adquirir la infección con el VIH/SIDA	**0.40		

El uso del condón es una forma eficaz de prevenir la infección con el VIH/SIDA	**0.38	
Una persona que se ve saludable puede estar infectada con el VIH	**0.47	
El VIH ataca al sistema inmunológico, es decir, a las defensas que produce nuestro organismo	**0.41	
El SIDA no tiene cura	**0.41	
Existen medicamentos disponibles que ayudan a prolongar la vida de las personas con VIH/...	**0.47	
El VIH/SIDA se puede curar si la persona infectada recibe medicamentos a tiempo	**0.38	
Una vez que una persona se infecta con el VIH será para toda la vida	**0.52	
La gonorrea es una infección de transmisión sexual	**0.41	
La Hepatitis B es una infección de transmisión sexual	**0.43	
El piojo púbico o ladilla se adquiere a través de las relaciones sexuales	**0.44	
El piojo púbico se puede adquirir por contacto con camas... que hayan usado personas infectadas	**0.35	
La sífilis es una infección de transmisión sexual	**0.47	
Las ITS se pueden volver a contraer aunque las personas se hayan curado	**0.46	
Las ITS están relacionadas con las enfermedades del aparato reproductor	**0.28	
La mayoría de las ITS pueden ser totalmente curadas, con un tratamiento oportuno y adecuado	**0.54	
Cualquier persona puede infectarse con el VIH/SIDA	**0.34	
Todas las personas infectadas con el VIH deberían estar encerradas en un lugar especial		**0.68
Es mejor no tener ninguna clase de contacto con una persona infectada con el VIH		**0.61
Me resultaría fácil hacer amistad con una persona infectada con el VIH		**0.50
La gente que se infectó con el VIH es porque se lo merece		**0.58
El SIDA es una enfermedad de prostitutas		**0.64
Si tuviera razones para creer que tengo la infección con el VIH me haría la prueba		**0.52
Podría abrazar a una persona que tiene el VIH/SIDA		**0.63
Solo las trabajadoras del sexo pueden transmitir una infección de transmisión sexual		**0.51
En la actualidad tengo alguna infección de transmisión sexual		**0.72
He tenido alguna infección de transmisión sexual		**0.72
He tenido sexo con personas desconocidas solo por presión de mis amistades		**0.73
He pagado para tener relaciones sexuales		**0.63
Consumo drogas inyectables		0.10
En el pasado he consumido algún tipo de droga ilegal		0.03
En la actualidad consumo algún tipo de droga ilegal		0.01

** p < 0.01

Cuadro 8
Dimensión 4: Uso del Condón
Coeficientes de correlación de los ítems según categoría de pertenencia

	Categorías		
	Conocimientos	Actitudes	Prácticas
El condón es un método eficaz para prevenir la transmisión del VIH	**0.42		
Cuando se usa un condón es bueno usar vaselina, crema de manos o aceite para lograr una...	**0.64		
Si se desea una mayor lubricación cuando se usa el condón siempre se debe usar gel a base de...	**0.51		
El material de que está hecho el condón (látex) ofrece seguridad contra el VIH y otras ITS	**0.40		
El uso inadecuado del condón podría provocar la transmisión del VIH/SIDA y otras ITS	**0.24		
El uso constante del condón puede traer con el tiempo el padecimiento de alguna enfermedad	**0.57		
El condón evita que organismos infecciosos presentes en la vagina y en el ano ingresen al pene	**0.54		
El material de látex del condón puede soportar altas temperaturas	**0.60		
El material de látex del condón puede estar expuesto directamente a la luz del sol	**0.68		
Los condones deben ser guardados en lugares frescos	**0.66		
Siempre hay que asegurarse de que el empaque del condón no esté roto	*0.20		
Los condones se pueden llevar en las billeteras	**0.55		
El condón se puede abrir con los dientes o con algún objeto punzocortante	**0.48		
El condón debe abrirse por una esquina con los dedos	**0.66		
Sé usar correctamente el condón	**0.55		
El hombre puede tener relaciones sexuales placenteras cuando usa el condón	**0.51		
Siempre hay que usar el condón cuando se tienen relaciones sexuales anales	**0.45		
Cuando se está casado (a) puede dejarse el uso del condón			*0.18
Pienso que cuando una persona le pide a la otra que use el condón es porque no hay confianza			0.10
Cuando se usa el condón no se siente nada			**0.23
Si hay amor de por medio no es necesario usar el condón			*0.17
Si se conoce bien a la persona no es necesario usar el condón			0.04
La mujer que solicita que se use el condón en una relación sexual con ella significa que es muy...			0.14

Es un insulto para el hombre que una mujer le pida usar el condón	0.10	
Me gustan más las relaciones sexuales cuando no uso el condón	**0.58	
Siempre uso el condón en mis relaciones sexuales		**0.41
Tengo relaciones sexuales sin usar el condón		0.19
Antes de usar el condón compruebo que el paquete no esté roto		**0.51
Me fijo en la fecha de vencimiento del condón antes de usarlo		**0.54
Cuando tengo sexo con mi novio (a) no uso el condón		0.17
He usado el condón femenino o he tenido sexo con una mujer que lo ha usado		0.04

** $p < 0.01$

* $p < 0.05$

En otro orden, es importante obtener la correlación de las categorías con las otras de la misma dimensión. Este resumen se obtuvo sumando los puntajes obtenidos en cada uno de los ítemes para una categoría específica y dividiéndolos entre la totalidad de ítemes de esa categoría y, posteriormente, se obtuvo la correlación. En el Cuadro 9 se resume esta información.

El 17% de las correlaciones entre las categorías de una misma dimensión no superó el mínimo establecido (0.30). Estas fueron:

- En la dimensión 1 (salud sexual): prácticas con conocimientos.
- En la dimensión 2 (salud reproductiva): prácticas con actitudes.
- En la dimensión 3 (VIH/SIDA/ITS): prácticas con conocimientos y con actitudes.

Sin embargo, al igual que con los ítemes que registraron baja corre-

lación con sus categorías de pertenencia, la decisión de dejar o excluir toda una categoría en una dimensión se tomó después de conocer su aporte a la medida de confiabilidad.

Finalmente, otro cálculo que revierte suma importancia es la correlación entre las dimensiones y de éstas con la escala total, de manera que se pueda determinar el porcentaje de explicación de la variabilidad en cuanto al aporte en la totalidad de las dimensiones individuales. En este sentido, todas las correlaciones fueron significativas al 1% y mayores o iguales a 0.30 (Cuadro 10).

Análisis de confiabilidad

Como ya se ha mencionado, si en el análisis de confiabilidad se obtienen alfas mayores o iguales a 0.70 y coeficientes de correlación mayores o iguales a 0.30, se puede

Cuadro 9
Coefficientes de correlación entre categorías y dimensión de pertenencia

Dimensiones y categorías	Categorías		
	Conocimientos	Actitudes	Prácticas
Salud sexual			
Conocimientos	**0.51	**0.88	**0.73
Actitudes	—	**0.32	**0.13
Prácticas	**0.32	—	**0.40
	0.13	**0.40	—
Salud Reproductiva			
Conocimientos	**0.67	**0.51	**0.89
Actitudes	—	**0.38	**0.32
Prácticas	**0.38	—	**0.22
	**0.32	**0.22	—
VIH/SIDA/ITS			
Conocimientos	**0.56	**0.39	**0.84
Actitudes	—	**0.34	0.07
Prácticas	**0.34	—	0.01
	0.07	0.01	—
Uso del condón			
Conocimientos	**0.58	**0.94	**0.89
Actitudes	—	**0.35	**0.37
Prácticas	**0.35	—	**0.78
	**0.37	**0.78	—

** p < 0.01

Cuadro 10
Coefficientes de correlación entre dimensiones y con la escala total

Dimensiones	Dimensiones			
	Salud Sexual	Salud Reproductiva	VIH/SIDA/ITS	Uso del Condón
Salud Sexual	—	**0.73	**0.77	**0.73
Salud Reproductiva	**0.73	—	**0.78	**0.80
VIH/SIDA/ITS	**0.77	**0.78	—	**0.86
Uso del Condón	**0.73	**0.80	**0.86	—
Escala Total	**0.87	**0.90	**0.94	**0.95

concluir que hay una buena consistencia interna de la escala. Dado que el análisis de factores confirmó la organización de los ítemes en cuatro dimensiones y tres categorías dentro de cada dimensión, para el análisis de confiabilidad se introdujeron los ítemes correspondientes a cada una de las dimensiones por separado.

El procedimiento que se siguió para obtener los coeficientes de confiabilidad fue tomar como punto de partida los resultados obtenidos del análisis de correlación y, posteriormente, la introducción y extracción en el análisis de confiabilidad de aquellos ítemes que presentaron una baja correlación hasta lograr el mayor Alfa de Cronbach posible. Para estos efectos, se solicitó el cálculo de los coeficientes de confiabilidad si los ítemes eran desechados, tanto para las dimensiones individuales como para la escala total. En este tanto, la dimensión sobre salud sexual obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.8183, la de salud reproductiva un valor de 0.8196, la de VIH/SIDA/ITS uno de 0.8545 y la de uso del condón obtuvo 0.7729, todas superiores al valor mínimo requerido para confirmar su consistencia interna.

Además, dado que se obtuvieron altas correlaciones entre las dimensiones y de éstas con la escala total, se introdujeron en el análisis todos los ítemes, indistintamente de las categorías y las dimensiones de pertenencia, y se obtiene un coeficiente de confiabilidad de **0.9290**,

quedando la escala final compuesta por 128 ítemes.

Conformación de la escala para el estudio propuesto

La siguiente es la propuesta de la escala, según dimensiones, categorías e ítemes, que se utilizará para aplicarla a una muestra probabilística de estudiantes de la Universidad Nacional, una vez que se realizaron los análisis de validez aparente, de factores, de correlación y de confiabilidad.

Dimensión 1: Salud Sexual

Conocimientos

- La sexualidad está limitada a la genitalidad
- La sexualidad es sólo lo biológico o anatómico
- Los hombres que tienen un pene más grande hacen gozar sexualmente más a las mujeres
- La salud sexual incluye comprender las consecuencias de las acciones que se tomen
- La salud sexual incluye distinguir entre los deseos personales y los de las otras personas
- La salud sexual incluye la promoción de la igualdad entre hombre y mujeres.
- Tengo derecho a una práctica sexual plena y enriquecedora.
- En una relación sexual es importante saber qué le gusta a la pareja.
- El acto sexual es mejor cuando se toma licor

- El sexo debe ser para tener hijos
- El acto sexual es mejor cuando se consumen drogas

Actitudes

- Las relaciones sexuales deben darse únicamente cuando hay amor de por medio
- Las relaciones sexuales premaritoniales son perjudiciales para las mujeres
- Las relaciones sexuales premaritoniales son perjudiciales para los hombres
- La masturbación causa acné
- La mujer vale más cuando es virgen
- El hombre vale más cuando es virgen
- El hombre necesita las relaciones sexuales más que la mujer
- Siento temor de tener sexo porque pueden resultar en un embarazo
- Siento temor de tener sexo porque puedo adquirir una infección de transmisión sexual
- Siento temor de las relaciones sexuales porque puedo infectarme con el VIH/SIDA
- Me da vergüenza hablar sobre sexo
- La masturbación la practican exclusivamente los hombres
- Las mujeres que no se preocupan por su apariencia física son "marimachas" o "tortilleras"
- Los hombres que se preocupan por su apariencia física son "afeeminados"

- Un hombre puede esperar que su novia o esposa le sea siempre fiel
- El acto sexual siempre debe culminar con la penetración
- Preferiría que mi pareja sea más experimentada que yo
- Voy a tener relaciones sexuales hasta que me case
- Masturbarse es pecado
- Me siento presionado(a) por mis amistades para tener relaciones sexuales

Prácticas

- Me masturbo
- Practico el sexo oral
- Soy una persona sexualmente activa

Dimensión 2: Salud Reproductiva

Conocimientos

- Una muchacha puede embarazarse por usar un baño público
- La abstinencia es el único método anticonceptivo 100% efectivo
- Las píldoras anticonceptivas causan cáncer
- La ducha vaginal previene el embarazo
- Las pastillas anticonceptivas son un método efectivo para prevenir embarazos
- El control médico de la mujer embarazada es muy importante para la salud de la madre y del hijo
- La salud reproductiva implica tener hijos en el momento que se considere oportuno

- La salud reproductiva es tener las relaciones sexuales de forma libre y responsable
- Hay días en que una mujer tiene más posibilidades de quedar embarazada
- Después de los 40 años, todo hombre debe hacerse un examen de próstata anual
- Tengo acceso a información sobre métodos anticonceptivos
- Tengo acceso a información sobre planificación familiar
- Tengo acceso a lugares donde puedo conseguir métodos anticonceptivos
- Uso algún método anticonceptivo cuando tengo relaciones sexuales
- Hablo del uso de anticonceptivos con la persona con la que voy a tener relaciones sexuales

Dimensión 3: VIH/SIDA/ITS

Conocimientos

- VIH son las siglas para Virus de Inmunodeficiencia Humana
- El VIH es un virus que ataca el sistema inmunológico de las personas
- El sistema inmunológico es el encargado de defender al cuerpo humano de cualquier bacteria, virus, parásito, hongo o agente que produzca enfermedades
- El VIH se adquiere con mayor frecuencia por la vía sexual
- SIDA son las siglas de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
- El VIH y el SIDA ocurren al mismo tiempo
- Cuando una persona desarrolla el SIDA padecerá de un conjunto de enfermedades que le pueden causar la muerte
- El VIH es un virus que puede estar en el aire
- El VIH es un virus que puede estar en el agua
- El VIH puede transmitirse por medio de la picadura de un mosquito
- El VIH se puede transmitir a través de un abrazo o de un apretón de manos con una persona infectada

Actitudes

- La vasectomía deja al hombre con menos deseo sexual
- Cuando una mujer está menstruando no se debe tener contacto sexual con ella
- Tengo derecho a decidir en qué momento deseo tener hijos
- La mujer es quien debe tomar medidas para no quedar embarazada
- Puedo acudir a los servicios de salud sin temor

Prácticas

- Me informo sobre planificación familiar
- Me informo sobre métodos anticonceptivos
- Me informo sobre enfermedades del aparato reproductivo
- Reviso mis genitales para detectar cambios o anomalías
- Usé algún método anticonceptivo en mi última relación sexual

- El VIH se puede transmitir por medio del sudor o de la saliva de una persona infectada
- El VIH se puede transmitir por medio de la tos y los estornudos de una persona infectada
- La única forma de conocer si una persona está infectada con el VIH/SIDA es con un examen de laboratorio
- Una persona puede infectarse con el VIH/SIDA al tener relaciones sexuales sin protección
- El uso del condón es una forma eficaz de prevenir la infección con el VIH/SIDA
- Una persona que se ve saludable puede estar infectada con el VIH
- El VIH ataca al sistema inmunológico, es decir, a las defensas que produce nuestro organismo
- El SIDA no tiene cura
- Existen medicamentos disponibles que ayudan a prolongar la vida de una persona con VIH/SIDA
- El VIH/SIDA se puede curar si la persona infectada recibe medicamentos a tiempo
- Una vez que una persona se infecta con el VIH será para toda la vida
- La gonorrea es una infección de transmisión sexual
- La Hepatitis B es una infección de transmisión sexual
- La sífilis es una infección de transmisión sexual
- Las infecciones de transmisión sexual se pueden volver a contraer aunque la persona se haya curado
- La mayoría de las infecciones de transmisión sexual pueden ser totalmente curadas, con un tratamiento oportuno y adecuado
- Cualquier persona puede infectarse con el VIH/SIDA

Actitudes

- Todas las personas infectadas con el VIH deberían estar encerradas en algún lugar especial
- Es mejor no tener ninguna clase de contacto con una persona infectada con el VIH
- Me resultaría fácil hacer amistad con una persona infectada con el VIH
- La gente que se infectó con el VIH es porque se lo merece
- El SIDA es una enfermedad de prostitutas
- Si tuviera razones para creer que tengo la infección con el VIH me haría la prueba
- Podría abrazar a una persona que tiene el VIH/SIDA
- Solo las trabajadoras del sexo pueden transmitir una infección de transmisión sexual

Prácticas

- En la actualidad tengo una infección de transmisión sexual
- He tenido alguna infección de transmisión sexual
- He tenido sexo con personas desconocidas sólo por presión de mis amistades
- He pagado para tener relaciones sexuales
- Consumo drogas inyectables

Dimensión 4: Uso del Condón

Conocimientos

- El condón es un método eficaz para prevenir la transmisión del VIH
- Cuando se usa un condón es bueno usar vaselina, crema de manos o aceite para lograr una mayor lubricación
- Si se desea una mayor lubricación cuando se usa el condón siempre se debe usar gel a base de agua
- El material con que está hecho el condón (látex) ofrece seguridad contra el VIH y otras infecciones de transmisión sexual
- El uso constante del condón puede traer con el tiempo el padecimiento de alguna enfermedad
- El condón evita que organismos infecciosos presentes en la vagina y en el ano ingresen al pene
- El material de látex del condón puede soportar altas temperaturas
- El material de látex del condón puede estar expuesto directamente a la luz del sol
- Los condones deben ser guardados en lugares frescos
- Siempre hay que asegurarse de que el empaque del condón no esté roto
- Los condones se pueden llevar en las billeteras
- El condón se puede abrir con los dientes o con algún objeto punzocortante
- El condón debe abrirse por una esquina con los dedos

- Sé cómo se usa correctamente el condón
- El hombre puede tener relaciones sexuales placenteras cuando usa el condón
- Siempre hay que usar el condón cuando se tienen relaciones sexuales anales

Actitudes

- Cuando se está casado (a) puede dejarse el uso del condón
- Pienso que cuando una persona le pide a la otra que use el condón es porque no hay confianza
- Cuando se usa el condón no se siente nada
- Si hay amor de por medio no es necesario usar el condón
- Si se conoce bien a la persona no es necesario usar el condón
- La mujer que solicita que se use el condón en una relación sexual con ella significa que es muy "jugada"
- Es un insulto para el hombre que una mujer le pida usar el condón
- Me gustan más las relaciones sexuales cuando no uso el condón

Prácticas

- Uso el condón en mis relaciones sexuales
- Tengo relaciones sexuales sin usar el condón
- Antes de usar el condón compruebo que el paquete no esté roto
- Me fijo en la fecha de vencimiento del condón antes de usarlo

Discusión

Cuando se construye una escala conformada por dimensiones y categorías cuya definición fue previa a su aplicación, la validez y la confiabilidad permiten determinar la homogeneidad de los constructos y cuan confiable puede ser la escala para medir lo que se desea medir.

Con base en lo anterior, la validez de una escala se refiere a lo que mide y cómo lo mide. Las escalas se diseñan para propósitos concretos y, desde este punto de vista, no existe la escala perfecta para cuantificar cualquier aspecto. Por lo tanto, no se puede hablar de validez de una escala en términos generales, mencionando que es alta o baja, sino que se determinará respecto de los objetivos específicos para los que fue diseñada. Por otro lado, la confiabilidad de una escala indica la consistencia de los resultados de las mismas personas cuando son evaluadas en diferentes ocasiones. Al ser la confiabilidad una medida del grado de consistencia o concordancia, puede expresarse mediante algún coeficiente de correlación. Está relacionada con la estabilidad o constancia, con la coherencia o consistencia interna y la precisión de las medidas que se obtienen con el instrumento. Es importante recalcar que cualquier coeficiente de confiabilidad depende tanto de la escala como de la variabilidad de la muestra.

En cualquier tipo de investigación, la validez y la confiabilidad de los instrumentos de recolección de información son fundamentales para la calidad de los resultados obtenidos. Usar una escala como instrumento de recolección de datos necesariamente implica controlar la validez y la confiabilidad. Estas dos condiciones son cruciales porque si las herramientas de recolección usadas fueron defectuosas hay que olvidarse del éxito de la investigación, dado que el tratamiento estadístico no conseguirá la posibilidad de transformar datos de mala calidad en buenos resultados.

En el caso de la escala propuesta, a través de sus dimensiones, categorías e ítems, este análisis estableció, según las cargas factoriales obtenidas, que era necesario desechar ítems que no estaban aportando a la homogeneidad, recomendar algunos que estaban puntuando más alto en relación con otros que pertenecían a categorías distintas y organizarlos de tal forma que aumentaran la confiabilidad de la escala total, a partir del análisis particular de las cuatro dimensiones. Aunado a lo anterior, el recomodo y extracción de ítems garantizó que las correlaciones fueran altas y significativas.

Las pruebas relacionadas con el análisis de factores y el cálculo de los coeficientes de correlación confluyeron en la obtención de altos coeficientes de confiabilidad, lo que asegura una excelente consistencia interna en cada una de

las dimensiones propuestas y de la escala total.

De 288 ítemes divididos en tres categorías para cada una de las cuatro dimensiones, los análisis llevados a cabo lograron una reducción a 128, que fue uno de los propósitos fundamentales del desarrollo de todo este proceso. Es evidente que, a partir de la aplicación de la escala final a la muestra de estudiantes de la Universidad

Nacional, se tendrán que realizar de nuevo los análisis de validez y confiabilidad, dado que nueva información permitirá la posibilidad de confirmar los resultados ya obtenidos. Cabe recordar que los análisis llevados a cabo son exploratorios, es decir, dependen en gran parte de las respuestas de las personas y no solo de la teoría que sustenta la construcción de una escala.

Bibliografía

Anastassi, A. y S. Urbina (1998). Tests psicológicos. México: Prentice Hall.

Campos, A. (1985). Introducción a la Psicología Social. San José, Costa Rica: EUNED.

Cohen, R. y M. Swerdlik (2000). Pruebas y evaluación psicológicas. Introducción a las pruebas y a la medición. México D.F.: McGraw Hill.

Cohen, L. y Manion, L. (1990). Métodos de investigación educativa. España: La Muralla.

COMVIDA HONDURAS (s.f.). Guía rápida de consulta para jóvenes y adolescentes sobre el VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual (ITS).

Díaz, G. (s.f.). Lo que hay que saber acerca de las Enfermedades de

Transmisión Sexual (folleto informativo). Programa Atención Integral a la Adolescencia. Dirección Técnica de Servicios de Salud, Departamento de Medicina Preventiva, Gerencia de División Médica, Caja Costarricense de Seguro Social.

Fallas, H. y O. Valverde (2000). Sexualidad y salud sexual y reproductiva en la adolescencia. Módulo de capacitación para personal de salud. Guía metodológica. Programa Atención Integral a la Adolescencia, Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Hernández, R. et al. (2000). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.

Martín-Baró, I. (1997). Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica. San Salvador El Salvador: UCA.

- Morales, F. (Compilador) (1999). *Psicología Social*. Madrid: McGraw Hill.
- Osgood, Ch. et al. (1978). *Medición de actitudes*. En *Medición de Actitudes*. México: Editorial Trillas.
- PAIA (s.f.). *Mitos, falsas creencias y malinformaciones sobre sexualidad*. Programa Atención Integral a la Adolescencia (folleto informativo). Departamento de Medicina Preventiva, Dirección Técnica de Servicios de Salud, Gerencia de División Médica, Caja Costarricense de Seguro Social. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- PAIA (s.f.). *Embarazo en la adolescencia* (folleto informativo). Programa Atención Integral de la Adolescencia. Departamento de Medicina Preventiva, Dirección Técnica de Servicios de Salud, Gerencia de División Médica, Caja Costarricense de Seguro Social. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Rodríguez, J. et al. (2002). *Bases Programáticas, Programa Atención Integral a la Adolescencia*. Departamento de Medicina Preventiva, Dirección Técnica de Servicios de Salud, Gerencia de División Médica, Caja Costarricense de Seguro Social.
- Rodríguez, J. et al. (1999). *Sexualidad adolescente: un estudio sobre sus conocimientos, actitudes y prácticas*. Santa Bárbara de Heredia, Golfito y Guatuso. Proyecto Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes. Programa Atención Integral a la Adolescencia, Departamento de Medicina Preventiva, Caja Costarricense de Seguro So-
- cial. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Ross, J. (1978). *Elaboración de escalas multidimensionales de actitudes*. En *Medición de Actitudes*. México, Editorial Trillas.
- Schutt-Aine, J. y M. Maddaleno (2003). *Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas*. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Washington, DC.
- Sherif, M. y C. Sherif (1978). *La actitud como la categoría personal del individuo: el enfoque de implicación y juicio social de la actitud y del cambio de actitud*. En *Medición de Actitudes*: Editorial Trillas.
- Summers, G. (1978). *Medición de actitudes*. México: Editorial Trillas.
- Thurstone, L.L. (1978). *Las actitudes pueden medirse*. En *Medición de Actitudes*. México: Editorial Trillas.
- Valverde, O. (s.f.). *Protégete. Evita el embarazo, las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA* (folleto informativo). Programa Atención Integral de la Adolescencia. Departamento de Medicina Preventiva, Dirección Técnica de Servicios de Salud, Gerencia de División Médica, Caja Costarricense de Seguro Social.
- Vargas, R. (2005). *Proyecto integrado "La salud sexual y la salud reproductiva de la población estudiantil de la Universidad Nacional"*. Heredia, Costa Rica: IDESPO, Universidad Nacional. Documento de trabajo.

LA POESÍATERAPIA: ENFRENTANDO Y MANEJANDO EL DOLOR

Maribel León
Fernández*

Resumen: Este artículo presenta una propuesta para enfrentar y manejar el dolor y la enfermedad basada en los factores y beneficios curativos de la poesía como terapia.

Se analiza la forma como ha sido utilizada la literatura (lectura y escritura) para fines terapéuticos a través de la historia y establece algunas actividades que se pueden realizar.

Palabras clave: poesía, terapia, manejo, dolor, enfermedad.

Abstract: The present article proposes a methodology to face and handle pain and illness based on the factors and healing benefits of poetry as therapy. The use of related literature (reading and writing) for therapeutic purposes through history is fully analyzed along with some dynamics to be performed.

Key Words: Poetry, therapy, handling, pain, illness.

*“Y pasa el poeta por la vida,
ignoto entre los hombres,
con ese estruendo
de música adentro,
sin saber qué hacer, a
veces,
con tanto dolor y tanto
gozo.”*

*“Es el oficio de la verdadera
poesía descansar, aliviar,
consolar, inspirar...”*

Helena Ospina de Fonseca

*“Los pensamientos son las
manos del alma que
moldean la vida del
hombre”*

Dr. Angel Escudero

La palabra es poder y con ella se relacionan todos los cambios significativos, tanto en las personas como en las sociedades. El lenguaje

* Profesora, extensionista, investigadora y Coordinadora del Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (PAIPAM) del Centro de Estudios Generales, Universidad Nacional. Egresada de la Maestría Interdisciplinaria en Gerontología de la Universidad de Costa Rica.

expresa la visión del mundo de cada persona y es una vía de autoconocimiento y transformación personal lo que permite a su vez la comprensión del mundo y posibilita una interacción sana consigo misma o mismo y con las otras personas en la sociedad.

Origen del dolor y la muerte: pecado original

Desde el punto de vista del cristianismo, creencia generalizada en nuestra sociedad, cuando Dios creó al hombre y a la mujer, el dolor y la muerte no existían para ellos, pero al desobedecer éstos fueron castigados con sufrir dolor: "A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos;...y al hombre dijo: ...maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida" (La Biblia: Génesis 3: 16-19); y a morir: "Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella fuiste tomado; pues polvo eres, y al polvo volverás" (Idem.).

Se puede observar que, desde ese momento, se establece el dolor no sólo físico, parir con dolor, sino el emocional y espiritual, dolor que genera la responsabilidad, las tensiones, los diversos eventos estresores de la vida. También se establece el hecho de que la muerte implica volver a la esencia, entendida desde cada una de nuestras convicciones. Entonces, se puede afirmar que el dolor y la muer-

te son algo inherente a la condición humana.

Sin embargo, Dios que ama a las personas, a pesar de todo, las ha provisto de capacidades emocionales y cognitivas para enfrentar y superar tanto el dolor como la muerte: para el dolor, en su más amplia acepción, las ha dotado de una fuerza interior, que, en el caso de los cristianos, unida a Él los fortalece y pueden "pasar el Jordán" siempre seguros y creciendo cada vez más como personas; y para la muerte, les ha prometido y tienen esa gran esperanza: un más allá, una vida eterna, en donde ni la muerte ni el dolor existirán porque "Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y **ya no habrá muerte**, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor; porque las primeras cosas pasaron" (La Biblia: Apocalipsis 21:4).

¿Qué se entiende por dolor?

Según Sandrin (2000, pp.21-23), "el dolor es una experiencia universal" y "el dolor del alma es como el del cuerpo, no podemos eliminarlo de nuestra vida". El dolor puede ser entendido como "Una experiencia sensorial y emocional desagradable asociada a un daño tisular real o potencial o descrito en términos de tal daño", "...el dolor es un mecanismo de defensa y no podemos separarlo en tipos (emocional, físico, social, espiritual), el dolor es dolor" (Barcia, 2004).

"El dolor puede ser a veces el fruto final de una serie de emociones y

defensas que se producen en las zonas profundas de nuestra psique” (Sandrin, 2000, p.84). Por lo que aceptar el sufrimiento, como algo inherente a la naturaleza humana, lleva a plantearse que la persona no puede escapar a él por lo que “...nadie puede redimirle de su sufrimiento ni sufrir en su lugar. Su única oportunidad reside en la actitud que adopte al soportar su carga...lo que más importa de todo es la actitud que tomemos hacia el sufrimiento, nuestra actitud al cargar con ese sufrimiento” (Frankl, 2001, pp.115-157). Se debe recordar que la aceptación “refleja una capacidad de asimilación de la realidad, sin necesidad de seguir reaccionando emocionalmente de manera desproporcionada” (Idem.).

En el orden fisiológico, para el control del dolor provocado por una enfermedad de tipo terminal (cáncer), existen diferentes Métodos Farmacológicos, pues “la base del tratamiento en el cáncer son los fármacos, la medicina complementaria es coadyuvante, nunca, en el caso del cáncer, se abandona el tratamiento farmacológico” (Barcia, 2004).

Un tratamiento farmacológico se inicia con un tipo específico de droga para un tipo específico de dolor, la dosis dependerá del paciente, se busca la ruta de administración adecuada, se valora la combinación con otros medicamentos, se anticipan los efectos secundarios y se observa la tolerancia.

Pero, como se explicó anteriormente, el dolor es dolor, y quien padece de un dolor físico, como en el caso de un cáncer, sufre dolor en todo su ser integral. Para ello existen Métodos No Farmacológicos que alivian al enfermo de su dolor, no sólo físico, a saber: 1. *Modalidades físicas*: rehabilitación o terapia física (estimulación cutánea-termoterapia, crioterapia, masaje-; ejercicio (activo y pasivo) y contraestimulación (acupuntura, estimulación eléctrica nerviosa transcutánea), 2. *Modalidades sociales*: relajación y visualización, distracción y reconceptualización, educación al paciente y sus familiares, hipnosis, grupos de apoyo, consejería espiritual, musicoterapia y pintura (Barcia, 2004). Por eso, esta propuesta se ubicará sobre la **poesiaterapia** como método no farmacológico en el manejo del dolor, entendido éste en su más amplio significado. Dado que la poesía es uno de los géneros de la literatura, primeramente se desarrollará de qué manera la literatura en general ha sido considerada como terapia en el manejo del dolor y en las enfermedades.

La literatura como terapia

Este apartado se desarrollará con la utilización de una traducción del artículo de Vicente (2005) quien se refiere a la Biblioterapia como una nueva forma de terapia que pretende prevenir una dolencia a través de los libros, es decir, curar

por medio de la palabra y la lectura, la cual, argumenta, tiene sus antecedentes en los tiempos antiguos en donde la palabra tuvo siempre mucho poder. Menciona como ejemplo las tribus africanas en donde el hechicero usaba la palabra con fines letales. Vicente inclusive habla del poder psicológico de la palabra y cita la Europa Moderna en donde ese poder psicológico de la palabra escrita es evidente y se ve manifestada en recitación de oraciones, lanzamiento de hechizos, declamación de poesías y cuentos. También hace referencia al hecho que su propio idioma (el portugués) es rico en ejemplos de palabras curativas (como dirigir la palabra a algo para efectos curativos, entre otros).

También comenta este autor que en la literatura religiosa mística y espiritual hay igualmente ejemplos de los efectos consoladores para el ser humano como los de los ejercicios espirituales, las oraciones y biografías de santos, sin olvidar las poesías, compañeras de millares y millares de individuos en los hospitales y en las prisiones, lo que ayuda a aminorar la soledad y el dolor que ésta produce a nivel emocional y espiritual.

Vicente (2005) hace un recorrido por la historia y manifiesta que ya, en la Poética, Aristóteles afirmaba que la palabra tenía un efecto catártico sobre el individuo; que en la Antigua Roma ya se practicaba la biblioterapia y que autoridades médicas recomendaban la lectura

como medio de desarrollar ciertas capacidades y habilidades en sus pacientes. Para el siglo XVIII surgió un movimiento que llevó la lectura a los hospitales y pensadores como Jean-Jacques Rousseau escribe un romance autoterapéutico (Émile). En el siglo XIX, John M. Galt defiende la lectura en las clínicas al considerarla informativa, destructora de pensamientos no saludables, promotora de diversión, ayudante en la mejora en la actitud de los pacientes durante la terapia y como agente de un acercamiento entre el hospital y el paciente. En el siglo XX es cuando surge la palabra Biblioterapia y en 1936, Marie-Madeleine Famin definió la función de la lectura en cuanto Biblioterapia. En 1941 aparece la primera definición del término, sin embargo, es hasta más tarde que se desarrolla la primera teoría consistente al respecto. Precisamente, esta terapia surge dentro de la relación de las bibliotecas con los sistemas de salud en Europa.

Este mismo autor determina tres variantes de la Biblioterapia, a saber: la que consiste en una terapia como ayuda en el proceso terapéutico, una segunda como terapia propia y una última como disciplina de desenvolvimiento y crecimiento personal. Como terapia propia se subdivide en: tradicional, también llamada receptiva o prescriptiva en la cual solamente se leen libros; la simbólica o inductiva, cuyo objetivo sería reactivar los afectos emocionales y resolver los bloqueos del

paciente, como por ejemplo escritura de diarios de vida y la expresiva o creativa, también llamada poesíaterapia (tema de este trabajo) o Escritura Creativa.

Además de esto, presenta otro proceso terapéutico que consiste en que el paciente se identifique con personajes del texto (proyección), interprete causas, verbalice emociones y llegue al autoconocimiento, tolerancia, aprendizaje e interacción.

La Biblioterapia, como se puede observar, ofrece muchas y variadas opciones para que los textos sean utilizados para enfrentar, manejar y superar el dolor e inclusive en la cura de enfermedades.

La escritura como terapia

Aunque como se verá más adelante, en la propuesta que aquí se presenta, la poesíaterapia está dirigida, tanto a personas que puedan o quieran escribir como para aquellas que no lo puedan hacer o no quieran, es necesario dar una revisada al tema de la escritura como terapia. Esta forma de terapia ha ayudado a personas tan diversas como veteranos de Vietnam, prisioneros de instituciones psiquiátricas y violadores a manejar traumas personales. Ha permitido reducir los síntomas en enfermedades específicas, tales como asma y artritis reumatoide. Más recientemente, ayudó a estudiantes estadounidenses a aceptar el 11 de septiembre (Pollard, 2002).

La psicoterapeuta Miriam Kuznets, citada por Pollard (2002), realiza una terapia que consiste en:

- Sugerir un tema.
- Describir algo que fue importante durante la niñez.
- Escribir por 15 ó 20 minutos.
- Compartir o no lo escrito.

La terapia con escritura permite escoger las palabras, y si se quiere, a solas, lo que resulta más cómodo en caso de personas a las que les cuesta expresarse oralmente. En una entrevista realizada a la psicóloga Hazel Carvajal (2004), ella comentó que a su consulta le han llegado personas a las que les cuesta mucho hablar y que, reconociendo su debilidad, le llevan un cuaderno en donde han escrito todo lo que sienten.

Para que una persona pueda usar la escritura como terapia, no se necesita que tenga conocimientos de literatura o de creación literaria, ya que, según Gillie Bolton, experta en el tema: "...si se está pensando en escribir por motivos terapéuticos, recomienda arrojar por la ventana las reglas de la escritura. Esta psicoterapeuta recomienda:

- Escribir por 6 minutos lo que venga a la cabeza, sin editar, sin preocuparse por la gramática, la ortografía ni el estilo.
- No deje de escribir hasta concluir con el tiempo establecido.

De acuerdo con Sandrin (2000, p.83), existen elementos que puede ayudar al enfermo "a afrontar mejor su dolor, como poder expresar libremente la inquietud y verbalizar las emociones...". Dicha verbalización podría bien ser no sólo oral, sino también en forma escrita, que sería en el caso de esta propuesta la de la poesiaterapia. (1)

Antes de exponer la propuesta, también es relevante hacer una revisión de lo que es poesía y su función expresiva, en donde se ubica parte del marco teórico.

La función de expresión, "catártica," de la literatura: la poesía

Se entenderá la poesía como "...el género que expresa la realidad tal como la siente el individuo...implica cualquier vivencia humana: un sentimiento, un recuerdo, un punto de vista..." (Quijano, 1983, p.326).

Al proyectar el fenómeno literario sobre el plano psicológico, se descubren las funciones de la literatura al servicio de la persona, entre ellas la función de expresión del individuo, "...el escritor se manifiesta a sí mismo, se libera, formula su pensamiento, exterioriza sus ideas y su visión peculiar de las cosas" (Paz, 1999). Esta función de autoexpresión es de suma impor-

tancia dentro de la investigación psicoanalítica.

La poesía no es sólo aquella que tiene rima, ritmo, métrica, inclusive "...puede haber poesía sin versos", inclusive, "el "lirismo" se puede dar en el teatro o en la narrativa" (Quijano, 1983, p.327). (2).

La poesiaterapia como técnica para manejar y superar el dolor

En noviembre del año 2003, se llevó a cabo el **Congreso Internacional de la Lengua** en Valladolid, España. El lema de dicho Congreso fue: "**Poesía necesaria**", tomado de unos versos de Gabriel Celaya. Al respecto, Julia Uceda, quien obtuvo, a sus 77 años, el Premio Nacional de Literatura en la modalidad de Poesía, comenta que:

...hoy la poesía sigue siendo necesaria en esta época marcada por la tecnología y las prisas y que es así sin duda, como lo son la música, el reposo, la serenidad para pensar...En la poesía el lector debe tratar de reconocer sus propios sentimientos, decirse: "esto lo sentía yo". La poesía está para abrir puertas a los sentimientos de los demás, que muchas veces, están reprimidos. Lo que pasa es que, a diferencia de la novela policíaca, por ejemplo, no es un género

(1) Al respecto, véase la carta estilo poético que escribió Christine Longaker y que aparece en las páginas 100 a la 103 del libro de Luciano Sandrin **Compañeros de Viaje: el enfermo y su cuidador**.

(2) Ejemplo de esto es la prosa poética como en **Platero y yo**, de Juan Ramón Jiménez, **Rayuela**, de Julio Cortázar, y **Bodas de Sangre**, de Federico García Lorca, entre otros.

de mayorías, pero ayuda a reflexionar (Uceda, citada por Fernández del Vado, 2004).

En relación con la forma, "...ha explicado que sus poemas no suelen tener una elaboración intelectual profunda, ni una meticulosa corrección gramatical y sintáctica, sino que "lo principal es la idea" y "que diga lo que quiero decir con las palabras precisas" (Idem).

Para Fina de Calderón (1998): "La poesía es algo que nos llega de pronto y **aviva los sentimientos del corazón**". Ella también considera que no hay que tener una sensibilidad especial para sentir o escribir poesía, pues "...un poema puede llegarte cuando estás tomando una taza de café..." (de Calderón, 1998, p.55) y que si el individuo está inspirado, no importa lo que salga.

La poesía puede ayudar, entre otras cosas, a encontrar ese "sentido de vida" del que habla Víctor Frankl, como es el caso de una joven mujer cuya segunda hija nació con un severo retraso mental, la cual nunca sería capaz de reconocerla como su madre; su esposo la abandona con sus dos hijos, sin ingresos económicos ni asistencia y que, ante su dolor, logra superar sus pérdidas y sus duelos y encontrar una respuesta escribiendo un poema que es citado por Kübler-Ross (1997). (3)

Para Ospina de Fonseca (1991): "La poesía es una de sus expresio-

nes (del *Ars Poética*) personales más exquisitas...". Y por medio de sus poemas, esta autora considera que el poema entre sonidos, rimas y otros recursos busca los "suspiros del alma y los gemidos del corazón", y que los requisitos para hacer poesía son: "un dardo que hiera el espíritu; una saeta que inflame el alma, agolpamiento de imágenes en las sienes; dolor de corazón por dar a luz; temple en la voluntad para querer fijar y comunicar momentos, ritmos y sonidos...que devuelvan, al artesano al crear, la paz robada a su espíritu".

De la búsqueda de información, se encontró un artículo en el cual el autor hace referencia a la poesía como terapia, pero no desarrolla el término como tal, ni siquiera usa dicho término, a excepción del título, y explica que

La poesía responde al momento en el que es escrita, así como en el que es leída. Capaz de conmover a nuestro interior de forma sentida, lo es más si nos toca de lleno, si fue creada para nosotros, pues aún la emoción de que fue ideada pensando en uno mismo,...esos versos pueden producir también emociones en otras personas totalmente ajenas. Grande es el poder de la poesía...Creo que la poesía es libre, y significa libertad, por ello no soy fanático partidario de la

(3) Véase en Kübler-Ross, 1997, p.54.

métrica y de la rima de sus versos...Además entiendo que un poema es un canto a todo, desde la vida hasta la muerte, desde el drama a la comedia, desde la decrepitud a la exaltación...Aunque hay quien no quiere versos tristes, es inevitable asociar, al menos en mi caso, poesía con dolor. No es un dolor negativista, no con sabor a derrotas o a sinsabores, sino descubridor y explorador del fondo de nuestro ser (Vasques, 2004).

Por su parte, Sánchez (2006) menciona la poesíaterapia como una terapia creativa al lado de la danzaterapia y la arteterapia y las caracteriza como “destinadas a liberar las tensiones...”.

Respecto de la poesía como terapia, dada su función expresiva, se tiene en primer lugar que “las reacciones ante situaciones de pérdida se clasifican, según el Manual Diagnóstico CIE 10, como trastornos de adaptación” (de Mézerville, 2004, p.252). El dolor que causa una pérdida, como en el caso de la muerte, como agente estresor de una experiencia de duelo, puede llevar a reacciones de perturbación emocional como la cólera, la negación, la culpa, la ansiedad, el regateo y la depresión. Esto lleva a plantearse lo que de Mézerville llama la **aceptación como resolución del proceso**, es aquí donde la poesía-

terapia tiene su papel, pues “...es importante, como parte del proceso de adaptación al estrés, aprender a no temerle a las reacciones emocionales que experimentan todas las personas ante situaciones traumáticas, al igual que en períodos de adaptación a realidades difíciles. Porque **la mejor manera de superar el temor y el miedo ante tales emociones** –y de poder ayudar a otros a enfrentarlas- **es** llegar a reconocerlas, **expresarlas** y aceptarlas...” (De Mézerville, 2004, p.259, el resaltado es nuestro). Precisamente, el autor menciona que, de hecho, todas estas reacciones del corazón han estado siempre presentes en la experiencia humana y cita los testimonios manifiestos en La Biblia, donde se aprecia una gran variedad de emociones que van desde la negación hasta la aceptación. (4)

Además de los ejemplos de los Salmos del Rey David en La Biblia, que menciona de Mézerville, se encuentra gran cantidad de ejemplos de la poesíaterapia, que a continuación se desarrollarán.

Ejemplos bíblicos de poesíaterapia

Los escritos poéticos de La Biblia son tres: Cantar de los Cantares (muy similar a un epitalamio-canto de bodas-, los Salmos y las Lamentaciones. Precisamente cuando el que escribía quería

(4) Véase de Mézerville, 2004, p.258-259.

expresar su más profundo sentir recurría al lenguaje poético; inclusive los libros históricos están enriquecidos de variadas formas poéticas (González, 2002, p.60), véase las parábolas, las bendiciones, entre otras. El mismo Padre Nuestro es una hermosa forma poética.

El Cantar de los Cantares es considerado "...obra maestra de la literatura llena de imágenes discretas, pero sensuales,..." (Biblia de Estudio Pentecostés, 1993, p.896). Se aprecia como poético, ya que en sus antecedentes aparece como "...una serie de poemas intercambiados entre él (Salomón) y su esposa. También se menciona que "El nombre hebreo para este libro se traduce literalmente "Cantar de los Cantares", expresión que significa "la más grandiosa de las canciones" (así como "Rey de Reyes" significa "el más grandioso de los reyes"). Se consideró, por eso, como el más excelente de los cantos de boda jamás escrito" (Idem).

La **Oración de Jabes**, el **Canto de Ana** y el **Canto de Moisés** son otros ejemplos de cómo la poesía servía para la manifestación de sentimientos muy variados.

Por ello se propone, por medio de la poesía, identificar los sentimientos escondidos de ira, cólera, culpa, que, por lo general, la persona no se permite sentir en forma conciente, pero que están allí y perturban, y deben exteriorizarse, sacarlos a la luz, para lograr la restauración de la salud emocional y espiritual de la persona afectada.

Otros ejemplos del uso de la poesía terapia para enfrentar y manejar el dolor y el sufrimiento

Existen muchos ejemplos del uso de la literatura, la escritura y, en el caso que aquí se ocupa, de la poesía con fines terapéuticos en el manejo del dolor.

Eduardo Grecco, en su libro **Muertes Inesperadas**, utiliza en las meditaciones y reflexiones, que hace al concluir cada apartado, poesías, inclusive aclara: "Todas las frases sin autor han sido recogidas de expresiones de personas que recorrían el proceso de duelo por una muerte inesperada y el autor de este libro sólo les ha dado forma literaria" (Greco, 2000, p.122). El hecho de encontrar en los diferentes libros que tratan los temas de la muerte, el dolor, el duelo y la vida, expresiones poéticas, fue lo que motivó a elegir el tema que aquí se desarrolla.

En su libro, **El hombre en busca de sentido**, Víctor Frankl (2001) menciona que una manera en que los prisioneros olvidaban su situación dolorosa y sufrida era por medio del arte. Entre las manifestaciones artísticas de las que hacían uso estaban: "Se cantaba, se recitaban poemas... Todo ello no tenía otra finalidad que la de ayudarnos a olvidar y lo conseguía." (Frankl, 2001, p.68). También cuando recordaba a su esposa y el sentimiento que ella despertaba en él recurre a una parte del Cantar de los Cantares: "Si entonces hubiera sabido que mi

mujer estaba muerta, creo que hubiera seguido entregándome-insensible a tal hecho-a la contemplación de su imagen y que mi conversación mental con ella hubiera sido igualmente real y gratificante: "Ponme como sello sobre tu corazón...pues fuerte es el amor como la muerte" (Frankl, 2001, p.65).

En el texto **La Pérdida Ambigua** (Boss, 2001), se menciona un caso de terapia de duelo en el cual se utiliza la escritura de cartas para enfrentar la crisis. El caso es una adaptación de un libro de Botella y Herrero (2001), en él se denomina a este tipo de terapia como "forma de fomentar visiones alternativas y nuevas formas de construcción de la situación" (Boss, 2001, p.93). Lo que llama la atención de este caso, es que en un momento dado le leen al muchacho la letra de una canción country norteamericana para provocarle una reacción a lo que el chico contesta con otra carta en la cual se evidencia un cambio en la manera de percibir su situación de crisis, se logra una convergencia entre su carta y la de la canción. En otro momento, el muchacho lee un poema de Kipling que le interpela y escribe otra carta en la cual

se nota un cambio más profundo, luego envía a sus terapeutas una postal con un verso de la letra de un tango, en donde, finalmente, resuelve su situación de duelo. Es decir, lo que le ayudó a enfrentar y manejar su crisis (duelo congelado) fue la literatura y su uso en las terapias de narrativa alternativa.

Otro ejemplo de cómo la poesía ha resultado terapéutica, es en talleres de creación literaria en los cuales personas adultas mayores escriben sus poemas y expresan todos sus temores, sentimientos, ansiedades y maneras de afrontar sus pérdidas. (5)

Propuesta de la poesiaterapia como técnica para enfrentar y manejar el dolor: actividades

Ahora bien, una vez demostrado el uso y beneficios de la escritura y la lectura en la expresión de emociones, lo cual lleva a un enfrentamiento y superación de procesos dolorosos, se planteará a continuación una serie de actividades que se pueden realizar por medio de la poesiaterapia, depende del tipo de persona, se elegirá una o varias de ellas:

(5) Citamos a continuación una estrofa de uno de los poemas:

"Señor mío:
 Querría encontrar un sentido
 A mi soledad.
 No puede ser algo totalmente negativo,
 Aunque sea un hecho doloroso.
 Tengo que sacar provecho
 De mi estado y de mi situación.
 Para algo y para alguien
 Tiene que servir mi soledad".

1. **Poesía dirigida:** Esta actividad es para los casos de personas que sientan deseos de aprender a escribir más literariamente. Consiste en dejar primeramente que las personas escriban libremente su pensamiento, pero luego, guiarlos en la construcción de rimas y figuras literarias más afinadas, pero rescatando el sentimiento más profundo. Al hacer las figuras literarias (comparaciones, personificaciones) se puede profundizar en las emociones que ya han sido manifiestas. Una modalidad de esta técnica sería que en la segunda parte, la persona que dirige la actividad recoja los escritos y construya un poema, luego será leído, en una segunda sesión, a la persona para ver si rescató efectivamente sus sentimientos, con esto se haría una remembranza y detallando elementos que se consideren necesarios de tomar más a profundidad. Es decir, si en el poema no se refleja su viva emoción, la persona que sufre se verá invitada a explicar más en detalle lo que le liberará aún más, pues podrá expresar más.
2. **Versolibrismo:** Esta consiste en que la persona escriba lo que siente en tiradas libres de un renglón o dos como máximo. Aquí no interesan las figuras literarias.
3. **Prosa poética:** Se trata de que la persona escriba o diga una historia desde un personaje ficticio que pasa por su misma situación y que diga lo que ese personaje vive y siente en forma poética.
4. **Poesías Alternativas-Comentarios de poesías:** De acuerdo con el caso que se trate, se seleccionarán poesías que se relacionen con lo que pudiera estar experimentando la persona y pedirle que escriba un texto poético para luego comentarlo, esto como "forma de fomentar visiones alternativas y nuevas formas de construcción de la situación" (Boss, 2001, p.93).
5. **Acrósticos:** Se trata de poner las letras iniciales del nombre de la persona que evoca el dolor en forma vertical y formar versos alusivos a ella.
6. **Versos y frases incompletas:** Tomar versos de escritores conocidos y dejarlos incompletos para que la persona diga cómo podría terminarse. Ejemplo: "Hay golpes en la vida... (César Vallejo).
"De cada uno de estos días negros como viejos hierros.... (Pablo Neruda).
7. **Versos rimados:** Esto se lleva a cabo colocando versos completos de autores conocidos o inventados por la facilitadora o el facilitador para que la persona haga otros que rimen con aquel.
8. **Reconstrucción poética:** Se toman poemas que traten temas asociados a la muerte, al dolor, al duelo, la persona los lee y luego intenta hacerle las correcciones o

ajustes que considere, de manera que queden "más a su gusto y necesidades".

9. **Frases desencadenantes:** Con base en refranes, frases célebres o proverbios la persona escribe o dice un texto poético para referirse a lo leído.
10. **Poesía del silencio:** Se lee una reflexión, seguidamente sin que se diga una sola palabra, se entra en un silencio por algunos minutos (3 ó 5), con música instrumental y luego se elabora una poesía con lo que se pensó sobre la reflexión en el silencio. En los casos en los que la persona no pueda escribir, se puede recurrir a la expresión verbal.

La poesiaterapia en los enfermos terminales, sus cuidadores y sus familiares

El tipo de actividad dependerá de los recursos mentales y físicos de la o el paciente y se adaptarán a ella o él, por ejemplo: si la o el paciente es una persona que no habla, pero escucha, se le pueden leer poemas seleccionados que le traigan esperanza y seguridad; si no puede escribir, la facilitadora o el facilitador podrá hacerlo por ella o él y tomar dictado de lo que diga; si no escucha ni habla, igualmente leerle poemas (recordemos que hasta que muere la persona percibe todo a su alrededor).

Se debe considerar la posibilidad de que mediante el uso de la poesiaterapia se pueden comunicar

mensajes que ayuden a cerrar procesos que la o el paciente no ha cerrado, respecto a sus familiares y amigas y amigos.

Conclusión

De acuerdo con lo apuntado anteriormente, el sufrimiento es inherente a la naturaleza humana, por lo que no se puede escapar de él; sin embargo, la actitud que se adopte es propia de cada persona, así como los mecanismos que se eligen para enfrentarlo. El dolor no sólo es un fenómeno físico, se debe entender desde una visión integral, por lo que es necesario buscar terapias para manejarlo también de esta manera.

La palabra tiene poder y depende de cómo se utilice puede traer beneficios o perjuicios. Una de las maneras positivas en que ha sido usada es la Biblioterapia (terapia para curar por medio de la palabra y la lectura) que ofrece muchas y variadas opciones para que los textos sean utilizados para enfrentar, manejar y superar el dolor e inclusive en la cura de enfermedades. En este sentido, la persona puede expresarse de forma oral o escrita y para ello no necesita tener conocimientos de literatura o de creación literaria, desde esta perspectiva proponemos, por medio de la poesía, identificar los sentimientos escondidos de ira, cólera, culpa, que deben exteriorizarse para lograr la salud.

El uso y beneficios de la escritura y la lectura en la expresión de emociones ha sido comprobado por una serie de estudios y es así como la posesiaterapia con sus diversas

actividades, seleccionadas de acuerdo con los recursos mentales y físicos de la o el paciente, pueden llevar a un enfrentamiento y superación de procesos dolorosos.

BIBLIOGRAFÍA

- Barcia, G. (2004). "Fisiología, diagnóstico y tratamiento del dolor". Parte del Curso Investigación a la Tanatología. Maestría Interdisciplinaria en Gerontología. Universidad de Costa Rica.
- Biblia de Estudio Pentecostal: Antiguo y Nuevo Testamento. (1993). Versión Reina Valera. Revisión de 1960. Florida: Editorial Vida.
- Boss, P. (2001). *La Pérdida Ambigua: Cómo aprender a vivir con duelo no terminado*. España: Editorial Gedisa.
- Carvajal, H. (2004). Entrevista realizada a esta psicóloga, vía telefónica.
- De Calderón, F. (1998). "La poesía es algo que nos llega de pronto y aviva los sentimientos del corazón". En: *Sesenta y más*. Noviembre. Número 163.
- De Mézerville, G. (2004). *Ejes de salud mental: Los procesos de autoestima, dar y recibir afecto y adaptación al estrés*. México: Editorial Trillas.
- Fernández del Vado, S. (2004). "Entrevista a Julia Uceda". En: *Sesenta y más*. Número 223.
- Frankl, V. (2001). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Empresa Editorial Herder. S.A.
- González, J. M. (2002). *Cómo entender mejor La Biblia*. San José: Publicaciones Claretianas.
- Grecco, E. (2000). *Muertes Inesperadas: Manual de Autoayuda para los que quedamos vivos*. Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Kübler-Ross, E. (1997). *La muerte: un amanecer*. Barcelona: Ediciones Luciérnaga.
- Ospina de Fonseca, H. (1991). *Ars Poética*. San José: Ediciones Promesa.
- Paz, F. (1999). "Función plural de la literatura". En: *Eidos*, Madrid, Año XII, enero-junio, No. 24.
- Pollard, J. (2002). "Emplean la escritura como terapia psicológica". Recuperado el 17 de febrero de 2006 en http://archivo.eluniversal.com/2002/08/13/ten_art_13404II.shtml

Quijano, L. F. (1983). *Español: el cotidiano quehacer del idioma*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Sánchez/Gijón, A. (2006). "La musicoterapia es catártica". Recuperado de <http://www.elcomerciodigital.com/pg060227/prensa/noticias/Gijon/200602/27/GIJ-GIJ-021.html>

Sandrin, L. (2001). *Compañeros de Viaje: El enfermo y su cuidador*. Madrid: San Pablo.

Vasques, M. (2006). "La poesía-terapia". Recuperado el 17 de febrero de 2006, de <http://qiq.info/modules.php?name>

Vicente, J. (2005). "Biblioterapia". (2005, Janeiro 19) Recuperado de <http://fazdeconta.weblog.com.pt/>

Esta revista se imprimió en el mes de febrero del 2009 en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional, bajo la dirección de Maximiliano García Villalobos, consta de un tiraje de 500 ejemplares, en papel bond y cartulina barnizable.

E-20-8--P.UNA

PRESENTACIÓN	7
Política pública y fortalecimiento de las capacidades competitivas de las micro, pequeñas y medianas empresas costarricenses Parada, Álvaro Martín, Meneses, Karla	9
El turismo: una alternativa de desarrollo para el cantón de Vásquez de Coronado Benavides Vindas, Shirley	41
El proceso exportador: beneficios y desafíos para la pequeña y mediana empresa exportadora Valverde Chaves, Jeannette	57
Derechos humanos y libertad de expresión en el contexto del TLC Alpizar Jiménez, Idalia	73
Estilos de desarrollo y Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Estados Unidos. Un análisis del capítulo ambiental Hartley Ballesteros, Rocío	85
De la queja al conflicto o a la responsabilidad León Araya, Janina	107
La enseñanza por competencias España Chavarría, Carolina	127
Conocimientos, actitudes y prácticas en salud sexual y salud reproductiva: propuesta de una escala psicométrica Vargas Ruiz, Rodrigo	135
La poesíaterapia: enfrentando y mejorando el dolor León Fernández, Maribel	169

ISSN 1409-3923



9 771409 3923 62